

**ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA**  
**EN SAN JUAN PERDIDO Y EL CONVENTO,**  
**EN EL ÁREA DE COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA.**



**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

**Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Arqueología**



**ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA  
EN SAN JUAN PERDIDO Y EL CONVENTO,  
EN EL ÁREA DE COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA.**

**LIC. MARIO RENÉ JOHNSTON AGUILAR**

**Trabajo de graduación presentado  
para optar al grado académico de**

**Licenciado en Arqueología**



**GUATEMALA,  
2001**



Vo. Bo.

(f) Marion Popenoe de Hatch

Dra. Marion Popenoe de Hatch

Tribunal:

(f) Marion Popenoe de Hatch

Dra. Marion Popenoe de Hatch

(f) Oswaldo Chinchilla

Dr. Oswaldo Chinchilla Mazariegos

(f) Cristina Zilbermann de Luján

Dra Cristina Zilbermann de Luján

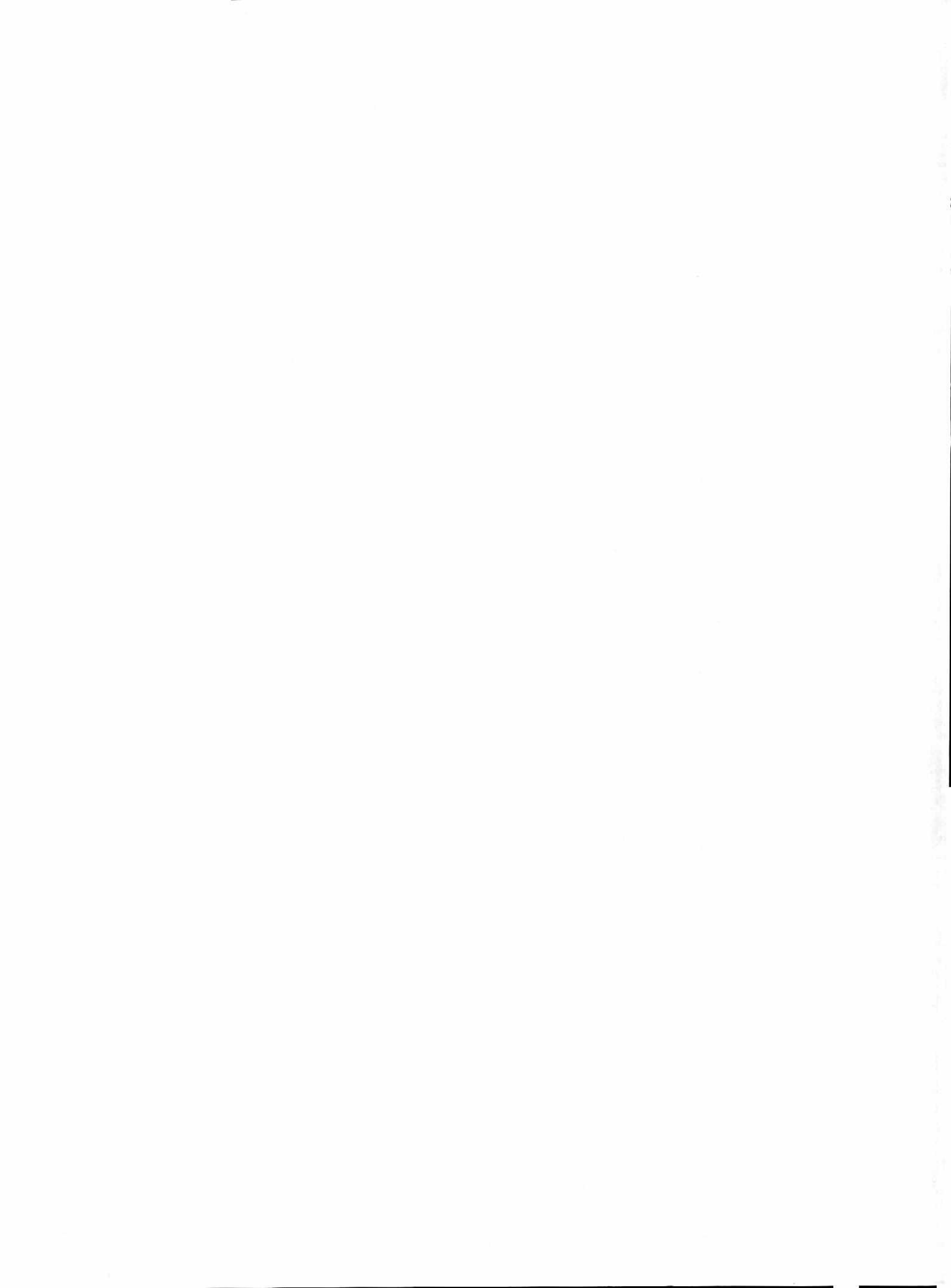
Fecha de aprobación: 30 de abril de 2001



## Agradecimientos

Para poder llevar a cabo esta investigación fue necesaria la ayuda de un grupo de instituciones e individuos, a quienes quisiera agradecer, ya que, sin su ayuda, no hubiera sido posible lograrla. Sobre todo quisiera agradecer muy especialmente al Dr. Oswaldo Chinchilla Mazariegos, quien en todo momento me ayudó y estuvo dispuesto a brindarme todo tipo de apoyo, desde la facilitación de los fondos, guía en el campo y gabinete, etc. y que con una actitud positiva y agradable siempre mantuvo una constante disposición para discutir y revisar esta investigación. También quisiera agradecer a:

- Al incomparable ejemplo de la Dra. Marion Popenoe de Hatch, que no sólo inspiró y revisó esta tesis, sino que nos inculcó el amor a la ciencia y a la arqueología;
- Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc. (FAMSI) por haber proporcionado los fondos necesarios para las excavaciones (Grant # 99053 a nombre del Dr. Oswaldo Chinchilla M.);
- A los propietarios y el personal de las fincas El Baúl y Los Tarros, en especial al Lic. Ricardo Díaz Durán, Ingeniero Eduardo Cucalón e Ing. Juan Luis Alonso. Al Lic. Fausto Chicas de Pantaleón S.A. por autorizar el uso de las instalaciones del laboratorio y la casa de habitación de la Finca La Reforma;
- Por su ayuda en la clasificación de la cerámica al Lic. Vicente Genovés, Griselda Pérez y a Regina Moraga de Del Águila;
- Al Museo Popol Vuh de la Universidad Francisco Marroquín por proporcionar el espacio para el laboratorio de clasificación de cerámica;
- El Ing. Víctor Vaides, geólogo y catedrático de geología de la Universidad de San Carlos por su asesoría en la clasificación de minerales;
- A Carlos Batres y a todas aquellas otras personas que hicieron posible esta investigación; muchas gracias.



## CONTENIDO

### Páginas

I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. GEOGRAFÍA .....	3
A. Entorno Geográfico.....	3
C. Utilización de la tierra.....	7
III. ANTECEDENTES.....	17
A. Arqueología prehispánica.....	17
1. Arqueología de Cotzumalguapa .....	17
2. Investigaciones sobre el Postclásico en la Costa Sur.....	19
3. Historia Cultural .....	20
B. Arqueología Histórica .....	25
1. ¿Qué es la Arqueología Histórica? .....	25
2. Investigaciones en la vertiente del Pacífico del Sur de Mesoamérica .....	26
a. Guatemala.....	26
b. Chiapas.....	28
c. El Salvador .....	28
IV. ETNOHISTORIA.....	31
A. Conquista.....	31
B. Organización territorial .....	34
3. Propiedad de la tierra .....	34
2. División territorial político religiosa.....	35
3. Encomiendas .....	36
C. El Cacao .....	42
1. Desarrollo del cultivo.....	43
2. Disminución de producción .....	45
D. Los pueblos .....	47
1. Fundación.....	47
2. Demografía.....	48
3. Desaparición.....	56
a. Pobreza y Mortandad .....	56
b. Enfermedades .....	61
c. Tradición oral.....	64
E. Organización religiosa.....	67
1. Creación de colonias.....	67
2. Construcción de templos y conventos .....	70
3. Cofradías .....	74

V. ARQUEOLOGÍA .....	79
A. Metodología .....	79
1. Campo .....	80
2. Gabinete .....	81
B. Resultados .....	83
1. Explicación de los materiales .....	83
a. Periodo Colonial: .....	83
i. Porcelana .....	83
ii. Mayólica.....	84
iii. Vidriada.....	86
iv. Funcional .....	86
v. Botijas.....	86
vi. De Construcción .....	89
b. Periodo Postclásico y Transicional .....	90
c. Periodo Clásico .....	90
d. Lítica .....	90
e. Metal.....	90
2. El Convento.....	92
a. Recolección de superficie.....	92
i. Cerámica.....	93
1. Periodo Colonial .....	93
2. Periodo Postclásico y Transicional .....	94
3. Periodo Clásico .....	95
ii. Lítica .....	96
iii. Metal.....	97
b. Restos arquitectónicos.....	97
i. Iglesia .....	100
ii. Convento .....	101
c. Excavaciones .....	101
i. Operación CNV01-05 .....	101
ii. Operación CNV01-06 .....	107
iii. Operación CNV01-07 .....	111
iv. Operaciones CNV02-H, I, J y K.....	113
d. Análisis de los artefactos.....	116
3. San Juan Perdido .....	118
a. Recolección Superficial.....	120
i. Cerámica.....	121
1. Periodo colonial .....	121
2. Periodo Postclásico y Transicional .....	122

3. Periodo Clásico .....	123
ii. Lítica .....	124
iii. Otros artefactos.....	125
iv. Metal .....	126
b. Restos arquitectónicos.....	126
c. Excavaciones .....	129
i. Operación SJP01-05.....	130
ii. Operación SJP01-06.....	134
iii. Operación SJP01-07 .....	135
iv. Operación SJP01-08.....	137
v. Operación SJP01-09.....	138
d. Análisis de los artefactos.....	141
4. Comales.....	142
VI. INTERPRETACIONES: COMPARACIONES ENTRE EL CONVENTO Y SAN JUAN PERDIDO .....	149
VII. CONCLUSIONES.....	151
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	155
IX APÉNDICES.....	163
A. Algunos pesos y medidas coloniales .....	163

### Lista de abreviaciones

A	anverso
AGCA	Archivo General de Centroamérica
AGI	Archivo de Indias, Sevilla
AHA	Archivo Histórico Arquidiocesano “Francisco de Paula García Pelaéz”
Cotz.	Cotzumalguapa
Exp.	Expediente
F	folio
Fco.	Francisco
Leg.	Legajo
Ofm	orden franciscana menor
R	reverso
Sn	San
Sto	Santo
T	tomo
Vol.	volumen

### Lista de Cuadros

CUADRO 1 ENCOMIENDAS EN SAN JUAN ALOTEPEQUE .....	38
CUADRO 2 ENCOMIENDAS EN SANTIAGO COTZUMALGUAPA .....	38
CUADRO 3 TASACIONES EN SANTIAGO COTZUMALGUAPA .....	39
CUADRO 4 PAGOS DE TRIBUTOS A ENCOMENDEROS DE SANTIAGO COTZUMALGUAPA .....	41
CUADRO 5 TASACIONES EN SAN JUAN ALOTEPEQUE .....	42
CUADRO 6 PRECIO DEL CACAO EN LOS SIGLOS XVI Y XVII.....	44
CUADRO 7 POBLACIÓN EN 1684.....	51
CUADRO 8 SANTIAGO COTZUMALGUAPA, DATOS DE POBLACIÓN.....	52
CUADRO 9 SAN JUAN ALOTEPEQUE, DATOS DE POBLACIÓN .....	53
CUADRO 10 DATOS POBLACIONALES COMPARATIVOS.....	54
CUADRO 11 MAYÓLICA COLONIAL .....	85
CUADRO 12 TOTAL RECOLECCIÓN SUPERFICIAL CNV.....	92
CUADRO 13 RECOLECCIÓN SUPERFICIAL PERIODO COLONIAL CNV .....	93
CUADRO 14 RECOLECCIÓN SUPERFICIAL DE MATERIAL TRANSICIONAL Y POSTCLÁSICO CNV .....	95
CUADRO 15 RECOLECCIÓN SUPERFICIAL MATERIAL CLÁSICO Y PRECLÁSICO CNV .....	96
CUADRO 16 LÍTICA DE SUPERFICIE DE EL CONVENTO.....	96
CUADRO 17 ARTEFACTOS DE LA OPERACIÓN CNV01-05.....	103
CUADRO 18 ARTEFACTOS DE LA OPERACIÓN CNV01-06.....	109
CUADRO 19 ARTEFACTOS DE LA OPERACIÓN CNV01-07.....	111
CUADRO 20 CERÁMICA DE LA OPERACIÓN CNV02 .....	113
CUADRO 21 TOTAL DE ARTEFACTOS DEL SITIO DE EL CONVENTO .....	116
CUADRO 22 CNV COMPARACIÓN POR PERIODO .....	117
CUADRO 23 TOTAL RECOLECCIÓN SUPERFICIAL SJP .....	121
CUADRO 24 RECOLECCIÓN SUPERFICIAL PERIODO COLONIAL SJP .....	122
CUADRO 25 RECOLECCIÓN SUPERFICIAL PERIODOS POSTCLÁSICO Y TRANSICIONAL SJP .....	123
CUADRO 26 RECOLECCIÓN SUPERFICIAL PERIODOS CLÁSICO Y PRECLÁSICO SJP.....	124
CUADRO 27 RECOLECCIÓN SUPERFICIAL DE LÍTICA Y METAL SJP .....	125
CUADRO 28 ARTEFACTOS DE LA OPERACIÓN SJP01-05.....	132
CUADRO 29 ARTEFACTOS DE LA OPERACIÓN SJP01-07.....	135

CUADRO 30 CERÁMICA SJP01-08.....	138
CUADRO 31 ARTEFACTOS DE LA OPERACIÓN SJP01-09 .....	140
CUADRO 32 TOTAL DE ARTEFACTOS DEL SITIO DE SAN JUAN PERDIDO... 141	
CUADRO 33 SJP COMPARACIÓN POR PERIODO .....	142
CUADRO 34 TOTAL DE TIESTOS DE COMALES LOCALIZADOS EN AMBOS SITIOS.....	143
CUADRO 35 DISTRIBUCIÓN DE FORMAS DE COMALES .....	147

### Lista de Gráficos

GRÁFICA 1 DATOS POBLACIONALES COMPARATIVOS .....	55
--	----

### Lista de Figuras

FIGURA 1 MAPA DE LOS PUEBLOS COLONIALES DE LA ZONA .....	4
FIGURA 2 LOCALIZACIÓN DE LOS PUEBLOS MENCIONADOS .....	6
FIGURA 3 LA COSTA SUR SEGÚN FUENTES Y GUZMÁN (1933 TII:75) .....	9
FIGURA 4 MAPA DE CAMINOS COLONIALES DE LA REGIÓN .....	16
FIGURA 5 BATALLA DE SIQUINALÁ ACUÑA (1984:261).....	33
FIGURA 6 BATALLA DE SAN FRANCISCO ICHANGÜEGÜE ACUÑA (1984:262).....	33
FIGURA 7 BATALLA DE COTZUMALGUAPA .....	34
FIGURA 8 FORMAS DE BOTIJAS SEVILLANAS .....	87
FIGURA 9 PERFILES DE CUELLOS DE BOTIJAS .....	88
FIGURA 10 MAPA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE EL CONVENTO .....	91
FIGURA 11 PLANTA DE ESTRUCTURAS DE EL CONVENTO .....	99
FIGURA 12 MAPA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE SAN JUAN PERDIDO. 119	
FIGURA 13 PLANTA DE LA IGLESIA DE SAN JUAN PERDIDO .....	128

**Lista de Dibujos**

DIBUJO 1 CUENTA DE VIDRIO .....	94
DIBUJO 2 PIEZA DE CROMITA .....	97
DIBUJO 3 PERFIL OPERACIÓN CNV01-05 .....	102
DIBUJO 4 PLANTA OPERACIÓN CNV-05-02.....	105
DIBUJO 5 PLANTA OPERACIÓN CNV01-05-03 .....	106
DIBUJO 6 PERFIL OPERACIÓN CNV01-06 .....	108
DIBUJO 7 PERFIL OPERACIÓN CNV01-07 .....	110
DIBUJO 8 PLANTA DE LA OPERACIÓN CNV02 .....	114
DIBUJO 9 POSIBLE MACHACADOR.....	125
DIBUJO 10 ESQUISTO MICÁCEO .....	126
DIBUJO 11 FIGURILLA DE ORO .....	130
DIBUJO 12 PERFIL OPERACIÓN SJP01-05.....	131
DIBUJO 13 PLANTA OPERACIÓN SJP01-05-03 .....	133
DIBUJO 14 PERFIL OPERACIÓN SJP01-07 Y VENTANA SJP01-08.....	136
DIBUJO 15 PERFIL OPERACIÓN SJP01-09.....	139
DIBUJO 16 PERFILES DE PLATOS TIPO COMALES.....	144

## I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo es una investigación de Arqueología Histórica de dos pueblos coloniales desaparecidos de la Costa Sur de Guatemala, Santiago Cotzumalguapa y San Juan Alotepeque, localizados en la región de Cotzumalguapa, Escuintla. Estos dos pueblos fueron fundados a muy corta distancia entre sí, el primero sobre la base de una población de origen cakchiquel y el segundo posiblemente pipil. La zona en que fueron asentados tiene una larga tradición de asentamientos humanos, ya que ha estado habitado desde el periodo Preclásico hasta el presente.

Poco después de la conquista, los españoles decidieron reducir a la población indígena dispersa fundando pueblos, y así facilitarse el adoctrinamiento religioso y la administración política. Es probable que en la Costa Sur los pueblos hayan sido fundados en lugares donde desde la época prehispánica ya existía población, vías de comunicación y alguna organización social y agrícola. Originalmente fueron muchos los asentamientos erigidos en distintas zonas del área, algunos sobrevivieron y otros, por diferentes causas, desaparecieron. Los dos pueblos investigados son una muestra de los procesos históricos por medio de la cual estos se erigieron, prosperaron y eventualmente desaparecieron.

Se escogieron estos dos pueblos porque aún existe evidencia arqueológica a través de la presencia de gran cantidad de artefactos sobre la superficie del terreno (tanto prehispánicos como coloniales) y los restos arquitectónicos coloniales de las estructuras principales de esas dos poblaciones.

Esta investigación la hice por tener especial interés en: la Arqueología Histórica; hacer investigación arqueológica que pueda ser contrastada con la documentación escrita; la situación del indígena durante el periodo Postclásico Tardío Terminal; la adaptación del indígena al cambio causado por la conquista y al nuevo sistema de vida que forzosamente le fue implantado durante la Colonia. En el área de la Costa Sur se han

hecho muy pocas investigaciones del Período Postclásico y en especial del Postclásico Tardío. En Guatemala en general se ha hecho poca arqueología histórica, y ésta se ha enfocado primordialmente en La Antigua Guatemala, desatendiendo las posibilidades de estudios en otras zonas.

Los dos pueblos investigados formaron parte de un grupo de siete pueblos fundados por la orden franciscana en la zona de Cotzumalguapa a partir de finales del siglo XVI. La historia de estos pueblos está íntimamente unida y no puede desligarse entre sí, ya que están enlazados en su historia a través de vínculos prehispánicos y por medio de la colonización religiosa y la reducción en una época muy temprana de la colonia. Aunque esta investigación es sobre esos dos sitios en particular, es necesario en el futuro continuar investigando a los otros pueblos desaparecidos, ya que esto podría formar una imagen del proceso de colonización.

Los objetivos principales de esta investigación fueron los siguientes:

1. Explorar la aplicabilidad del método de la Arqueología Histórica al estudio de pueblos coloniales en Guatemala;
2. Comprobar por medio de la arqueología la información Etnohistórica que dice que el pueblo de San Juan Perdido fue originalmente de etnia Pipil y Santiago Cotzumalguapa de etnia cakchiquel;
3. Comprobar si la fundación de estos pueblos se llevó a cabo en asentamientos postclásicos o si fueron producto de reducciones;
4. Investigar si hubo adaptación del indígena al cambio debido a la conquista, a través del uso continuo de artefactos prehispánicos durante la Colonia;
5. Que este proyecto sea la base para en el futuro hacer otras investigaciones del mismo tipo en otros pueblos de la región y de la Costa Sur y así poder llegar a establecer los procesos y las causas por los cuales muchos de ellos desaparecieron.

## II. GEOGRAFÍA

### A. Entorno Geográfico

Los sitios arqueológicos de San Juan Perdido (antes conocido como San Juan Alotec, Aloteca, Aloteque o Alotepeque<sup>1</sup>) y de El Convento (que fue el antiguo pueblo de Santiago Cotzumalguapa) están localizados en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, en el Departamento de Escuintla. Ambos están al noreste de la cabecera municipal de Santa Lucía Cotzumalguapa, el primero en terrenos de las fincas El Baúl y Los Tarros y el segundo en El Baúl.

De acuerdo a la medición de GPS (Global Positioning System) la posición geográfica UTM del sitio de San Juan Perdido es 0714866 este y 1590095 norte.<sup>2</sup> Éste está localizado a unos 5 kilómetros de la cabecera municipal, sobre la carretera pavimentada (Escuintla #11) que de Santa Lucía va hacia la finca Los Tarros. Está a 580 metros sobre el nivel del mar.

El antiguo pueblo de Santiago Cotzumalguapa se localiza a tres kilómetros al norte de Santa Lucía Cotzumalguapa y al norte de la aldea de Río Santiago, a unos 500 metros al oeste de la bifurcación de las carreteras que van hacia la Finca Los Tarros y el ingenio El Baúl. El paraje es conocido como El Convento. Su situación geográfica por medición de GPS en coordenadas UTM es 0713675 este y 1587948 norte<sup>3</sup>. Este sitio está a 445 metros sobre el nivel del mar.

Ambos lugares se encuentran cerca del sitio arqueológico de El Baúl. San Juan Perdido está aproximadamente a un kilómetro y medio al nordeste de la acrópolis del sitio y Santiago está aproximadamente a la misma distancia, pero hacia el sur oeste. La distancia en línea recta entre ambos sitios es de únicamente 2,440 metros.

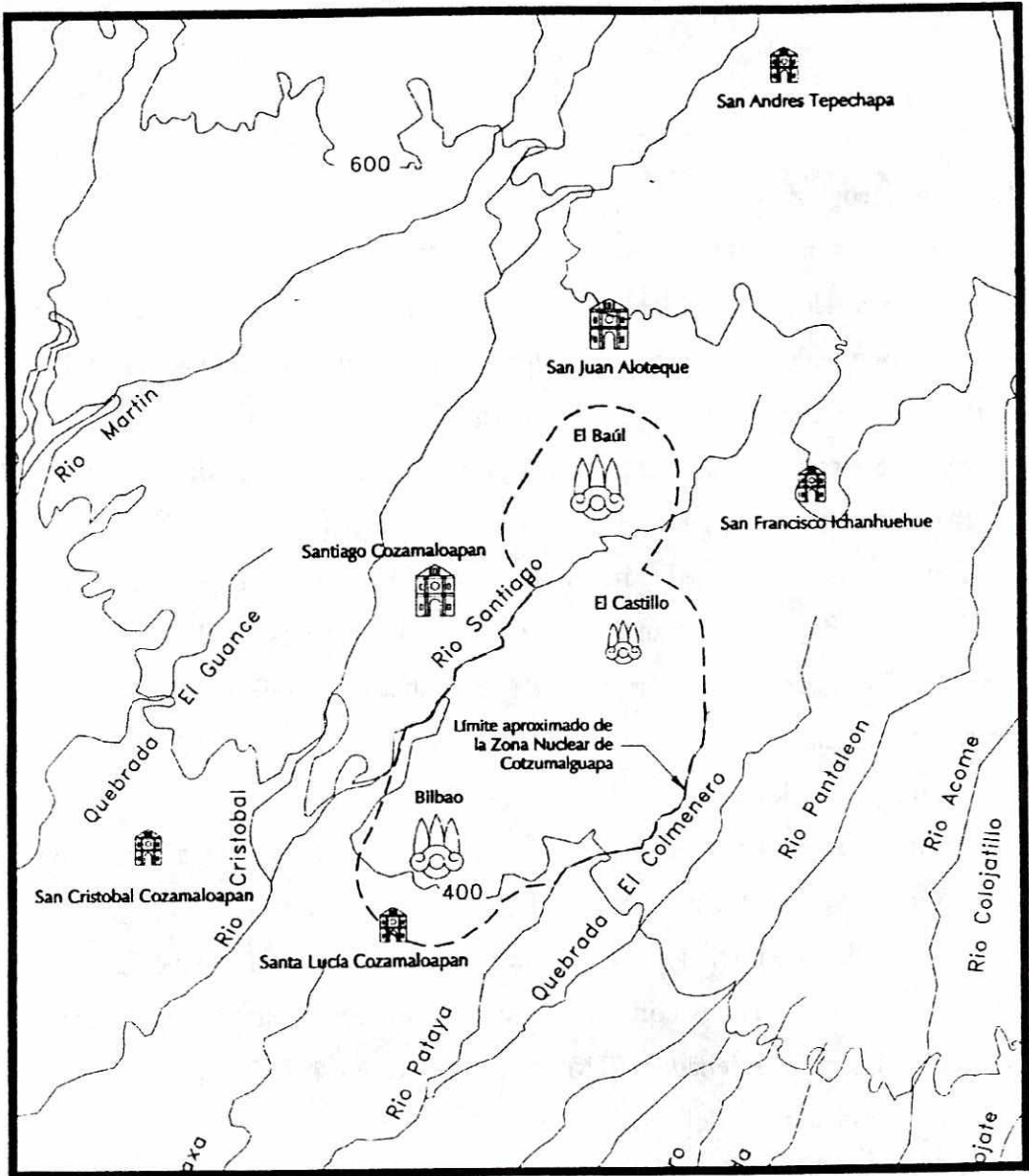
---




<sup>1</sup> De aquí en adelante se estandarizará el nombre Alotepeque, tal y como lo nombraba Fuentes y Guzmán.

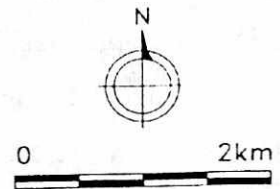
<sup>2</sup> Medida tomada en el atrio de la iglesia.

<sup>3</sup> Tomada al lado norte de las ruinas de la iglesia.

**Figura 1 Mapa de los pueblos coloniales de la zona**  
Según O. Chinchilla (1998)



-  Cabeceras
-  Estancias y pueblos menores
-  Sitios arqueológicos prehispánicos



## **B. Entorno Natural**

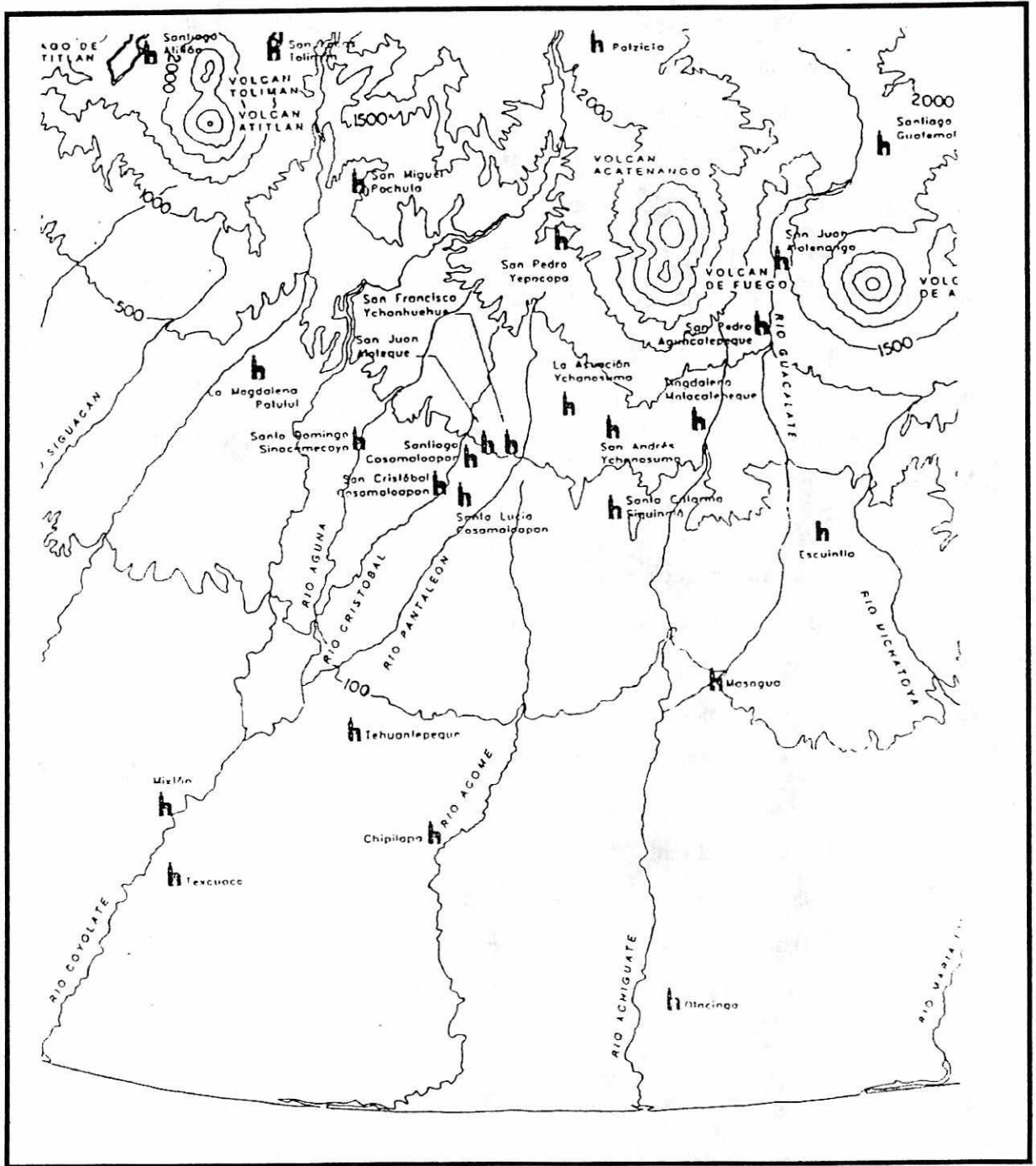
Las fincas El Baúl y Los Tarros están localizadas en la bocacosta del Pacífico, al suroeste del Volcán de Fuego. Según el Atlas Nacional de Guatemala (1972:3.6), su terreno está formado por la erosión de las tierras altas volcánicas. Arenas, gravas, pómez y depósitos laháricos de espesor desconocido, gradúan hacia las rocas volcánicas de las tierras altas. El volcán de Fuego ha depositado desde el periodo Cuaternario rocas volcánicas, que incluyen coladas de lava, material lahárico, tobas y edificios volcánicos.

El volcán de Fuego es uno de los más activos de Centroamérica y sus erupciones se caracterizan por explosiones que lanzan ceniza, escoria y lava desde épocas inmemoriales, que fueron registradas en la Colonia y en épocas recientes. Últimamente se han registrado grandes erupciones, tales como las de 1957 y de 1974. Durante las excavaciones de este proyecto (enero y febrero de 2000) se registraron erupciones del Volcán de Fuego y del Volcán de Pacaya que lanzaron ceniza y arena sobre el área de trabajo.

El terreno va en declive del noreste hacia el suroeste y constantemente recibe depósitos aluviales acarreados por los numerosos ríos que bajan de las montañas y volcanes, así como grandes cantidades de arena, ceniza, y otros materiales piro clásticos expulsados por los volcanes.

Los suelos se clasifican como "Amw"i" (conforme al sistema Kopen). Esto quiere decir que tiene clima tropical, con fuertes lluvias monzónicas, es seco en invierno y durante un breve periodo en verano y tiene poca variación anual en la temperatura. La época de lluvia es de mayo a noviembre, con un breve periodo seco de una o dos semanas entre junio y agosto, conocido como "la canícula". El régimen de lluvia es muy intenso, ya que entre 1960 y 1965 en la Finca de San Isidro Buenavista (a 731 msnm y localizada

**Figura 2 Localización de los pueblos mencionados**  
Según O. Chinchilla (1996:64)



al oeste de Santa Lucía Cotzumalguapa) se registró un mínimo de 3059 mm y un máximo 4328 mm de precipitación. La temperatura es menos variable, ya que en ese mismo periodo se registró una temperatura promedio que osciló entre los 22.6 y 26.9° C., con un mínimo de 16.14° en febrero de 1963 y un máximo de 32.68°C en mayo de 1963 (Oswaldo Chinchilla 1996: 54-57).

Los suelos provienen directamente de materiales volcánicos y son profundos, bien drenados y muy buenos para la práctica de la agricultura. Esta misma riqueza le ha dado al área una abundante flora y fauna, pero que ha sido transformada a través de milenios de ocupación humana.

Debido a su declive o pendiente natural, la bocacosta tiene una serie de ríos que bajan paralelamente a través de profundas barrancas desde las montañas hacia las partes más bajas de la costa. Cotzumalguapa forma parte de la vertiente del Río Coyolate, cuyo sistema se origina cerca de Tecpán. Otro ramal de ese sistema es el del Río Pantaleón, que baja hacia el este. Entre estos dos se encuentra otro ramal que está formado por los Ríos Aguná, Xatá, Cristóbal (que corre del lado oeste de Santiago Cotzumalguapa y de San Juan Perdido) y Patayá.

Por su misma localización, fertilidad de la tierra y abundancia de lluvia, es una zona que es muy rica en su fauna y flora, pero en la antigüedad debe haberlo sido aún más, con gran abundancia de bosques, frutas y de animales silvestres.

### **C. Utilización de la tierra.**

No se sabe a ciencia cierta cuáles fueron los productos agrícolas que se producían en la época prehispánica, pero el cacao ha de haber sido uno de ellos. En las crónicas y en los listados de tributos aparece alguna información sobre lo que se cultivaba en la colonia.

Sobre Santiago Cotzumalguapa dice el Libro de Tasaciones mandado a hacer por el Lic. López de Cerrato en 1548 <sup>4</sup> que: “...el pueblo de (Santiago) Cozumaluapa, está encomendada la mitad a Rodrigo de Salvatierra, Diego López de Villanueva y la otra a García de Salinas así: 120 jiquipiles de cacao, 4 indios de servicio... por los 4 indios de servicio debía de dar 20 tostones de a 4 reales cada uno. La otra mitad que está encomendada a García de Salinas así: 50 jiquipiles de cacao y 3 indios de servicio..”

En 1549 los indios de San Juan Alotepeque tributaron cacao, maíz, mantas y pescado (Felman 1992: 30). También en otro documento, éste de 1602, se indica que los indios de San Juan Alotepeque y sus estancias y los de Santiago Cotzumalguapa sembraban cacao. Es muy interesante este documento, ya que además, trata sobre un litigio de tierras entre ambos, en el que aparecen los linderos prehispánicos con una lista, localización y nombre de los mojones de tres cacaotales que estaban en disputa (AGCA A3 leg. 2786 exp. 40284).

Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán describió con detalle sobre la producción, demografía y otros aspectos de los distintos pueblos de la Costa Sur a finales del siglo XVII en su Recordación Florida. Fueron su abuelo y su padre corregidores de Escuintla y ellos y él encomenderos de los pueblos de Santiago Cotzumalguapa y de Santo Domingo Sinacamecayo. Sobre San Juan Alotepeque dijo que: “... siendo caliente en suficiente grado, produce su territorio cacao. Vainillas, achiote, palmas de dátiles, cocos, coyoles y otras frutas muy regaladas comunes a tierra caliente” (1933, II:80).

Sobre Santiago, continúa Fuentes y Guzmán escribiendo que: “...El pueblo de Santiago Cozumalguapa, es cabecera de curato y convento guardián... tiene su situación en terreno desapacible y fragoso, con temperamento caliente y húmedo y su población ofuscada y cubierta de maleza y montaña intratable, buenos cacaguatales, vainilla y algún achiote,

---

<sup>4</sup> Libro de Tasaciones de los Naturales de las Provincias de Guatemala, AGI Guatemala 128



mucha orejuela, cordoncillo, escozonera, managuapastlí y chile que llaman de chocolate, buenas gallinas y buena provisión de pescado de muchos y caudalosos ríos, que entre ellos con maravilla copia de aguas señala el río coyolat (Coyolote)..."

También en la misma época, Francisco Vázquez (1932, I:108 y 1944, IV:55-56) mencionó que en Santiago Cotzumalguapa se cultivaba cacao. Describió el entorno natural como muy húmedo y caliente, con muchos bosques, animales y árboles frutales. Por lo tanto, la producción agrícola principal en la época colonial fue el cacao, pero también se sembró maíz, algodón, frutas y algunos otros cultivos de menor importancia. Es posible que éstos fueran los mismos que se habían producido desde la época prehispánica. De finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX se continuó con el cultivo del cacao, pero después el café pasó a ser el principal producto de la región.

A partir de mediados del siglo pasado se comenzó a sembrar la caña de azúcar, llegando a ser, como lo es hoy, la siembra principal de la Fincas El Baúl y Los Tarros. Éste es un cultivo muy intensivo, en el que se utilizan los métodos agrícolas más modernos. Con el fin de llevar a cabo los ciclos anuales de arado, siembra, cultivo, limpia y corte de la caña, se utiliza maquinaria agrícola pesada. Para arar y cultivar la tierra, a veces se utilizan tractores con implementos que llegan hasta una profundidad de aproximadamente un metro y para el corte se utiliza el sistema de quema y corte. Los efectos que el uso de maquinaria agrícola pueda tener sobre los sitios arqueológicos se discuten más adelante en la sección de Arqueología.

#### **D. Caminos y rutas de comunicación**

La situación geográfica del área es privilegiada. La región está situada en una zona que permitió a sus habitantes, desde la época prehispánica, el acceso a las vías de comunicación que unían al Altiplano con la costa y al camino que conectaba al sur con el norte de Mesoamérica. Estas rutas fueron importantes para el intercambio de comercio regional y el de larga distancia. Deben haber jugado un papel estratégico muy

importante, tanto en el plano económico, como en el político, porque la región estaba así en posición para controlar las rutas de comercio.

El intercambio a larga distancia fue aquél que se llevaba a cabo entre distintas zonas alejadas entre sí, tal es el caso de la parte más meridional de Centroamérica y el Altiplano mexicano. Una de estas rutas, de eje este oeste, pasaba por la costa del Pacífico (Sharer 1998: 440-445) en algún punto cercano a la bocacosta del área de Cotzumalguapa. Por otro lado, M. Popenoe de Hatch y Edwin Shook opinan que hubo evidencia de intercambios en la Costa Sur desde el Preclásico. Señalan que la distribución de las grandes esculturas preclásicas de estilo olmeca y maya tuvieron un patrón linear a lo largo del pie de las montañas, lo que sugiere que en el Preclásico, éstos marcaban una ruta de comunicación e intercambio, y que, cada uno de los sitios en que se encuentran dichos monumentos estaba situado cerca de un pasaje montañoso que comunicaba la Costa con el Altiplano (Popenoe de Hatch y Shook 1999: 179-182).

Las otras rutas son aquéllas que la unían al Altiplano y por las cuales se intercambiaban minerales como jade, serpentina, hematita especular y cinabrio y en dirección opuesta cacao, maíz, algodón, pescados (Chinchilla 1996: 67) y frutas. Éstas se daban a través de corredores naturales, tales como las barrancas formadas por las montañas y los ríos que bajan del Altiplano hacia la costa.

Cerca del área de Cotzumalguapa existen tres pasos: el que baja por el río Madre Vieja, que viene de la zona cercana a Tecpán-Guatemala (la antigua Iximché), pasando por Patzún y el lago de Atitlán vía San Lucas Tolimán va hacia Pochuta y Patulul; el que de Patzicía pasa por Acatenango y Nejapa hacia San Pedro Yepocapa (por las faldas de los volcanes de Acatenango y de Fuego) y de allí llega directamente hacia la Finca El Baúl; y el último que, bajando de La Antigua, va hacia Escuintla, entre los volcanes de Fuego y de Agua y hacia Cotzumalguapa vía San Andrés Osuna.

No se sabe exactamente por dónde pasaban las rutas prehispánicas, pero es posible que éstas hayan sido aproximadamente las mismas que se utilizaron para la conquista y se continuaron utilizando durante la colonia. De las rutas que comunicaban a

Cotzumalguapa hay poca referencia histórica, pero existen algunos documentos en que se hace alguna referencia al respecto, todos ellos los describen como de tránsito difícil, en especial en la época de lluvia, a causa de los numerosos ríos, barrancas, bosques espesos y numerosos animales. Esta situación ha de haber sido común en todos los demás caminos del Reino en esa época.

La ruta entre Santiago de Guatemala (hoy La Antigua) y la zona de Cotzumalguapa está descrita por varios cronistas, entre ellos, Antonio de Ciudad Real de antes de 1586 (1976, 2: 7-10), Fuentes y Guzmán (1933, II: 75-80) a finales del siglo XVII, Alonso Crespo en 1740 (AGCA A.1 leg. 210 exp. 5002), Pedro Cortés y Larraz a mediados del siglo XVIII (1958 2: 287-88) y en otros documentos etnohistóricos.

Las descripciones de los viajes de Fray Alonso Ponce fueron escritas por Antonio de Ciudad Real en 1586. De acuerdo a esa relación, se puede establecer la ruta que seguía este camino entre la capital y Santiago Cotzumalguapa. La comitiva de Fray Alonso y sus acompañantes salió a pie una madrugada del pueblo de Alotenango. Tomaron hacia el sur y pasaron por San Pedro Aguacatepeque (hoy desaparecido, pero localizado en las faldas del Volcán de Fuego sobre el camino hacia Escuintla). En algún lugar (que no describe ninguna crónica), el camino bifurcaba hacia el oeste en dirección hacia la región de Cotzumalguapa. Continúa la relación de Ciudad Real diciendo que saliendo de San Pedro, "a una legua de mal camino y pasos de montaña, pasando tres ríos se llegaba a Malacatepeque; una legua más adelante al paso de tres ríos y dos arroyos se llegaba a San Andrés Ichanosuna; a media legua estaba el pueblo de Asunción (Popocatepeque); a legua y media, al paso de muchos arroyos y cuatro ríos estaba San Francisco Ichangüegüe. A media legua más de camino y pasando el Río San Francisco (posiblemente se refiere al que hoy se conoce como Río Pantaleón) hasta llegar a Santiago Cotzumalguapa... era una tarde con mucho calor y llegamos a hacer la siesta ya entrada la tarde..." Esta descripción permite trazar la ruta y medir el tiempo que se tomó Fray Alonso en viajar de Alotenango a Santiago Cotzumalguapa. Si salieron de

madrugada, a las cinco o seis de la mañana y llegaron a las dos o tres de la tarde, probablemente hicieron unas nueve horas de camino.

En un expediente sobre un litigio de tierras de 1646 (AGCA A1.45-2 leg. 2347 exp. 17671) entre los pueblos de Andrés Tepechapa (o Chipilapa) y San Pedro Yepocapa se hace una descripción de la ruta entre la región de Cotzumalguapa hacia San Pedro Yepocapa. Este camino salía de San Pedro Yepocapa y pasaba por "... el pueblo perdido de Santa Lucía Panchuy (no se ha podido localizar el sitio en que estuvo asentado este pueblo) que quedaba al norte de San Juan Alotepeque...", seguía por San Andrés Tepechapa y San Juan Alotepeque (Perdido) hasta llegar a Santiago Cotzumalguapa. Más adelante del mismo expediente (año de 1746), se menciona que en San Andrés Tepechapa (que había desaparecido unos treinta años antes) había una bifurcación en el camino que venía de Yepocapa, por el que se podía ir hacia San Francisco Ichangüegüe o hacia San Juan Alotepeque. En San Andrés el camino pasaba por las ruinas de una iglesia, un trapiche y una cruz "... que estaban en el antiguo pueblo de San Andrés Chipilapa, tierras que pertenecieron a Pedro Baltasar de Letona..."

Fuentes y Guzmán (1933: 75-80) hizo una descripción de la zona. Como ya se vio, fue encomendero de Santiago Cotzumalguapa y de Santo Domingo Sinacamecayo, por lo que debió conocerla bien. Aparte de hacer una descripción de cada uno de los pueblos de la región, lo hace también de los caminos que los unían. En su obra incluyó un mapa en el que situó a cada uno de los pueblos, pero no dibujó los caminos. Sin embargo, incluyó dos puentes que estaban cerca de San Francisco Ichangüegüe, lo que indica la posible ruta. Hace una descripción de cada uno de los pueblos, en el siguiente orden: comenzando por Santiago Cotzumalguapa, después de Santo Domingo Sinacamecayo, San Juan Ichangüegüe (una equivocación ya que debió ser San Francisco), Asunción Popocatepeque, San Andrés Ichanosuna, Malacatepeque y (San Pedro) Aguacatepeque. Estos son los mismos pueblos descritos por Ciudad Real en el relato sobre los viajes de Fray Alonso antes de 1586 y en la Relación Geográfica de 1740 escrita por Crespo (descrita más adelante), pero están ordenados y enumerados a la

inversa. Por lo tanto, Fuentes y Guzmán los describe desde Santiago Cotzumalguapa hacia la capital, que era entonces la ciudad de Santiago de Guatemala (hoy La Antigua Guatemala). Del camino hacia Patulul dijo que “...muchos y caudalosos ríos, que entre ellos con maravilla copia de aguas señala el río Coyolat, que es el de Patulul y Santo Domingo, muy peligroso y difícil en su paso por una peña que se atraviesa en medio de una profunda poza a un lado...”

Lo anterior lo corrobora la información de la Relación Geográfica de la Alcaldía Mayor de Escuintla, escrita en 1740 por Alonso Crespo <sup>5</sup> (Johnston 1996: 6-12). En ella se hace una descripción de la ruta, que salía de la ciudad de Santiago de Guatemala hacia Santa Lucía Cotzumalguapa, ya que para entonces ya había desaparecido Santiago Cotzumalguapa. Saliendo de la capital, a tres leguas pasa por San Pedro Aguacatepeque. A seis leguas hacia el sudeste llegó a San Andrés Echanosuna (hoy Osuna), de allí a dos leguas, estaba Siquinalá. Después, a una distancia de cuatro leguas, sube a San Francisco Ichangüegüe, pasa por el pueblo de Santo Domingo (no está claro de qué pueblo se trata pero posiblemente, debido a su posición, serían los vestigios del pueblo desaparecido de Santiago) y de allí baja al sur hacia Santa Lucía Cotzumalguapa. De allí se dirigió a San Cristóbal (¿Cotzumalguapa?). En la descripción de la ruta ya no aparecen varios de los pueblos por los que pasaron los cronistas en años anteriores tales como Malacatepec, Asunción, Santiago Cotzumalguapa, San Juan Alotepeque y Santo Domingo Sinacamecayo, posiblemente porque ya habían desaparecido.

En el siglo XVIII (entre los años de 1768 y 1770) Cortés y Larraz (1958, 2 :287-88) recorrió la ruta de la costa que de oeste a este iba de Patulul a Escuintla. Relata que la distancia entre Patulul y Santa Lucía era de ocho leguas y que el camino pasaba por el Río Chiayá (¿?), el pueblo de Santo Domingo Tzotzicam (Sinacamecayo), los Ríos de Ahuná (Aguná), Chatá (Xatá) y Icahía (Cristóbal o el Santiago). Para ir de Santa Lucía a Siquinalá se pasaban cinco ríos, que anotó así: Zacayán (Pantaleón), dos veces el Ceniza, el Chokolohat (Colojate) y el Cuncuyá (¿?). No especificó la distancia que se recorría

---

<sup>5</sup> AGCA A.1 leg. 210 exp. 5002

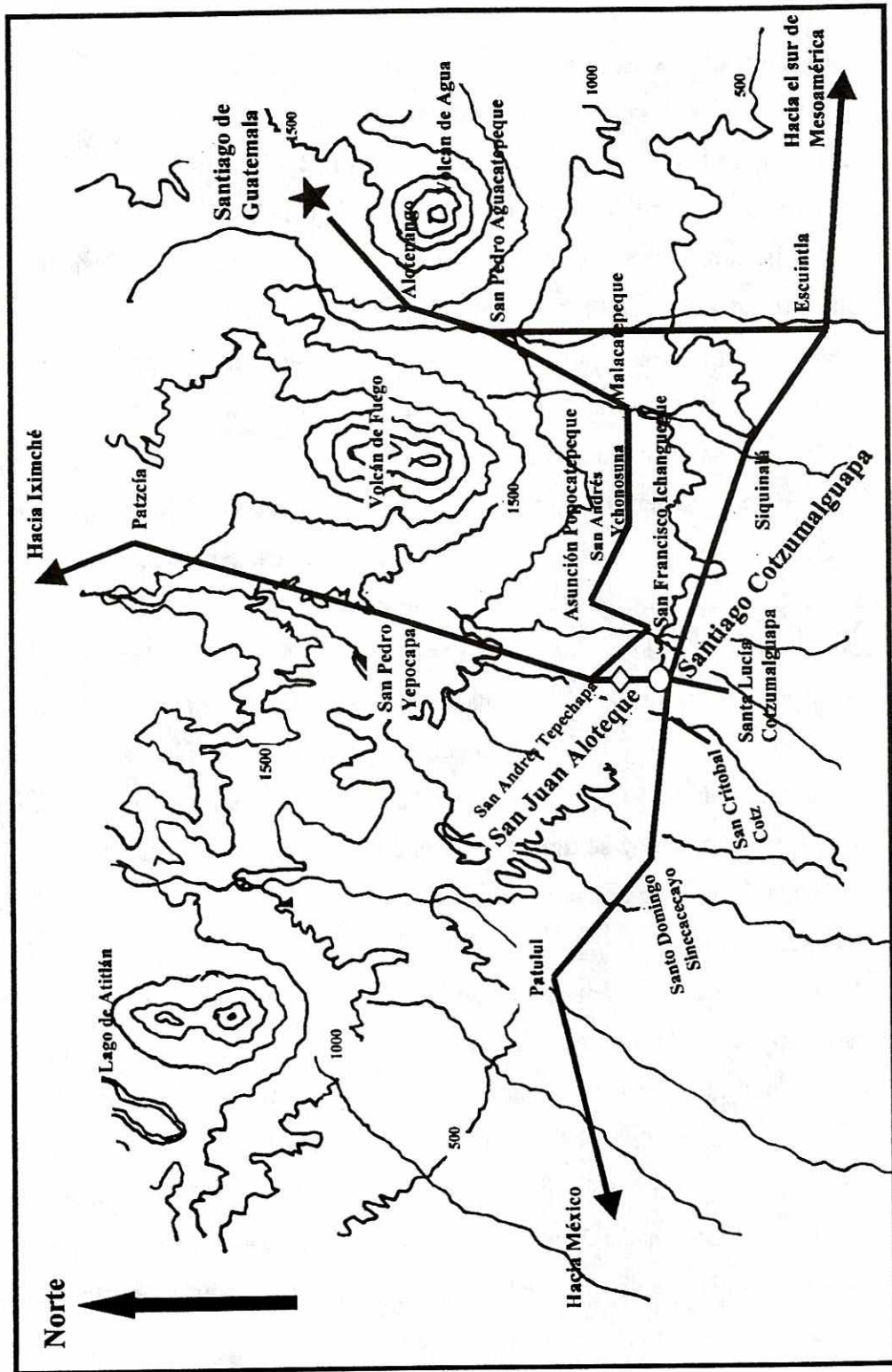
entre esos dos pueblos, si lo hubiera hecho, entonces se sabría si la ruta era directa o si subía hacia la bocacosta buscando pasar los ríos por vados más estrechos. De Siquinalá el camino seguía hacia Escuintla, que quedaba a seis leguas de distancia.

En un expediente del año de 1803 (AGCA A.1 80 leg. 6050 exp. 53443) sobre otro litigio de tierras entre los indios de San Pedro Yepocapa y los de Santa Lucía se hace mención de los caminos que los unían. La descripción de los caminos es similar a la que se vio antes (el litigio de 1646) y confirma que había un camino entre Santa Lucía y San Pedro Yepocapa, que pasaba por los mismos pueblos (para entonces ya desaparecidos) de Santiago (en el que estaban los vestigios de una iglesia) donde se pasaba por un puente sobre el Río Sicagía, San Juan Perdido (ya no Alotepeque) y el paraje de San Andrés Tepechapa. Este documento confirma que el antiguo pueblo de San Andrés había estado en una bifurcación del camino hacia San Francisco y que ese terreno era en el que estaba localizada la finca Los Tarros. Es posible que la bifurcación y el pueblo de San Andrés estuvieran localizados en lo que hoy en día es el casco de la finca Los Tarros.

Sandra Orellana (1995: 14) opina que posiblemente en Santiago Cotzumalguapa se unían las rutas que de norte a sur los comunicaba con la Ciudad de Guatemala y el Camino Real cuya dirección corría de este a oeste. Este camino venía de Escuintla y de más allá de Centroamérica y se dirigía hacia el oeste a Patulul y el resto del occidente del Reino de Guatemala, a lugares como San Antonio Suchitepéquez, a la provincia Chiapas y más allá hacia México.

No hay duda que el camino que de Santiago de Guatemala bajaba hacia Escuintla era el más importante de la Costa Sur, ya que allí se unían los caminos interregionales. En Santiago Cotzumalguapa había caminos que lo comunicaban: hacia el norte con San Pedro Yepocapa, Nejapa, Iximché y el resto del Altiplano; hacia el noreste a la capital del Reino; hacia el oeste con Patulul y con uno de los caminos que iban hacia las provincias del suroeste del Reino y hacia México, y hacia el sureste con Escuintla y la parte sur de Mesoamérica. Por lo tanto, el pueblo estaba localizado en un importante cruce de caminos que unía a los locales con los interregionales.

Figura 4 Mapa de caminos coloniales de la región



### III. ANTECEDENTES

#### A. Arqueología prehispánica

##### 1. Arqueología de Cotzumalguapa

La zona ha sido motivo de interés arqueológico desde mediados del siglo XIX hasta la fecha. Los primeros que hicieron reconocimiento fueron una serie de viajeros que lograron que se conociera y despertara el interés por las esculturas y arqueología de la zona. En 1866 Juan Gavarrete (1929) escribió un artículo sobre el estilo escultórico y fue el primero en que se interesó sobre el origen etnohistórico de los pobladores pipiles de la región, especulando que venían de Cholula y que habían migrado hacia el siglo noveno, ocupando territorio cakchiquel. A finales de ese siglo los alemanes Eduard Seler y Otto Stoll también mostraron interés sobre el origen de los primeros habitantes de la zona. El primero hizo la pregunta clave sobre el dilema de quienes eran los creadores del estilo escultórico: “¿a que grupo étnico pertenecen y cuando los hicieron?”. El segundo fue el primero que notó que el estilo era diferente al maya, pareciéndose más al arte azteca, por lo que los identificó con los toltecas (Stoll 1958: 16-18).

La duda sobre el origen étnico continuó en el siglo XX. En 1941 J. Eric S. Thompson (1948) llevó a cabo un proyecto de excavaciones en la región con la intención de probar su origen y antigüedad. La publicación de sus resultados fue el primer reporte verdaderamente detallado sobre la región. Hizo un análisis del estilo escultórico, de la cerámica (creando y nombrando fases) y del origen étnico de la población. Concluyó que estos habían sido poblados por mexicanos por lo que los identificó como pipiles.

Veinte años más tarde, Lee Parsons (1963 y 1967) llevó a cabo otro proyecto de excavaciones en la región. Este definió nuevas fases de ocupación, analizó el estilo

escultórico y propuso una tipología cerámica. Relacionó las fases y estilos con la influencia teotihuacana. Sus secuencias cerámicas fueron en su momento de gran importancia y aunque de alguna manera lo siguen siendo, estudios más recientes han demostrado errores de secuencia e identificación (Marion Popenoe de Hatch 1993).

Han sido varias las instituciones y arqueólogos que, a través de los años, han tenido interés en la zona (Chinchilla 1996: 37-50). Recientemente la Marion Popenoe de Hatch (1987, 1989 y 1995) ha hecho excavaciones y análisis arqueológico y cerámico de la región. De acuerdo a los resultados que obtuvo de ellos y de las excavaciones que llevó a cabo en conjunto con Rolando Rubio (1986) en una estructura de elite localizada fuera de los sitios mayores (en un punto intermedio entre los sitios de San Juan Perdido y Santiago Cotzumalguapa), concluyó en que no estaba de acuerdo con las fases y el fechamiento cerámico sugerido por Parsons. Tampoco estuvo de acuerdo con el origen mexicano del arte de Cotzumalguapa también sugerido por Parsons, ya que no encontró evidencia de intrusión mexicana en la cerámica.

Aunque William Fowler (1983 y 1989) no ha realizado excavaciones en el área de Cotzumalguapa, sus estudios sobre las migraciones y el origen étnico pipil son relevantes. De acuerdo a excavaciones y análisis cerámicos de los pipiles asentados en El Salvador, concluyó que la presencia de esta etnia en la Costa Sur es posterior al periodo Clásico, que hablaban náhuatl y que sus rasgos pertenecen al periodo Postclásico.

Desde hace ya varios años El Proyecto Cotzumalguapa ha hecho trabajo de investigación arqueológica sobre la cultura Cotzumalguapa del área. El Proyecto está y ha estado dirigido desde un principio por Oswaldo Chinchilla Mazariegos. Su tesis para la obtención del grado de doctorado (1996) versó sobre la geografía, historia de la arqueología del área, rutas de comercio, escultura, iconografía, sistemas de escritura, monumentos, cerámica y patrones de asentamiento de los sitios principales de El Baúl, Bilbao y El Castillo localizados en la región de Cotzumalguapa. También investigó (1996, 1998) sobre la geografía política de la región, en la que por medio del estudio de

documentos etnohistóricos presentó la composición lingüística y la localización de los pueblos coloniales en Cotzumalguapa.

El Proyecto Cotzumalguapa está aún vigente y continúa investigando la zona y publicando los resultados de las investigaciones arqueológicas. En la actualidad, se están haciendo excavaciones en varias calzadas que unían a los principales sitios de la Zona Nuclear de Cotzumalguapa. También se está clasificando una gran cantidad de cerámica que ha sido localizada en excavaciones recientes.

El presente trabajo forma parte del Proyecto Cotzumalguapa. Es una extensión de las investigaciones hechas con anterioridad por el Proyecto, y por lo tanto, no sólo se apoya en los métodos y resultados obtenidos con anterioridad, sino que pretende ampliarlos en lo que le atañe.

## **2. Investigaciones sobre el Postclásico en la Costa Sur**

Para el final del periodo del Clásico Terminal o a principios del Postclásico Temprano hubo una catástrofe demográfica y prácticamente todos los sitios de la Costa Sur fueron abandonados, razón por la cuál las planicies de la Costa Sur estaban prácticamente despobladas en la época de la conquista. Sobre el proceso del periodo Postclásico en Escuintla se ha escrito poco y la cerámica de este periodo es también poco conocida. Frederick Bove (2000: 2-27) tiene en preparación un artículo en que presenta su interpretación y análisis de este periodo en la Costa Sur. Ha excavado o hecho reconocimientos en una serie de sitios en la planicie costera (o costa baja) que propone pertenecen al periodo Postclásico o Postclásico Tardío, entre los que están Carolina, Gomera (cerca de La Gomera), Las Playas, Yolanda, Costa Rica, La Isla, Variedades y la región de Cotzumalguapa. Propone que la cerámica de ese periodo pertenece a la fase Ixtacapa, de los años 1100 al 1500. Identificó varios tipos cerámicos, entre el que se encuentra el Chinautla Policromo, que fue importado del Altiplano y utilizado en los

sitios más grandes desde el Postclásico hasta la época colonial. También menciona los tipos Chontel, Masagua (que consiste principalmente de comales), Paujil, Prado, Remanso, Santa Rita Micáceo y Sumatán. Algunos de estos tipos fueron localizados en las excavaciones de la presente investigación (ver la sección de Arqueología más adelante).

### 3. Historia Cultural

La región de Cotzumalguapa ha sido habitada por distintas culturas por lo menos desde el periodo Preclásico. El Clásico Tardío fue la época en que tuvo su mayor esplendor la cultura Cotzumalguapa, y en la que se desarrollaron los sitios mayores de Bilbao, El Castillo y El Baúl. Estos sitios estaban localizados en una zona muy extensa que ocupaban unos seis kilómetros cuadrados, a los que Chinchilla denominó “Zona Nuclear de Cotzumalguapa”. Fue esta zona uno de los centros de población, cultura y poder más importantes del sur de Mesoamérica en su época. Reconocimientos y muestreos sistemáticos de la superficie entre y alrededor de los tres sitios principales, han revelado la existencia de conjuntos habitacionales enterrados bajo capas de suelos y cenizas volcánicas en toda la Zona Nuclear (Chinchilla 1996: 185-387). La ocupación más intensa se dio en los periodos Clásico Tardío y Terminal (ca. 650-1000 d.C.), cuando este fue un centro de gran importancia, en el que se desarrollaron extensos centros arquitectónicos y un estilo escultural propio<sup>6</sup>.

Los sitios monumentales de la Zona Nuclear de Cotzumalguapa fueron abandonados posiblemente entre el 1000 y el 1100 d.C. Es posible que las áreas en sus alrededores nunca hayan sido abandonadas ya que para la conquista española aún estaban habitadas.

Es difícil establecer la configuración étnica de la región en el Postclásico. En ese periodo se dio una serie de cambios en su estructura, con el ingreso de los pipiles y de los

---

<sup>6</sup> Éste y los siguientes dos párrafos son paráfrasis de la obra O. Chinchilla (1996, 1998).

cakchiqueles. De acuerdo a William Fowler la evidencia arqueológica y lingüística en El Salvador indica que los pipiles fueron grupos de lengua náhuatl que emigraron de México hacia Centroamérica entre el 900 y 1350 d.C. Según estudios glotocronológicos, las lenguas nahuas penetraron en Mesoamérica al fin del periodo Clásico, por lo que la presencia pipil en Guatemala debe ser del Postclásico Temprano (Fowler 1989: 49).

Karen Darkin y Soren Wichmann (2000: 67-68) tienen otra opinión sobre el origen de los pipiles. Sugieren que posiblemente el idioma náhuatl fue el que se hablaba en Teotihuacan y posteriormente en Cacaxtla. De Teotihuacan se enviaron contingentes militares al Soconusco con la intención de controlar la producción e intercambio del cacao producido en esa zona. Posteriormente, ante la decadencia de Teotihuacan, y de otros cambios sociales, políticos y económicos durante el periodo Clásico Terminal, los pipiles fueron obligados a emigrar fuera de la región del Soconusco hacia regiones más orientales de Mesoamérica. En su ruta se fueron estableciendo en diferentes regiones, llegando hasta lo que es hoy Nicaragua. Los autores proponen que el oficio principal de los pipiles fue el cultivo del cacao y que con la ocupación de nuevos territorios establecieron el idioma náhuatl y la siembra de cacao.

Establecer cuándo llegaron los cakchiqueles a la región también es problemático. Bárbara Borg (1999: 663-669) acepta los textos de Fuentes y Guzmán al proponer que es posible que la llegada de los cakchiqueles a la bocacosta haya sido el resultado de una política de guerras expansionistas en que los quichés utilizaron a los cakchiqueles como mercenarios. Para finales del siglo XV, los cakchiqueles de Iximché (Tecpán Guatemala) habían avanzado y conquistado territorio pipil al sur y territorio pipil y tzutujil al sureste (parte de lo que son hoy los municipios de Siquinalá, Cotzumalguapa y Patulul). En estas guerras los pipiles y los tzutujiles fueron aliados en contra de los cakchiqueles. Según el Título de Alotenango, los señores de Iximché estuvieron en guerra con los pipiles de Esquintepeque y con otros pueblos vecinos de lo que es hoy Escuintla. Hacia el final del Postclásico Terminal, el control militar abarcaba parte del territorio y de las plantaciones de cacao que habían sido pipiles y tzutujiles. Cuando

llegaron los españoles, los cakchiqueles aún estaban en conflicto con sus vecinos tzutujiles y pipiles.

No todos los pueblos y territorios de la región de Cotzumalguapa fueron conquistados por los cakchiqueles. Es posible que no haya sido una conquista territorial, al estilo europeo, sino por el control hegemónico de ciertos territorios, que por su situación geográfica cercana o estratégica, producción agrícola (tales como el cacao y otros frutos que no se producían en el Altiplano), fertilidad de la tierra, etc., les fueron convenientes o necesarios en ese momento.

En la época colonial los franciscanos fundaron varios pueblos en la región (lo que se verá en detalle más adelante). La cantidad de pueblos establecidos a tan poca distancia entre sí, sugiere que se establecieron en, o cerca de, asentamientos prehispánicos (Chinchilla 1998: 7).

El pueblo principal era Santiago Cozamaloapa (Cotzumalguapa). Era cabeza de curato y sus pueblos eran Santo Domingo Sinacamecayo (o Tzotzican), San Juan Alotepeque (hoy conocido como San Juan Perdido), San Cristóbal Cozamaloapa, Santa Lucía Cozamaloapa, San Francisco Ichangüegüe y San Andrés Tepechapa (Vázquez 1944 T IV:55.56).

Por otro lado, Santo Domingo Sinacamecayo era considerado como estancia de Santiago Cotzumalguapa y San Cristóbal Cotzumalguapa y Santa Lucía Cotzumalguapa eran considerados como estancias de San Juan Alotepeque (AGCA A.1 leg. 2347 exp. 17671 fol. 38r a 39<sup>a</sup>; AGCA A.3 leg. 2786 exp. 40284). De acuerdo al idioma que se hablaba en cada pueblo se puede establecer su filiación étnica.

El nombre para Cotzumalguapa (también conocido en la época colonial como Cosamaluapa, Cozumalhuapa o Cuzumaluapa) en cakchiquel era *Sacbinya* (Chinchilla 1998:18) que significa "río de la comadreja". Su equivalente en náhuatl era *cucuzamatl* o *cuzatli* que significa comadreja. Al toponímico Cotzumalguapa los franciscanos castellanizaron el nombre del pueblo añadiéndole el de **Santiago**. En varios documentos coloniales se le menciona como una localidad de habla cakchiquel, tales como:

- Según un documento de 1602 (Rolando Rubio 1986: 27-28) el nombre original del pueblo era Santiago Sacbinyá. En él se utilizó el término cakchiquel para denominar Cotzumalguapa.
- Un litigio de tierras en 1604 entre los indios de Santiago Cotzumalguapa y los de San Juan Alotepeque, en el que algunos de los testigos de la parte de Santiago se les tomó declaración en lengua Achí, que era el término que en esa época utilizaban los cronistas para denominar al cakchiquel (AGCA A1 leg. 2347 exp. 17671 folios 65r-69v).
- El cronista Ciudad Real (1976: 8) narra que “en Santiago sí había guardianía, y que los padres hablaban la lengua guatemalteca o achí, que son los cakchekel”; Vázquez escribió que “... los pueblos de las guardianías de Siquinalá Cozumalhuapa y Patulul eran cacaotales de los señores de Tecpán-Guatemala y Tecpán-Atitlán” (1937, I:111).
- En un documento sobre tasaciones de 1684 (Enríquez Macías 1989: 145) aparecen los nombres de dos parcialidades del pueblo, los Bacajolá y los Xahilá, que corresponden a dos de los cuatro principales chinamitales cakchiqueles del Altiplano, los Xahil (familia que escribió los Memoriales de Sololá o Anales de los Cakchiqueles) y los Bacajolá.
- En el AGCA hay varios documentos del Real Patronato para la asignación de curas doctrineros para Santiago Cotzumalguapa. En ellos se dice que los religiosos eran examinados para comprobar su conocimiento de los idiomas indígenas, todos sabían cakchiquel y otros también quiché y tzutujil (AGCA A1.24 leg. 1570 folio 254; AGCA A1.24 leg. 1580 exp. 10224 folio 323). También hay varias listas de nóminas de conventos, vicarías y doctrinas servidas por franciscanos en que aparece que el idioma que se hablaba en el pueblo era el cakchiquel (años de 1662 y 1698 en AGCA A1.24 leg. 5798 exp. 48899 y año de 1707 en AGCA A3.2 exp. 37037 leg. 2534).

Es posible que el idioma que se hablaba en **San Juan Alotepeque** fuera el pipil (también nombrado algunas veces como “mexicano” y otras como “nahua” en documentos coloniales) tal y como se hablaba en otros pueblos de esa y otras regiones pipiles. Sandra Orellana (1995: 131) indica que el nombre del pueblo proviene del termino náhuatl Alotepetl, que en español significa “cerro de los loros”. En los siguientes documentos aparece que sus habitantes hablaban en náhuatl:

- En 1603 los indios extienden un poder en lengua “mexicana” (AGCA A.1 leg 2786 exp. 40284)
- En un documento de 1620 sobre la toma de posesión por Francisco de Aguilar y Córdova de la encomienda de San Juan Alotepeque y de sus estancias se hicieron las diligencias ante los alcaldes, regidores y alguacil mayor de pueblo por medio de un interprete del idioma “mexicano” (AGCA A.3 leg 2566 exp. 37647 folios 7 a 12).
- En un litigio de tierras entre los indios de San Cristóbal Cotzumalguapa y San Juan Alotepeque contra los de Santiago Cotzumalguapa del año de 1604, los indios de San Cristóbal y San Juan juramentaron en lengua “mexicana” (AGCA A.1 leg. 2347 exp. 17671 fol. 37). Además los testigos, indios principales de San Andrés Ichanosuna (hoy Osuna), Amistán (pueblo que no se ha podido reconocer), Chipilapa (puede ser San Andrés o San Pedro), también juramentaron en lengua “mexicana”.
- En 1699 un indio “nahual”, que era el último habitante de San Andrés Tepechapa, solicitó ser trasladado a San Juan Alotepeque porque allí hablaban el mismo idioma (AGCA A1.11 leg. 4057 exp. 31477).
- En 1744 el Alcalde Mayor de Escuintla fue a hacer diligencias a San Juan Alotepeque. Le acompañó un indígena que llevó de Escuintla que hablaba el idioma “mexicano”, ya que ese era el que se hablaban en San Juan (AGCA A.3 leg. 2882 exp. 41919).

En un documento sobre una visita pastoral en el año de 1734 a Siquinalá (AHA Tomo 7: 97) se reportó que Siquinalá y Asunción (¿Popocatepeque?) eran pueblos cuya lengua era el cakchiquel. En ese mismo documento (folio 104) se dice que en Santo Domingo Sinacamecayo se hablaba el cakchiquel. Lo mismo dice otro documento de 1749 (AHA Tomo 9: 48).

## B. Arqueología Histórica

### 1. ¿Qué es la Arqueología Histórica?

Es un método de investigación que constituye una especialización dentro de la disciplina de la arqueología. Es el estudio de un proceso cultural en el que se combinan las fuentes de información de datos prehispánicos e históricos. Los datos son recabados a través de excavaciones arqueológicas, información histórica en documentos etnohistóricos y bibliográficos (tales como crónicas y relaciones indígenas y coloniales), y si es posible, por medio de métodos antropológicos para recabar información de la tradición oral.

La información que resulta de las excavaciones arqueológicas se combina con las fuentes históricas para comprender los procesos y las relaciones entre las instituciones sociales y los factores que fueron la causa en los cambios sociales. El anterior concepto es de fundamental importancia para tratar de comprender cómo en Guatemala se creó una simbiosis entre las instituciones indígenas y coloniales, con la cual se formó un sincretismo cultural, tanto en lo religioso como en lo arquitectónico, y en la mayoría de los aspectos de la sociedad.

Según *The Society for Historical Archaeology* de los EE.UU. (SHA, Sociedad para la Arqueología Histórica, 2000: [www.sha.org](http://www.sha.org)) da la siguiente definición:

“La arqueología histórica es el estudio de todos los vestigios materiales que quedan de las sociedades del pasado, y que también han dejado tras de sí otras formas de evidencia histórica. En este campo de la investigación se reúnen los intereses de un grupo muy diverso de académicos que representan las disciplinas de la antropología, la historia, la geografía y el folclor. En el Nuevo

Mundo, los arqueólogos históricos trabajan en una amplia gama de sitios que se han preservado, tanto dentro como fuera del mar. Estos sitios constituyen un testimonio de los primeros asentamientos europeos y sus efectos en los indígenas americanos, así como la subsiguiente ampliación de la frontera, y los procesos posteriores de urbanización e industrialización. Al examinar los rastros físicos y los documentos de apoyo sobre estos sitios, los arqueólogos históricos tratan de descubrir el tejido de la vida diaria de los antiguos pobladores y buscan una mayor comprensión sobre el desarrollo histórico de su propia sociedad y de otras sociedades ajenas a la suya.”

## **2. Investigaciones en la vertiente del Pacífico del Sur de Mesoamérica**

La Arqueología Histórica que se ha venido desarrollando durante las últimas décadas ha sido principalmente en los Estados Unidos. En el área del sur de mesoamerica, generalmente son escasos los proyectos que se han llevado a cabo. A continuación se enumeran los principales proyectos realizados en esa región:

### **a. Guatemala:**

En Guatemala han sido pocos los proyectos de Arqueología Histórica. La mayoría fueron realizados en La Antigua Guatemala. En 1950 Janos Szecsy hizo excavaciones en Ciudad Vieja con la intención de localizar los vestigios de la antigua ciudad de Santiago de Almolonga, publicando sus resultados en 1953 (Santiago de los Caballeros de Goathemala en Almolonga). Este proyecto fue uno de los primeros en utilizar la metodología de arqueología histórica, ya que además de excavaciones arqueológicas utilizó la investigación etnohistórica.

En la ciudad de Guatemala se han realizado proyectos en el Parque Concordia, Iglesia de San Francisco y Parque Centenario. De los anteriores proyectos no se han publicado los resultados obtenidos de las excavaciones, análisis de cerámica y otros artefactos recuperados, etc.

En el área de La Antigua, la Universidad de San Carlos ha llevado a cabo proyectos de excavaciones, el ex Convento de Santo Domingo, La Recolectión, San Francisco y la Compañía de Jesús. El primero y el pionero en hacer análisis de la

cerámica vidriada y mayólica localizada en La Antigua fue Luis Luján Muñoz (Historia de la Mayólica en Guatemala, 1975). Este libro trata sobre la historia, métodos de producción y sobre los artesanos que hubo desde la colonia a la actualidad, en él propuso la primera periodización y tipología de la mayólica, basándose únicamente en el color de la cerámica; Luján también escribió un artículo (Notas acerca de la problemática y características primordiales de la Arqueología Histórica en Antigua Guatemala, 1982) sobre las características de la Arqueología Histórica en Guatemala. Juan Pedro Laporte también escribió un artículo sobre la cerámica vidriada de La Antigua (Algunos comentarios a la cerámica vidriada de Antigua Guatemala, 1977).

Alfredo Maúl y yo escribimos en 1997 un artículo sobre las excavaciones que hicimos para localizar los puentes que cruzaban el Río Pensativo en la época de la colonia (Arqueología e Historia del Río Pensativo).

El proyecto de arqueología histórica más grande y ambicioso fue el que se llevó a cabo en el ex Convento de Santo Domingo, en La Antigua. Este proyecto se llevó a cabo durante varios años, haciéndose excavaciones, remoción de ripio y conservación y restauración de algunas de las ruinas de ese gran complejo. Hasta la fecha se han publicado varios artículos y una tesis sobre la cerámica y el vidrio localizados en el sitio. Los más relevantes son el escrito por Zoila Rodríguez (Las vasijas vidriadas del ex Convento de Santo Domingo, 1996) en el que hizo un análisis de la tecnología de fabricación y una descripción de algunas de las vasijas vidriadas y de mayólica localizadas en ese sitio; y otro por Héctor Paredes (La cerámica vidriada del ex Convento de Santo Domingo, Antigua Guatemala: Una Propuesta Tipológica, 1996) en el que describe y hace una nueva tipología sobre las piezas vidriadas y de mayólica localizadas, basándose únicamente en el color. Carolina Díaz Samayoa (El vidrio como material arqueológico encontrado en contexto colonial: análisis tipológico del mismo, resultado de las excavaciones realizadas en el ex Convento de Santo Domingo, Antigua Guatemala, 1999) hizo su tesis para obtener el título de Licenciada en Arqueología, sobre el vidrio localizado en el sitio y haciendo una exhaustiva descripción de los orígenes, métodos

coloniales de fabricación de vidrio y una descripción y tipología de las piezas localizada. En proceso de publicación, el artículo del autor de esta tesis (Los azulejos del ex Convento de Santo Domingo) en el que se hizo un análisis de la fabricación y decoración de los azulejos localizados en las excavaciones. Hasta la fecha no se han publicado los resultados finales de las excavaciones de dicho proyecto.

En la actualidad se están llevando a cabo investigaciones sobre la cerámica mayólica y las botijas que fueron localizadas en las excavaciones del ex Convento de Santo Domingo. Tony Pasinski (Santiago de Guatemala y el comercio de la cerámica vidriada: siglos XVI y XVII, 2000) está haciendo una nueva clasificación de la mayólica colonial basándose en la pasta, forma, diseño y color. Clive Carruthers (Spanish botijas or olive jars from the Santo Domingo Monastery in Antigua Guatemala: Proyecto Arqueológico del ex Convento de Santo Domingo, 2000) está analizando las botijas que fueron localizadas en dicho proyecto comparándolas con otras que localizó bajo de agua frente al antiguo puerto de Bodegas, localizado en lo que hoy es Mariscos, Izabal.

#### **b. Chiapas**

Janine Gasco (Cacao and the Economic Integration of Native Society in Colonial Soconusco, New Spain, 1987) hizo su tesis doctoral sobre un trabajo de investigación arqueológica y etnohistórica. En él analizó el impacto económico que tuvo la producción del cacao en Soconusco, Chiapas, desde la época prehispánica hasta la Colonia. Hizo excavaciones en el pueblo colonial abandonado de Ocelocalco, en él localizó estructuras coloniales (una iglesia y habitacionales), distintos tipos de artefactos que le proporcionaron datos que comparó con aquellos localizados en la documentación de los distintos archivos coloniales que visitó. Con toda esa información llegó a una serie de conclusiones de tipo económico sobre el impacto que tuvo el cultivo de cacao en esa región.

#### **c. El Salvador**

Inez Verhagen (Caluco, El Salvador: The Archeology of a Colonial Indian Town in Comparative Perspective 1997) hizo su trabajo de tesis doctoral sobre las excavaciones

arqueológicas y estudio etnohistórico de un pueblo colonial desaparecido. Este pueblo se localizaba en la región de Izalco cercano al que es el moderno pueblo de Caluco, en la bocacosta de la República de El Salvador, cerca de Sonsonate. En ese sitio hizo excavaciones en la iglesia y asentamientos domésticos del siglo XVI.

Descubrió que el pueblo había sido establecido sobre un asentamiento prehispánico. En él encontró una gran variedad y cantidad de artefactos, tanto prehispánicos como coloniales. Hizo un exhaustivo trabajo de análisis de documentos coloniales. Analizó todos estos datos y, con ellos constató los cambios culturales y sociales que había sufrido a causa del proceso de aculturación que se dio a partir de la conquista.

El Dr. William Fowler de la Universidad de Vanderbilt, Tennessee EUA, se encuentra actualmente en el proceso de hacer investigaciones, excavaciones y trabajo de conservación en el sitio del primer asentamiento de la ciudad de San Salvador. Aunque el proyecto se encuentra en proceso de ejecución, el Dr. Fowler ya escribió un artículo preliminar sobre los primeros resultados obtenidos y el estado del proyecto (Proyecto Arqueológico Ciudad Vieja, investigaciones, conservación y manejo de recursos 1999). Este proyecto se está llevando a cabo en las ruinas de lo que fue la primera fundación en 1525 de la villa de San Salvador, que fue abandonada en 1526 a causa de una rebelión indígena. Las ruinas de la primera ciudad permanente de El Salvador están localizadas cerca del pueblo de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán. Según el Dr. Fowler (1999: 2) estas son unas excavaciones muy importantes, ya que se trata de “las ruinas mejor conservadas de la época colonial temprana en América”. En la actualidad se encuentra en la fase de excavaciones y de investigación de la “amplia documentación existente” sobre el sitio. Hasta la fecha se han encontrado las huellas de la Plaza Mayor, las calles y los cimientos de edificios principales, y gran cantidad de tiosos de cerámica. Será de gran interés general el resultado de dichas excavaciones.



## IV. ETNOHISTORIA

### A. Conquista española

Sobre la conquista de la región de Cotzumalguapa no se tiene referencia escrita en las crónicas coloniales. Es posible que por su posición geográfica y la afiliación étnica cakchiquel de algunos pueblos de la zona, la conquista haya sido muy temprana.

Ni Alvarado ni ningún otro cronista colonial indican qué ruta siguieron los españoles para llegar de Iximché a Escuintla. Existen dos vías probables, la primera (y más aceptada) siguiendo por el Altiplano hasta bajar a la costa, pasando por el valle en el que está asentada La Antigua y siguiendo el cauce del río Guacalate, hasta llegar a Escuintla. También es posible que haya tomado las rutas prehispánicas que conectaban a Iximché con sus estancias en la región de Cotzumalguapa. Esta última ruta es menos probable dado lo difícil del paso por las montañas.

Franz Termer hizo su propia interpretación de la ruta que siguió Alvarado. Opina que los caminos de esa época eran muy estrechos y de difícil tránsito y en los días en que se llevó a cabo la campaña hubo un temporal por lo que el trayecto lo hizo en tres días y medio. Debido a la distancia y a lo difícil de la ruta, lo más probable es que Alvarado haya hecho el viaje pasando por Nejapa, San Pedro Yepocapa, hacia la costa, bajando por el Río Los Tarros hasta llegar a la finca El Baúl. De allí posiblemente cruzó hacia el este por la bocacosta pasando por San Andrés Osuna, y siguió por las faldas del Volcán de Agua hasta llegar a Escuintla, utilizando la ruta prehispánica pipil que comunicaba a Cotzumalguapa con el Motagua, pasando por lo que es hoy La Antigua y la ciudad de Guatemala (Termer 1957: 27-35). De acuerdo a la versión de Termer, es posible que después de pasar por la región de Cotzumalguapa, Alvarado haya continuado por la ruta que posteriormente siguió Alonso Ponce en 1586, pasando por la ruta colonial que de Santiago Cotzumalguapa iba por San Francisco Ichangüegüe, Malacatepeque hasta San

Pedro Aguacatepeque y de allí bajando hacia el sur para seguir hacia el oriente hacia Cuscatlán. Termer creyó que la verdadera localización del antiguo sitio prehispánico de Izquintepéc (Escuintla) estaba localizado en la región de Cotzumalguapa, lo que sin duda es una equivocación.

No todo el territorio de Guatemala ni todos los distintos grupos indígenas fueron conquistados inmediatamente y la pacificación se concluyó hasta la siguiente década. En agosto de 1524 los cakchiqueles se rebelaron a causa de la crueldad de Alvarado y le dieron batalla en todo su territorio (Recinos 1986:105). En Las Relaciones Geográficas de Tlaxcala (Acuña 1984: 304 y 305) aparecen ciento cincuenta y seis dibujos del *Lienzo de Tlaxcala*. Entre las diferentes pinturas están las de las “guerras” o batallas de Tziquinalá (Siquinalá), Huehueichán (¿San Francisco Ichangüegüe?) y de Cosamaloapan (Cotzumalguapa). Ninguno de los cronistas ni otros documentos tratan sobre estas batallas. Si son los pueblos de la región, entonces la conquista fue violenta, pero no dice cuándo se llevaron a cabo dichas batallas.

Es posible que la conquista de la región de Cotzumalguapa se haya llevado a cabo más tarde. Dentro de la narración que hizo Vázquez sobre la reducción de los pueblos hay un pasaje (1937, I: 108) donde dice que los señoríos de Atilán y de Tecpán Atilán no fueron difíciles de reducir. Lo que más les costó a los españoles fueron las familias que huyeron hacia la costa y los habitantes de las tierras (no estableció exactamente cuáles) que tenían los caciques allí. A estos les fue fácil esconderse por lo espeso de la montaña y la falta de caminos. Es posible que haya habido alguna violencia, pues narra que “...al ruido de guerra, escopetas y pólvora, se retiraron las más familias a aquellos cacaotales y labranzas...”

## Lienzo de Tlaxcala

Figura 5 Batalla de Siquinalá Acuña (1984:261)



Nota: Al pie dice Guerra de Siquinalá

Figura 6 Batalla de San Francisco Ichangüegüe Acuña (1984:262)



Nota: Al pie dice Guerra de Huehuechan

## Figura 7 Batalla de Cotzumalguapa

Acuña (1984:263)



Nota: al pie dice Guerra de Cozamaloapan

### B. Organización territorial

#### 1. Propiedad de la tierra

No se conocen los patrones de propiedad de la tierra en la época prehispánica. Como ya se vio, las tierras de Santiago, área cakchiquel, es posible que hayan sido estancias de los señores de Tecpán Guatemala (Iximché) o de Tecpanatitlán y San Juan Alotepeque, una zona pipil. En el AGCA existen varios documentos de pleitos y litigios de tierra entre los cakchiqueles y los pipiles, y entre miembros de distintas comunidades, los cuales sirven para comprobar que ésta era una zona cacaotera a la llegada de los españoles y, por lo tanto, es posible que lo hayan sido desde antes de la conquista. Según una carta de 1570 de Diego Garcés (publicada por Carmack 1973: 379-385), “..los

pueblos de cacao son desde las estancias de Atitlán de la real corona hasta Santa Catalina (Siquinalá) de la encomienda de don Francisco de la Cueva por el camino real que va por esta costa a México...”. En 1599, Juan Pérez, vecino de Santiago Cotzumalguapa, hizo su testamento (AGCA A.3 leg. 2786 exp. 40284) en lengua “mexicana” (pipil), y describió cómo heredó sus cacaotales de sus antepasados. Este documento es muy importante, porque describió y nombró los linderos de la época prehispánica (Chinchilla 1998).

Es posible que en la época colonial la tierra haya seguido en manos de los propios indígenas, y los españoles sólo se aprovecharon del pago del tributo a través de la encomienda, aprovechando un sistema de producción ya establecido desde antes de la Conquista.

## **2. División territorial político religiosa**

Durante la Colonia, la región de Cotzumalguapa fue una división político-administrativa que perteneció a la Alcaldía Mayor de Escuintla y Guanagazapa, que estaba en la Provincia de Guatemala que formó parte de la Audiencia de Guatemala. La división territorial menor era la cabecera, la que, de acuerdo a su importancia, podía tener dentro de su jurisdicción una serie de otros pueblos más pequeños o estancias que dependían de ella.

De acuerdo a Gibson (1989: 36-37,58) en Castilla, una cabecera era la capital secular o eclesiástica de un distrito. Ésta podía ser cabeza de un distrito que incluyera una o más villas, y una villa podía ser la cabeza de un distrito que incluyera cierto número de pueblos, aldeas o lugares. En México, los españoles clasificaron como cabeceras los lugares en donde las principales comunidades estaban tradicionalmente gobernadas por jefes indígenas o calpulli (a estos jefes a veces se le llamaban calpules en los documentos coloniales). Las subdivisiones de pueblos indígenas se llamaron barrios, si eran partes relacionadas de sus cabeceras, y estancias si estaban situadas a corta distancia. La palabra “estancia” se originó en las Antillas, y se aplicaba a cualquier conglomerado de viviendas indígenas. Gibson señala que la distribución de las cabeceras

y estancias era irregular desde la época prehispánica, ya que las líneas de jurisdicción se entrelazaban y cruzaban en distintas direcciones, y que las cabeceras recaudaban tributo y mano de obra de las estancias. Es posible que para la región de Cotzumalguapa se puedan hacer inferencias similares.

La división administrativa eclesiástica era muy similar a la anterior. La demarcación territorial mayor era una diócesis (García Añoveros 1993: 159-165) y las menores en que ésta se dividía eran los curatos, al frente de la cual había un sacerdote o cura párroco, bajo cuya jurisdicción espiritual quedaban los feligreses. Las parroquias de indios recibían el nombre de doctrinas. El doctrinero era el único español al que le estaba permitido vivir de forma permanente entre los indios. Este tenía gran prestigio, ya que no sólo representaba a la iglesia, sino también a la corona y sus intervenciones eran decisivas. El curato de Cotzumalguapa perteneció a la diócesis de Guatemala.

La cabecera era el lugar en el que vivían permanentemente sacerdotes o religiosos y en el que hacían enseñanza doctrinaria; la mayoría de las doctrinas estaban en manos de religiosos. Cuando comenzó la evangelización, congregaron a los indios en reducciones, llamados entonces poblados o misiones; cuando ya se consideraba reafirmada la fe de los indígenas a estos se les denominó doctrina.

### 3. Encomiendas

Estas constituían una institución por la cual el rey hacía cesión a un español o a un criollo de los tributos o servicios que un grupo de indígenas estaban obligados a pagar, encomendándoles su cuidado e instrucción en la religión. Es posible que el tipo y cantidad del tributo se haya basado en las tasas que los señores y principales indígenas recibían de sus súbditos. Este sistema se originó sobre la base de la repartición de indígenas, y posteriormente, la repartición de pueblos concedida por el rey como recompensa a los conquistadores o ciudadanos prominentes. Las tierras más cercanas, mejores y más pobladas fueron asignadas a los más cercanos parientes y colaboradores de la conquista, tal es el caso de San Francisco Ichangüegüe que fue encomienda de Leonor

de Alvarado (hija de Pedro de Alvarado), Bernal Díaz del Castillo, y Diego de Alvarado (Feldman 1980: 30) primo de Don Pedro. Otros conquistadores que vinieron con Pedro de Alvarado (Chinchilla A 1984: 91) recibieron encomienda en Santiago Cotzumalguapa Gaspar Arias, Diego López, Rodrigo de Salvatierra y García Salinas y en San Juan Alotepeque, Juan Torres.

Las primeras encomiendas fueron hechas en 1524 por Pedro de Alvarado. Es posible que por su posición geográfica, riqueza de la tierra y densidad de población la región de Cotzumalguapa haya sido de los primeros repartimientos hechos en los primeros años posteriores a la conquista. Las más tempranas que se conocen en la región las hizo Jorge de Alvarado entre 1528 y 1529, en las que se repartieron los pueblos de Siquinalá y de Cotzumalguapa (Cabezas 1997: 374). La más tardía fue en el siglo XVIII.

El cacao constituyó la principal riqueza de esta zona desde la época prehispánica. Los españoles rápidamente reconocieron la importancia de la comercialización del cacao y pronto llegaron a apreciarlo y consumirlo. Es posible que cuando llegaron a la región, la hayan encontrado cultivada no sólo de cacao, sino de otros cultivos tales como maíz, achiote, algodón y otros, y que, como ya se vio antes, hayan explotado el sistema de producción y tributo existente. Esta organización agrícola y territorial fue aprovechada por los españoles, que permitieron a los indígenas conservar sus tierras y seguir las cultivando como antes, pero perdiendo el beneficio de las cosechas que sirvieron para pagar el tributo cedido a los encomenderos por la corona como una recompensa.

Los siguientes cuadros ilustran algunas de las encomiendas que fueron asignadas por la corona en Santiago Cotzumalguapa y San Juan Alotepeque desde el siglo XVI hasta el XVIII. Es posible que haya habido más encomiendas, pero sólo estas fueron localizadas.

**Cuadro 1 Encomiendas en San Juan Alotepeque**

<b>Año</b>	<b>Encomendero</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Fuente</b>
1575	Juan Alua y Juan Torres	Mitad cada uno	Feldman 1992:31
1585	Sebastián Alua y Juan Torres Medinilla	Mitad cada uno	ídem
antes de 1593	Isabel de Rego	La recibió de Juan de Colindares y Puerta	AGCA A1.39 leg. 1751 exp. 1737
1593	Francisco Aguilar y Córdoba	la recibe por primera vez	ídem
1602	Francisco Aguilar y Córdoba	También en: San Cristóbal y Sta. Lucía Cotzumalguapa	AGCA A.3 leg. 2786 exp. 40284
Antes de 1656	Isabel de Orrego esposa de Aguilar de Córdoba	Por muerte la recibe su nieto Aguilar y de la Cueba	AGCA A3 leg. 2566 exp. 37647
1656	Francisco A. Aguilar y de la Cueba nieto de Aguilar de Córdoba	También de San Cristóbal y Sta. Lucía Cotz. Y de Texcoaco	ídem
1711	Capitán Bernardo Joseph de Mencos y Coronado		A3 leg 2815 exp. 40824

**Cuadro 2 Encomiendas en Santiago Cotzumalguapa**

<b>Año</b>	<b>Encomendero</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Fuente</b>
1528-29	Gaspar Arias		Cabezas 1993: 374
1546	Diego de Alvarado y Juan Castriqui	Mitad cada uno, También de San Francisco Ichangüegüe	Feldman 1980: 42
1548	Rodrigo de Salvatierra, Diego López de Villanueva y García Salinas	Mitad de los primeros dos y la otra mitad de García Salinas	Tasaciones de Cerrato
1601	Francisco de Fuentes y Guzmán y Alonso Girón	Mitad de cada uno, también de Santo Domingo Sinacamecayo	AGCA A.3 leg. 2802 exp. 40519
1619	Alonso Girón de Alvarado y Francisco de Fuentes y Guzmán	Documento en lengua mexicana	ídem
1656	Francisco Antonio de Aguilar y de la Cueba	También de San Juan Alotepeque y San Cristóbal y Sta. Lucía Cotz.	AGCA A.3 leg. 2566 exp. 37647
antes de 1662	Pedro Zapata de Cárdenas		A3.16 leg. 2809 exp. 40683
1662	Jerónima Cid Espinos la heredó de Pedro Zapata		ídem
1667-1684	Juana Rosales de la Cueba, Marquesa de Mirabel, residente en Madrid.	Encomiendas en: Atitlán, San Cristóbal Cotz., Sto. Domingo Sinacamecayo, San Francisco de la Costilla, San Antonio Suchitapéquez, Chiapas, Choluteca y otros	A3.16 leg 1253 exp. 40833
1699	Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán	Estaba vacante desde 1691	AGCA A1.29 leg. 212 exp. 5039

Debía pagarse en dos partes llamados tercios, el primero en junio (el día de San Juan) y el segundo en diciembre (en Navidad). Los siguientes cuadros ilustran cómo se pagaron en Santiago Cotzumalguapa, no se localizó ningún documento sobre tasaciones de San Juan Alotepeque.

**Cuadro 3 Tasaciones en Santiago Cotzumalguapa**

Año	Gallinas	Cacao	Maíz en fanegas	Comentarios	Fuente
1549		150 jiquipiles = 50 cargas		Encomienda de Rodrigo de Salvatierra y García de Salina	Tasaciones de Cerrato
1554	60	120 jiquipiles de cacao = 40 cargas y 10 de pataxtle	1 1/2	más 6 fardos de chile	Feldman 1992:31
1609	136	31 cargas 23 zontes	64		ídem
1619	93	21 cargas 34 zontes	44	reducción por baja de la población, media encomienda de Fuentes y Guzmán y de Alonso Girón	ídem
1625	80	18 cargas 12 zontles	40	ídem	AGCA A3 leg 2803 exp. 40528
1650		21 cargas 34 zontes			AGCA A3 leg 2566 exp. 37647
1662	67	13 ½ cargas	71		AGCA A3 leg 2809
1699	49 1/2	10 cargas 19 zontes 80 granos	67 fanegas y 6 almudes	mitad de encomienda de Fuentes y Guzmán	AGCA A3.16 leg 2803 exp. 40528
1716		25 cargas 27 zontes igual a 537 tostones 3r		Que debe la parcialidad de Bacajolá y no puede pagar	A3 leg 2502 exp. 36545
1716		5 cargas 10 zontes igual a 89 tostones		Que debe la parcialidad de Xahilá no puede pagar	ídem

Nota: Se contaban las semillas de acuerdo a unidades en la que un *zontle* era equivalente a 400 granos; el *jiquipil* eran 200 *zontles* y una carga eran tres *jiquipiles*. Una fanega era una medida de capacidad de áridos que equivalía a 55 y medio litros, un almud equivalía a 2.3 litros, ocho azumbres equivalían a una arroba (25 libras).

De acuerdo con el Cuadro 3, en 1549 el cacao se tasaba en 150 jiquipiles. En 1609 la tasación bajó a 93 jiquipiles, a 63 en 1619, a 54 en 1625 y a 30 en 1699. Por otro lado, a partir de 1716 ya no aparecen tasaciones de cacao. Las parcialidades de Bacajolá

y Xahilá tenían una deuda conjunta de tasa atrasada y que no podían pagar al encomendero (posiblemente acumulada por varios años) de 30 cargas y 37 zontles (unos 90 jiquipiles), su equivalente en dinero era de 636 tostones y 3 reales, lo que era igual a 313 pesos con 3 reales. Lo anterior indica una constante reducción en la producción de cacao, hasta que éste desapareció, posiblemente a causa de la disminución de la población. Es posible que ante la desaparición del cultivo de cacao el valor de la tasa se haya equiparado en dinero. El valor del cacao varió mucho durante los siglos XVI y XVII, ver Cuadro 6.

En el caso de las gallinas “de castilla”, no aparece tasación para el año de 1549. En 1554 se tasaron 60 gallinas, subiendo a 136 en 1609. En los años subsiguientes bajó, llegando a 49.5 en el año de 1699. En la siguiente tasación ya habían desaparecido. El precio de una gallina no varió, ya que su valor fue constante en dos reales cada una (AGCA A3.16 leg. 2809).

El maíz se tasó muy poco en 1554, pero subió drásticamente a 64 fanegas en 1609; los siguientes años bajó, no habiendo sido tasado en 1650. En 1662 se tasó en 71 almudes, bajando un poco en 1699, para 1716 ya no aparece tasado. El año de 1650 se calculó la tasa entre 3 y 3.5 pesos la fanega, en 1699 se calculó a 4 reales (AGCA A1.29 leg 212 y leg 5949).

Lo anterior indica que las tendencias de producción fueron las siguientes: el nivel de producción de cacao bajó constantemente; el maíz, que no apareció en los primeros años, subió a principios del siglo XVII, tal vez sustituyendo el área que ya no se sembró de cacao; las gallinas (aves importadas de España) no fueron tasadas en los primeros años, pero posiblemente al reproducirse aumentó su número y por lo tanto su tasación. Los niveles descendientes de artículos tasados, van de acuerdo al descenso demográfico, hasta que la población desapareció después de 1716.

Una serie de recibos (AGCA A.3 leg. 2802 folios 37-40) que se extendieron por los pagos de los hechos por los indios de Santiago Cotzumalguapa a los encomenderos Francisco de Fuentes y Guzmán y Alonso Girón de Alvarado (a quienes les correspondía la mitad de los tributos a cada uno) ilustran las dificultades que tenían los indios para

cumplir con las obligaciones impuestas, ya que se nota que no siempre los hacían a su debido tiempo.

**Cuadro 4 Pagos de Tributos a encomenderos de Santiago Cotzumalguapa**  
Recopilado por Oswaldo Chinchilla

Fecha	Cacao	Maíz fanega	Gallinas	Referencia a la fecha de la obligación
9-07-1610	4 1/2 cargas 6 zontes	10	21	Tercio de San Juan
?-2-1611	4 1/2 Cargas 3 zontes	10	21	Tercio de Navidad
19-11-1611	4 cargas 33 zontes	2	21	acaban de pagar el tercio de San Juan
1-2-1611	4 cargas 33 zontes	10	21	Tercio de Navidad
11-7-1612	4 1/2 Cargas 3 zontes	10	21	? De San Juan pasado
19-1-1613	4 1/2 Cargas 3 zontes	9		diezmo de ? De navidad
9-2-1613	54 zontes	2		
?		9		Tercio de San Juan pasado
?	4 cargas 6 zontes			Quedó en su poder el diezmo de 27 zontes, quedan a deber 3
1-2-1614	4 1/2 Cargas 3 zontes	10	21	De la navidad pasada
? 1614	54 zontes			del diezmo que deben de 1614, quedan a deber otro tanto
21-6-1614	4 1/2 Cargas 3 zontes	10	21	Tercio de San Juan
29-1-1615	4 1/2 Cargas 3 zontes	10	21	Navidad pasada
?		10	21	Tercio de San Juan pasado
24-11-1615	1 carga 1 jiquipil			a cuenta de Tercio de San Juan pasado, quedan a deber 3 cargas 13 zontles
16-12-1615	3 cargas			del tercio de San Juan Pasado, deben 13 zontes
29-1-1616	2 1/2 cargas 3 zontes	10	21	de Navidad pasada, deben 2 cargas
5-2-1616	2 cargas			acaban de pagar lo que deben
14-8-1616		10	21	Tercio de San Juan
19-11-1616	4 1/2 Cargas 3 zontes			de San Juan Pasado
enero 1617	4 1/2 Cargas 3 zontes	10	21	a cuenta del tercio de navidad pasado
4-7-1617	2 cargas 1 jiquipil	12	25	de lo que pertenecía a Alonso Beles

De San Juan Alotepeque se localizaron sólo dos documentos que indican cuáles fueron los niveles de tasación.

**Cuadro 5 Tasaciones en San Juan Alotepeque**

Año	Gallinas	Cacao	Maíz en fanegas	Comentarios	Fuente
1650	92	43 cargas 40 1/2 zontes	186	Encomienda de Francisco Antonio de Aguilar y Córdoba	AGCA A3 leg. 2566 exp. 37647
1656	215	47 cargas 33 zontes	199	Francisco de Aguilar de la Cueva	AGCA A3 leg 2566

Para los indígenas el pago del tributo debió ser una carga muy difícil de cumplir. Como ejemplo está un padrón en el que se anota la obligación que tenían los indios de Santa Lucía Cotzumalguapa en el año 1650 (AGCA A3 leg. 2566 folio 19v). A cada "indio entero" le correspondió tributar 13 zontles de cacao, una fanega de maíz y una gallina.

### B. El Cacao

El cacao (*Theobroma cacao*)<sup>7</sup> es un árbol de regular tamaño (de 8 a 10 m de altura) que necesita un ambiente cálido, húmedo y con suficiente sombra para su buen desarrollo. Es muy peculiar, ya que produce sus flores y frutas desde el pie del tronco hasta sus ramas principales, que miden de unos 10 a 30 cm de largo y producen de 20 a 50 granos cada una. El árbol comienza a producir desde el quinto año, pero su máxima producción la logra a los 8 ó 10 años. Comienza a decaer hacia los 20 años, y a los 30 necesita ser sembrada. Algunos árboles pueden ser productivos por más de 50 años, aunque Millión (1955:24) indica que pueden vivir hasta 100 años. Los periodos de producción son de febrero a abril y el otro de septiembre a diciembre; al final de la canícula de medio año es cuando se recoge la mayor producción. Cada árbol produce entre una y dos libras de granos y el promedio de producción por acre es de 450 lb. de granos ya secos (Millión 1955:24). Una vez cosechado el fruto, se abría y se le sacaba la pulpa y los granos, los que después eran colocados en cajas o recipientes cerámicos en las que se fermentaban (de 3 a 12 días) y se secaban (en aproximadamente una semana),

<sup>7</sup> *Theobroma* significa comida de los dioses (Millión 1955:11)

proceso durante el cual perdían hasta un 60 % de su peso original. Ya así, el grano podía ser almacenado o envasado y transportado. Para su consumo final, se tostaba y molía el grano y se mezclaba con algunos o todos de los siguientes ingredientes para producir la bebida conocida como *chocolatl*: maíz, chile, achiote y otros sazonadores (Gasco 1987: 158-160).

Fuentes y Guzmán (1933, II: 96,97), que fue encomendero de Santiago Cotzumalguapa y por lo tanto conocedor del cultivo, hace una descripción de cómo se cultivaba el cacao en esa época. Entre sus comentarios dijo que en la época seca del año se sacaba el agua de los ríos y con ella se irrigaban los plantíos. Es el único cronista que menciona sistemas de riego en la región.

### 1. Desarrollo del cultivo

Cuando los españoles conquistaron la costa, encontraron que los indígenas ya cultivaban cacao. Fue tan importante y antiguo este cultivo que los quichés (*Popol Vuh*) y cakchiqueles (*Anales de los cakchiqueles*) lo incorporaron como parte de la creación del hombre entre sus mitos de origen. El cacao (*cacahuatl* en náhuatl) fue cultivado en el área de Cotzumalguapa desde la época prehispánica. Lo poco que se sabe de la producción y consumo de esos tiempos proviene de relatos en las crónicas coloniales. Era tal su importancia que no solo sirvió como alimento y bebida ceremonial, sino que también como moneda de intercambio. A finales del siglo XVI Ciudad Real (1976:T1:182) escribió que: "...el cacao sirve de moneda menuda en toda la Nueva España, como en Castilla la de cobre; comprase con cacao todas las cosas que con el dinero se comprarían.." Se contaban las semillas de acuerdo a unidades en la que un *zontle* era equivalente a 400 granos; el *jiquipil* eran 200 *zontles* y una carga eran tres *jiquipiles*. Estas eran medidas comúnmente usadas para las transferencias comerciales del grano. Un *zontle* pesaba 0.83 lb., un *jiquipil*, con 8,000 granos pesaba 2/3 de arroba

(unas 16.66 lb.), una carga, con 24,000 granos pesaba 2 arrobas (50 lb.) (MacLeod 1973:70).

Cuando Fray Alonso Ponce visitó Santiago en 1586, observó que toda la zona era de cacao. Según Ciudad Real (1976, II: 10) el camino de Santiago hacia Patulul pasaba por Santo Domingo (Sinecamecayo) y “...todo eran cacaguatales hasta llegar a Patulul.” Ciertos documentos también comprueban que el área fue zona cacaofera durante la Colonia. En 1604 (AGCA A1 leg. 2347 exp. 17671) se dio un pleito por la posesión de tierras en la que indígenas de Santiago tomaron posesión de tierras sembradas de cacao que pertenecían al común de San Juan. Otro de 1678 trata sobre un litigio de tierras entre (AGCA A1 leg 5949 exp. 52101) indios de Santiago y Santa Lucía Cotzumalguapa, en la que se disputan una cacaofera que estaba abandonada a causa de la muerte por enfermedad de los indios que la trabajaban.

Del precio del cacao sembrado y cosechado en la zona se sabe poco. Lo que se conoce es que el precio del cacao varió considerablemente a través del tiempo. Como referencia de éste se puede tomar algunos datos del valor de una carga de cacao producido en diferentes zonas del Reino de Guatemala (no indica la procedencia del cacao):

### Cuadro 6 Precio del cacao en los siglos XVI y XVII

Según Cabezas 1993:431

Año	Carga	Diferencia
1524	5 pesos	base
1549	11 pesos 2 r	+220%
1560	21 pesos 2 r	+190%
1586	25 pesos 6 r	+19%
1619	35 pesos	+40%
1630	31 pesos 2 r	-12%
1652	30 pesos 2 r	-3%
1661	21 pesos 2 r	-36%
1682	15 pesos 2 r	-29%

En la columna titulada Diferencia (Cuadro 6) se anota el cambio porcentual entre el precio por carga de un año contra el del año anterior. Si se toma el año 1524 como la base, se nota que el precio subió constantemente hasta 1619 y que de 1630 hasta 1682 hubo una baja continua. Lo anterior demuestra una gran inestabilidad económica durante los siglos XVI y XVII. El precio del cacao nunca fue estable y reflejaba fluctuaciones en la demanda (MacLeod 1973: 249). Cuando Fray Alonso Ponce visitó Guatemala en 1586 (Ciudad Real 1976, 1:182), el cacao valía 30 reales<sup>8</sup> y vendido y puesto en México valía 50 reales. En 1650 el precio del cacao de San Juan Alotepeque era entre 9 y 14 pesos la carga; el maíz entre 3 y 3 y medio pesos la fanega y las gallinas valían 2 pesos cada una (AGCA A3 leg 2566 f 21v.). En 1625, 1662 y 1696 (AGCA A3.16 leg 2803 y 2809) se valuó la carga en 40 tostones (20 pesos o 160 reales), el maíz a 6 reales la fanega y las gallinas a 2 reales. En la tasación de la encomienda del año de 1699 de Fuentes y Guzmán se calculó el precio de la carga de cacao a 20 pesos, el maíz a 4 reales y las gallinas a 2 reales cada una. Estos valores de cacao son más bajos a los precios anotados para los años correspondientes en la tabla anterior. La explicación a ese fenómeno posiblemente se deba a que se les subvaluaba a los indios el valor de su producto y que era un precio local que no incluía los gastos que implica la comercialización para colocarlo en los mercados de la capital o de exportación, tales como el flete y la ganancia de terceros e intermediarios.

#### **4. Disminución de producción**

La producción y la exportación de cacao decayeron por varias causas, pero principalmente por la catástrofe demográfica que diezmo la población indígena (ver la sección de demografía) en un cultivo que necesita de mucha mano de obra. También influyó la disminución en los precios y la explotación de la mano de obra, así como otras causas naturales. Gasco (1987: 234-240) llegó a conclusiones similares sobre su estudio

---

<sup>8</sup> Un peso tenía 8 reales

del cacao en Soconusco, Chiapas, en que la causa principal de la disminución del cultivo allí se debió al decrecimiento de la población.

El cacao se comerciaba de dos maneras, para el consumo local y para la exportación. El local era aquél que se consumía dentro de la misma Audiencia de Guatemala. Se exportaba cacao hacia el Perú, México y Europa. Para el comercio del cacao intervenían autoridades civiles, eclesiásticas y comerciantes. Como ya se vio antes, el precio del cacao variaba de acuerdo a las fluctuaciones de los mercados, pero principalmente se vio disminuido por la escasez de mano de obra, las dificultades de transporte, un periodo de recesión económica en Europa entre 1630 y 1684, y la competencia que se dio desde mediados del siglo XVII con la producción cacaotera de Guayaquil. El cacao suramericano era más barato que el producido localmente, aunque de más baja calidad. Esta diferencia de precio hizo que los consumidores locales prefirieran el importado de Sudamérica al producido localmente. La baja de la demanda por el cacao local desestimuló el cultivo y fomentó la importación del grano. Para proteger a los productores locales, en 1685 la corona prohibió todo comercio con el Perú, pero aún así continuó ingresando de contrabando. (Rubio Sánchez 1958 y Macleod 1973).

Otra de las causas de su disminución fueron los factores climáticos. En 1703 (AGCA A1.24 leg. 1573 folio 216) se le ordenó al Alcalde mayor del partido de Escuintla que investigara si era cierto que "...hay esterilidad en los cultivos de cacao..." de su jurisdicción, ya que había bajado el pago del tributo "...para menoscabo de la hacienda..." El alcalde respondió diciendo que era cierto que había llovido poco y que, por lo tanto, había bajado la producción. En otros documentos hay quejas de que en otros años había bajado la producción a causa de un exceso de lluvia.

A mediados del siglo XVIII, ya habían desaparecido los pueblos de Santiago y de San Juan y por lo tanto, también su producción agrícola. En la Relación Geográfica de la Alcaldía Mayor de Escuintla, de Alonso Crespo (A.1 17 leg. 210 exp. 5002), describió la visita que hizo a los pueblos de la región en 1740, entre los que visitó estaban San Francisco Ichangüegüe, Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa. Al resto de pueblos de

la región ya no los mencionó, posiblemente porque ya no existían. Narra lo que vio y describió los cultivos principales como frijoles, maíz, algodón y dice que todavía había un poco de cultivo de cacao, pero "...son infinitos los cacaguatales que están perdidos y montuosos por falta de cultivo por poca gente..."

El añil vino a sustituir, aunque de manera muy restringida, el área abandonada por el cacao. Este cultivo tenía la ventaja que no necesitaba de mucha mano de obra. Existieron obrajes en 1746, uno en San Francisco Ichangüegüe y el otro en Santa Lucía Cotzumalguapa (AGCA leg. 5975 exp. 52491). El documento no especifica el lugar exacto de las instalaciones ni desde que año funcionaron los obrajes.

## **D. Los pueblos**

### **1. Fundación**

De acuerdo a la *Recopilación de Leyes* (1987: 90-91,200), por acuerdos reales de Carlos I en 1523 y de Felipe II de 1602, la fundación de las ciudades y pueblos coloniales estaban normados. Éstos debían construirse en sitios que llenaran ciertos requisitos básicos. Las ciudades y pueblos debían de trazarse a partir de una plaza mayor o central en forma rectangular "... que por lo menos tenga de largo una vez y media del ancho. que no sea menor de 200 pies de ancho y 300 de largo...", y que de allí salieran las calles a cordel hacía los cuatro puntos cardinales. Las calles en lugares calidos debían ser angostas. La iglesia debía estar a un costado de la plaza, y al otro el ayuntamiento y la cárcel; por el otro lado debían estar los comercios. Alrededor de las ciudades, debía de haber suficiente mano de obra indígena para el servicio de los españoles, y en los pueblos de indios estaba prohibida la residencia de españoles, criollos y ladinos. Para la fundación de un pueblo se necesitaban un mínimo de treinta vecinos.

Las normas españolas y las costumbres indígenas establecieron una nueva arquitectura urbana, en la que se creó un sincretismo entre la arquitectura occidental y amerindia. En ella, se utilizó la plaza para la celebración del mercado o *tianguis* y se

incluyeron nuevos temas religiosos como: un gran espacio abierto enfrente del templo y de la plaza, el atrio, una cruz (a partir de la cual partían todas las medias de la traza urbana), las capillas pozas y la capilla abierta o de indios.

Los pueblos se fundaron por la necesidad de concentrar a los indígenas que vivían dispersos, de esta manera era más fácil poder evangelizarlos para que olvidaran los “errores” de sus antiguos ritos y ceremonias y asignarles el valor del tributo.

No se sabe con certeza cuando fueron fundados los pueblos de la región, pero debe de haber sido en fecha muy temprana. Como se vio, San Francisco Ichangüegüe fue encomienda de Leonor de Alvarado y los pueblos de Santiago Cotzumalguapa y Siquinalá se repartieron entre 1528 y 1529, años antes de que se comenzara con las reducciones (que se hicieron a partir de 1548). Es posible que estos pueblos se fundaron en o cerca de asentamientos prehispánicos.

## **2. Demografía**

La estimación demográfica de la región es muy compleja, ya que no se tienen datos suficientes y los que existen son poco confiables o reflejan el interés particular que se tenía en el momento del recuento de la población.

No existe información al respecto sobre el periodo prehispánico y sólo hay referencia de algunos lugares que estaban habitados. La región de Cotzumalguapa estaba habitada por las etnias pipil y cakchiquel. Lo que no se sabe es precisamente en qué lugares estaban los asentamientos, ni su densidad poblacional.

Como se vio antes, desde el momento de la conquista la población indígena fue atacada por enfermedades nuevas traídas por los europeos para las cuales no tenía defensas inmunológicas. Aún antes de la conquista, en 1519, los cakchiqueles de Iximché fueron atacados por una pandemia. Es posible que la región de Cotzumalguapa también haya sido afectada a causa de los nexos étnicos de algunos de sus pueblos y la

cercanía geográfica. La crisis demográfica fue más severa el siglo XVI y el descenso máximo de población se dio hasta principios del siguiente siglo.

Para analizar los niveles poblacionales de Santiago Cotzumalguapa y de San Juan Alotepeque se utilizaron datos que fueron localizados en fuentes de primera mano, tales como documentos coloniales de los archivos. En ellos se encontraron distintos tipos de recuento de población, tales como:

**Padrones o tasaciones** eran documentos en los que se asentaba el conteo de los habitantes y que se hacían con el fin de poder calcular el tipo y la cantidad de tributo que se debía asignar a cada población. A cada cabeza de familia se le asignaba como tributario. Por ejemplo, aunque no todos eran así, en un padrón de 1650 (AGCA A3.16 leg. 2566), se enumeran todos los tributarios del pueblo de San Juan Alotepeque y se anotan así: "Pedro Tzian que tiene casa de paja y dos mecates de milpa de cacao. Ha de pagar de tributo en cada un año trece zontes de cacao, media fanega de maíz e una gallina de castilla..." y así sucesivamente. No todas las personas eran tributarias, ya que no llenaban los requisitos, dado su estado de viudez, edad o estado civil. A veces el tributo, que generalmente era en especie, se podía pagar en efectivo.

No siempre eran correctos los padrones porque, a veces, eran sólo estimaciones que se inflaban para extraer un mayor tributo, o no se hacían con la frecuencia necesaria para reflejar la disminución de la población, situación particularmente importante en esta región hacia finales del siglo XVII y principios del siguiente.

Para hacer el cálculo demográfico de cuántas personas estaban representadas por un tributario, Arias de Blois (1993:318) le asignó a cada uno de ellos una proporción de 5:1. Este factor se utilizó para poder comparar un año con otro, a sabiendas de que el número de miembros de una familia varía, ya que tienen más hijos cuando hay prosperidad, y menos en años difíciles y de pobreza.

**Las iglesias** contaban a sus miembros como feligreses, como almas de confesión o simplemente de confesión. A este cómputo no se puede asignar un factor de conversión

similar al anterior, ya que la designación de dichos estados no se efectuaba por la edad o el estado civil de cada uno de los fieles. Otra forma de contar a la población era por medio de los registros de nacimientos, bautizos casamientos, muertes, etc., que se anotaban en los libros parroquiales.

**Cálculos empíricos** fueron los hechos por viajeros o representantes de la corona que hacían una simple estimación sin haber hecho ningún recuento formal.

Genoveva Enríquez Macías (1989: 121-128 y 145) encontró un documento en el Archivo General de Indias (AGI Guatemala 16) de 1684 en el que aparecen los 825 pueblos que existían en todo el territorio de la Audiencia de Guatemala. De él se extrajo la información sobre los pueblos de la región, que sirve para tener una idea de la importancia y tamaño relativo de cada uno de ellos en ese año. Este documento no es un censo, ni especifica el número de habitantes; lo que recaba es la cantidad de dinero de un nuevo impuesto que debía pagar cada uno de acuerdo al número de tributarios que tenía. Se puede averiguar el número habitantes que tenía cada uno de ellos porque las autoridades establecieron que por cada 20 habitantes debían de pagar un tostón y cuatro maravedís<sup>9</sup>. El número de tributarios resultante se multiplicó por 5. Los pueblos que eran guardianía no tienen anotados sus pueblos adscritos. La trascendencia de este documento radica en que en él aparecen las estimaciones de las poblaciones de los diferentes pueblos en un mismo año y, por lo tanto, se pueden comparar los diferentes niveles demográficos y la importancia regional de cada uno de ellos.

---

<sup>9</sup> Que equivale a 140 maravedís. Un real tenía 34 maravedís, un tostón tenía 136 maravedís o 4 reales, un peso 2 tostones o ocho reales. Cabezas (1993:480)

**Cuadro 7 Población en 1684**  
Según Enríquez Macías (1989:145)

Pueblo	Tasa	Maravedíes	Tributarios	población
La parcialidad nombrada <b>Bacajolá</b> en el pueblo de Santiago Cosamaluapa...	5t 1r	714	102	510
La parcialidad nombrada <b>Xahilá</b> en dicho pueblo...	3t	408	58.3	291
<b>Suma de Santiago</b>				801
San Cristóbal Cosamaluapa	4t 1r	578	82.6	413
San Andrés Ychanosuma	6t	816	116.6	580
Asunción Popocatepeque	9t 2r	1292	184.6	923
Ichangüegüe (San Francisco)	6t 1.5r	867	123.9	619
Santa Catarina Siquinalá	6t 3r	918	131.2	656
Santo Domingo Sinacamecayo, de la parcialidad de Don Francisco Fuentes y Guzmán.	1t 2r	204	29.1	145
La parcialidad que en dicho pueblo toca a la señora marquesa de Cortés	1t 1.5r	187	26.7	33
Suma de Santo Domingo Sinacamecayo				178
Pueblo de Santa Lucía	7t	952	136	680

Nota: se omitió San Juan Alotepeque, no se sabe la causa.

En el anterior cuadro se mencionan las parcialidades de Xahilá y Bacajolá. Estos eran los nombres de dos de las primeras casas o familias fundadoras del pueblo cakchiquel, siendo tan importantes estos linajes que entre ellos se mencionan como guerreros, nobles y reyes. Después de la conquista los Xahil se establecieron en Sololá, también llamada Tecpán Atitlán (Recinos 1980: 22,39 y 66).

La población del pueblo de Santiago Cotzumalguapa (ver Cuadro 8) era de unos 650 habitantes en 1549, esta era una cantidad relativamente alta para la época, si se compara con la de Escuintla, que en ese mismo año tenía 25 tributarios (Feldman 1980: 32 y 42), unos 125 habitantes. La población de Santiago Cotzumalguapa comenzó a descender, no así la de Escuintla que en 1594 aumentó a 300 y en 1664 ya tenía 357 ½ tributarios o sea unos 1787 habitantes (Orellana 1995:134).

La población de Santiago Cotzumalguapa decayó a principios del siglo XVII, pero hacia finales de ese siglo se volvió a reestablecer en unos 640 habitantes, alcanzando un nivel muy similar al de mediados del siglo XVI.

**Cuadro 8 Santiago Cotzumalguapa, Datos de Población**

Año y fuente	tributarios	Viudo/a	solteros	viejos	menores	confesión	Vecinos	Españoles	Total
1549 Cerrato	130								650
1554 AGCA A3.16 leg 2797	120								600
1575 Conventos ofm AGI Gua. 169						180			
1609 AGCA A3 leg 2802	83	14	9	8	1				447
1684 AGI Gua 16 Enriquez Macias							801		801
1686 AGI Gua 815							641	5	646
1689 Conventos ofm AGI Guate. 169						120			
1690 F y Guzmán 1933, II:79	120							40 esp y lad	FyG 640
1700 Vázquez 1944, IV:55						120		40 esp y mul	
1718 AHA T2 Fol. 109							25		25
1718 AHA T2:111							15		15

Nota: Fuentes y Guzmán y Vázquez tienen cantidades similares, lo anotado como 40 españoles en F y G son españoles y ladinos, en Vázquez son españoles y mulatos., ofm significa orden franciscana menor.

La población de Santiago no bajó hasta principios del siglo XVII. Se nota un aumento en las últimas décadas de ese siglo, pero, a principios del siglo XVIII es tan fuerte el descenso que prácticamente desaparece. El año de 1710, en el cual se quemó la iglesia, ya el pueblo estaba muy deprimido. En 1718 sólo contaba con 15 personas registradas. La población posiblemente desapareció hacia la segunda década de ese siglo.

Por su lado, San Juan tuvo los mismos 130 tributarios que tuvo Santiago Cotzumalguapa en 1549. Hay un gran vacío de información de 1575 a 1650, pero después, se nota un notable aumento en el número de tributarios. Se nota que la baja de población comenzó a partir de la última década del siglo XVII y para la segunda del siglo XVIII, ya era muy bajo el nivel demográfico, pues sólo contaba con 25 habitantes. La tendencia a la baja continuó hasta que, para mediados de ese siglo, ya había desaparecido completamente. Esta tendencia poblacional no parece típica al compararla con la de otras partes de Guatemala. Según Arias de Blois (1993:323) la disminución demográfica fue constante desde la conquista hasta que para principios del siglo XVIII, cuando comenzó a aumentar.

Cuadro 9 San Juan Alotepeque, datos de población

Año y fuente	Tributario	Viudo/a	Soltero	Reservado	Menor	Confesión	Feligres	Vecino	Esp	Total
1549 Cerrato	130									650
1575 Conv. AGI Gua 169							150			¿?
1650 AGCA A3 leg 2566	207	25	9	27						1096
1670 AGCA A3.16 leg 1601	181 1/2									907
1680 idem	171 1/2									857
1686 AGI Guatemala 815								1000	1	1001
1687 AGCA A3.16 leg 1601	133 1/2									667
1689 Vázquez T1:56						160				¿?
1689 Conv ofm AGI Gua 169							140			¿?
1690 FyGuzmán 1933, TII:79	140									560
1698 AGCA A3.16 leg 1601	96									480
1700 Vázquez 1944, TIV:55						140				¿?
1704 AGCA A3.16 leg 2813	44 1/2									222
1718 AHA T2:75-77								25		¿?
1718 AHA T2:110							20			¿?
1743 AGCA A3.16 leg 2825	2									10
1755 A3.16 leg 947		1								1

Nota: Conv son los conventos Franciscanos; la nota de Fuentes y Guzmán de 1690 dice que los 140 tributarios suman 560 habitantes; esp son españoles.

Las anotaciones sobre la población de Santiago que hacen Fuentes y Guzmán y Vázquez son muy similares. Tienen una interesante diferencia en terminología (aunque las cifras son iguales), el primero indica que eran 120 tributarios y 40 españoles y ladinos y el segundo 120 almas de confesión y 40 españoles y mulatos. Es posible que en la región de Cotzumalguapa haya habido negros y mulatos, tal y como los hubo en otros pueblos de la Costa Sur. En los trapiches e ingenios de azúcar se utilizaba mano de obra de esclavos negros. Ese es el caso de un ingenio y de plantaciones de caña propiedad de la orden dominica que funcionaron en Escuintla en el siglo XVII (Beatriz Palomo de Lewin, 1993: 280). A fines del siglo XVIII Cortés y Larraz escribió que cerca de Siquinalá había cuatro trapiches y en Escuintla había ocho (1958: 240,288).

El siguiente cuadro hace una comparación entre los datos disponibles de San Juan Alotepeque y Santiago Cotzumalguapa. Nótese que no se pueden comparar los niveles

de población entre 1554 y 1684 ya que durante esos 130 años no hay datos comparativos. San Juan Aloteque era una dependencia de Santiago Cotzumalguapa en términos de jurisdicción eclesiástica, pero de hecho, los dos pueblos tuvieron casi la misma población a lo largo de la época colonial.

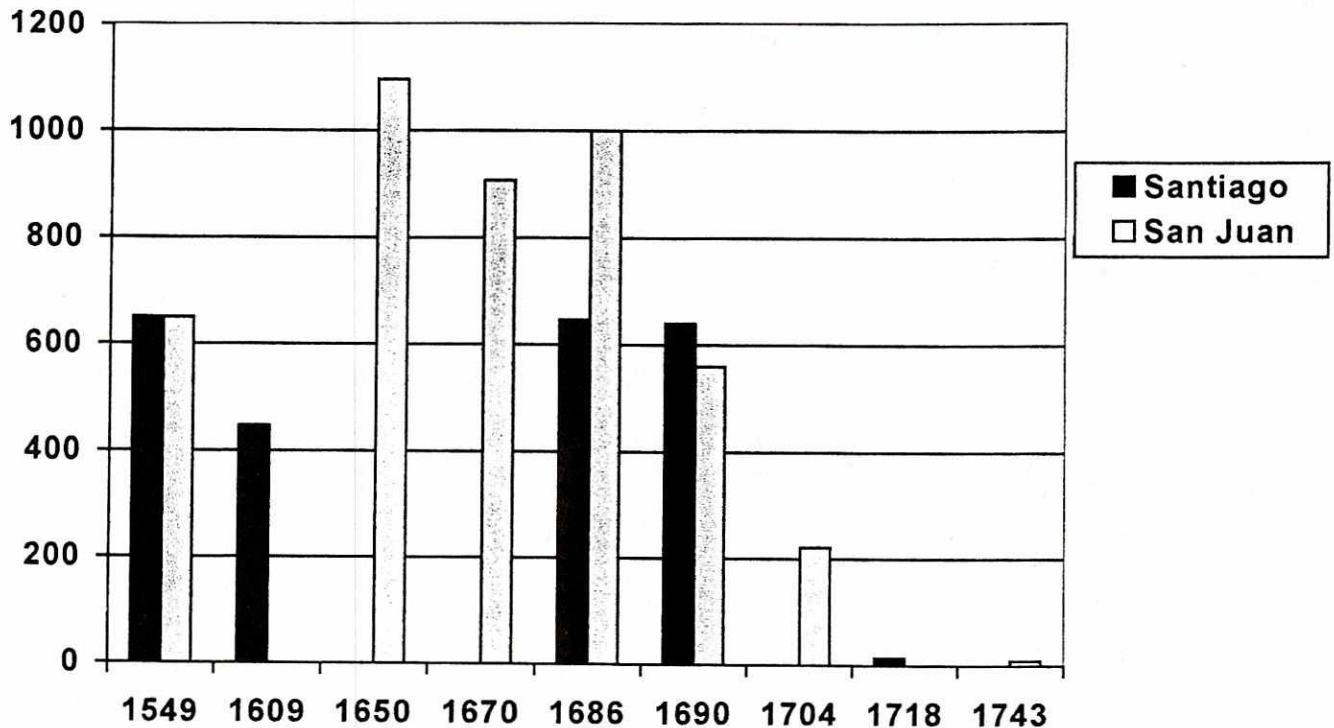
**Cuadro 10 Datos poblacionales comparativos**

<b>Santiago</b>		<b>San Juan</b>	
<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>Año</b>	<b>Población</b>
1549	650	1549	650
1554	600		
1609	447		
		1650	1096
		1670	907
		1680	857
1684	801		
1686	646	1686	667
1690	640	1690	560
		1698	480
		1704	222
1718	15		
		1743	10
		1755	1

También los obrajes de añil funcionaron con mano de obra negra y de mulatos. Por lo malsano del trabajo las leyes de Indias prohibieron el uso de mano de obra indígena, aunque ésta se siguió utilizando y los propietarios de los obrajes preferían que fueran administrados por capataces negros o mulatos ya que “tenían mano dura” (Lewin 1993:280-282). En 1746 había un obraje de añil cerca de San Francisco Ichangüegüe y otro en Santa Lucía Cotzumalguapa (AGCA A1 leg 5975 exp. 52491) los cuales posiblemente funcionaron con algunos negros o mulatos.

En Santa Lucía Cotzumalguapa se contaron 20 pardos (mulatos) en 1740 (AGCA A1 leg. 210). Hubo negros y mulatos en varias otras poblaciones cercanas de la Costa Sur, por lo que es posible que la región de Cotzumalguapa sí haya contado con mulatos entre su población.

**Gráfica 1 Datos poblacionales comparativos**



Según la ley sólo a los sacerdotes y religiosos les era permitido vivir en los pueblos de indios, a los otros españoles no. Se sabe que esta ley no se cumplió. Sobre la presencia de españoles en Santiago sólo se contaron cinco en 1686, en tanto que Fuentes y Guzmán y Vázquez contaron 40. En San Juan Alotepeque sólo se contó uno en 1686. Esta cuenta no debe de haber incluido a los religiosos. Debido a la evidencia arqueológica (ver más adelante el Capítulo V Arqueología) es posible que haya habido una presencia más numerosa de españoles.

Según Arias de Blois a fines del siglo XVII la población de la provincia de Guatemala ya había pasado su crisis más seria. Las enfermedades ya habían disminuido,

posiblemente a causa de una mayor defensa inmunológica, y había aumentado el nivel de fertilidad. Lo anterior produjo desde principios del siglo XVIII una elevación en la tasa de crecimiento poblacional y una franca recuperación demográfica (Arias de Blois 1993: 325). Lo anterior pudo haber sido cierto en el ámbito general de la Provincia de Guatemala, pero no lo fue para los pueblos de la región de Cotzumalguapa. Como se vio antes, a mediados del siglo XVIII, en vez de aumentar, o ya habían desaparecido (tales como Santiago y San Juan) o su población era muy baja (Santa Lucía y Siquinalá).

### **3. Desaparición**

El proceso de desaparición de los pueblos es muy complejo y fue causado por una serie de circunstancias que le hicieron la vida y permanencia en esos sitios, muy difícil a sus habitantes. Son varias las causas y entre ellas estarían, la despoblación, la baja del precio del cacao y principalmente por la introducción de nuevas enfermedades para las cuales no tenían defensa inmunológica.

La crisis demográfica debido a las enfermedades originó que descendiera el número de tributarios. Como las tasaciones no eran anuales, el monto del tributo de cada pueblo no variaba y los tributarios debían de asumir una carga mayor. Esta es una de las causas de la desaparición de algunos pueblos, porque sus habitantes huían a los montes para evadir el tributo. Según MacLeod la despoblación fue la causa principal del abandono de los pueblos, llegando a ser tan severa, que muchos cacahuatales en 1679 quedaron abandonados (MacLeod 1973).

#### **a. Pobreza y Mortandad**

##### **Santiago Cotzumalguapa**

Hay varios documentos que indican que los indios se enfrentaban a muchos problemas a causa de la baja en el precio del cacao. El obispo Juan Ortega Montañés hizo visita pastoral en 1679 y reunió a los curas de los distintos pueblos en Santiago (AHA tomo 1 folio 59-63). Encontró que los pueblos eran muy pobres. Les hizo varias

o no asistan a las misas no les peguen ni los encarcelen y que los corrijan como hacen los maestros de escuela; que ya no entierren más indios en el cementerio de la iglesia (de Santiago) ya que estaba llena y se podía dar otra peste y gran mortandad...” Lo anterior indica que los indios eran maltratados aun por los mismos religiosos y la alta mortandad por enfermedades.

En 1716 los alcaldes regidores y el común de Santiago (A3 leg. 2502 exp. 36545) pidieron que se hiciera un nuevo padrón ya que desde que se había hecho el último se había muerto mucha gente o se habían ido del pueblo. Se quejaron que no se les había bajado el tributo y que los que vivían aún en el pueblo tenían que pagar la parte de los muertos. Muchos fueron apresados por falta de pago de los tributos y a otros les tenían embargada la tierra (no dice por quienes). Se quejaron que en los últimos seis años había habido muy malas cosechas a causa de excesiva lluvia y que, para el colmo, la iglesia y convento se quemaron “... como castigo de Dios ya que hubo una gran mortandad...” Según el documento sólo quedaban dos de los viejos, ya que el resto de los indios principales ya habían muerto. Los indios reconocieron que no podían pagar el tributo, la parcialidad de Bacajolá debía más de 25 cargas de cacao y la de los Xahilá tenía más de 5 cargas pendientes de pago.

En 1718 los indios del pueblo de Santiago solicitaron que se les rebajara el número de cofradías. Lo justificaron diciendo que eran tan pobres que no tenían ni como vestirse y por eso no había quién pudiera servir en los cargos de las cofradías o en el ayuntamiento. El documento indica que ya habían desaparecido el cabildo y las casas del pueblo (ayuntamiento). El cura doctrinero de Santa Lucía lo certificó como cierto, informó que el pueblo era tan pobre que ya casi no tenía casas, adonde pudiera vivir el cura y que ya había desaparecido el convento. Continuó diciendo que eran muy pocos los indios y que tuvieron que vender sus tierras por estar tan endeudados y que muchos habían huido y de los que quedan muchos están ciegos. Indicó que sólo había quince personas sanas en el pueblo (AHA, 2: 111).

Antes de 1734 (A3.16 leg. 2825, no indica el año exacto) fueron incorporados los últimos sobrevivientes de Santiago a Santa Lucía Cotzumalguapa. Todavía quedaban algunos indios dispersos pero por no tener cacaotales ya no tributaban.

En la Relación Geográfica de la Alcaldía Mayor de Escuintla, escrita en 1740 (AGCA A1.17 leg. 210), el autor hizo un listado de los pueblos de la región, en él, ya no aparecen los pueblos de Santiago ni de San Juan, sólo anotó a Siquinalá, San Francisco Ichangüegüe, San Cristóbal Cotzumalguapa y Santo Domingo Sinacamecayo.

En 1743 visitó Santiago un representante de la corona. Informó que el pueblo ya había desaparecido y que los naturales que quedaban se habían agregado a Santa Lucía. No pudo hacer un padrón del pueblo, ya que había algunos indios dispersos que tenían cacaotales, pero que no pagaban tributo por no saberse quiénes eran ni dónde vivían. Reportó que contó a los indios de un paraje llamado Santiago Chico (posiblemente el pueblo de Río Santiago hoy en día) y que estos tenían algunos cacaguatales, pero no indicó cuántos indígenas vivían en el lugar. En San Juan sólo quedaban dos indios (AGCA A3.16 leg 2825 exp. 41035).

En 1803 se dio un litigio entre los indios de San Pedro Yepocapa y los de Santa Lucía Cotzumalguapa sobre las tierras abandonadas que anteriormente pertenecían a los pueblos de San Juan y de Santiago. Indica el documento (A1 leg. 6050 exp. 53443) que el representante de la corona y los indios regidores y calpules fueron a constatar personalmente de cuáles terrenos se trataba y a quién pertenecían. Por ya no vivir nadie en ellas y estar tan cerrada la montaña, no pudieron averiguar a quién pertenecían ni tampoco medirlas. El documento indica que en el paraje de Santiago sólo encontraron los vestigios de lo que fue la iglesia.

### **San Juan Alotepeque**

Las desgracias sufridas en ese pueblo fueron similares a las de Santiago Cotzumalguapa y a los otros pueblos de la región. En 1711 (AGCA A3 leg. 2815) los indios alcaldes y regidores se quejaron que, desde 1704, no se había hecho padrón de

tributarios y que desde entonces se habían muerto muchos y que el número de habitantes “... está muy disminuido y pagando tributo por los muertos...”.

En 1718 los indios principales solicitaron (AHA Tomo 2 folios 75-77) a la Curia rebajar las cofradías de cuatro a dos. La razón era porque en los últimos seis años habían estado muy pobres y se habían muerto y huido muchos, por lo que no podían seguir manteniéndolas. Muchos se habían ido a trabajar a otros pueblos ya que no tenían como pagar las hipotecas o habían vendido sus cacaotales para pagar los tributos.

En ese mismo año de 1718, la Curia (AHA Tomo 2 Fol. 112) indica que San Juan “... ya no tiene principales ni como pagar los gastos de las festividades ni de las cofradías y que se les rebaje el número de cofradías de cuatro a dos...” El cura doctrinario de Santa Lucía certificó que: “...la población no llega a 25 personas que quedan sanas y los demás viejos, tullidos o ciegos y los demás están huidos. Son tan pobres y desnudos que no pueden taparse las carnes y dan lastima ”.

El Arzobispo Pedro Pardo de Figueroa visitó en 1740 (AHA T9:48) Santa Lucía, e informó que en San Juan sólo existía la cofradía del Santísimo Sacramento del Altar y que ésta no tenía dinero ni principales. Ese mismo hecho se ratifica en otros documentos de 1745 (según Ubico 1995 en AHA 2: 65 y 10: 273). En 1747 (AGCA A3.16 leg 944) todavía se registró un tributo de únicamente tres tostones y dos reales ya que “... el pueblo sufría de escasez y epidemia de sarampión...”

En 1750 un litigio de tierras entre los indios de San Pedro Yepocapa y de Santa Lucía Cotzumalguapa (AGCA A1.45 leg. 2347 folio 6) expresa que en el camino que va de San Pedro a Santa Lucía “llegamos al pueblo de San Juan Aloteca jurisdicción de Escuintla en donde no hallamos más que a tres familias de habitantes por haberse acabado y perdido el pueblo....”

El fenómeno de la desaparición de los pueblos de la región no sólo se dio en San Juan y Santiago, sino también en otros pueblos. En 1769, el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz (1958, II: 288) visitó la región y mencionó que, para entonces, eran catorce los pueblos que habían desaparecido. De la parroquia de Santa Lucía Cotzumalguapa habían desaparecido Santiago Cotzumalguapa, San Francisco Ichangüegüe, San Juan Alotepeque

y San Andrés Tepechapa. Dos de estos pueblos todavía tenía vestigios de iglesia y de casas, posiblemente eran Santiago y San Francisco. Debido a la escasez de gente en la región ya no había cultivos, sino que sólo bosques muy calientes y húmedos que producían varias enfermedades "... mayormente fríos y calenturas", lo que posiblemente era paludismo.

En un documento de 1803 (A1 leg. 6050 exp. 53443) los justicias y principales informaron que los habitantes y los bienes de la iglesia de San Juan habían pasado a la cabecera de curato de Santa Lucía, entre ellos, el Santo Patrono. En otro documento se anotó el traspaso de la pila bautismal, la que aún se conserva allí (AHA, 9:48).

Después de la desaparición de los pueblos de Santiago y de San Juan, quedó abandonado todo el territorio que les pertenecía y, poco a poco, esa zona no sólo se despobló, sino que a principios del siglo XIX, ya había vuelto a ser montaña impenetrable, llena de animales peligrosos. En 1803 se dio un litigio por la propiedad de las tierras del antiguo ejido de San Juan Alotepeque, entre los pueblos de San Pedro Yepocapa y de Santa Lucía Cotzumalguapa (A1 leg. 6050 exp. 53443). Cada una de las parcialidades y calpules de dichos pueblos presentaron los documentos que supuestamente amparaban su derecho sobre el territorio, pero ninguno pudo comprobar legítima propiedad. En este documento se indica que por lo cerrado de la montaña el representante de la corona no pudo tomar las medidas exactas del terreno, sino que hizo un plano con medidas aproximadas. Para evitarse problemas, se declaró el terreno como de realengo. El área aproximada de 38 1/2 caballerías incluyó el terreno de los extinguidos ejidos y pueblos de San Andrés Chipichapa, de San Juan Perdido y Santiago Cotzumalguapa. La corona ofreció el que se denominó de "Nuestra Señora de los Dolores o Los Tarros" (por un cerro que tenía ese nombre) al mejor postor, se pidió como base entre 12 y 14 tostones. Dos años después, un indígena de Acatenango ofreció 20 tostones, las compró y las utilizó para criar ganado.

## b. Enfermedades

Es posible que este haya sido el factor más importante en la desaparición de los pueblos, aunque la reducción en el valor del cacao ayudó a producir una gran pobreza.

No se saben cuáles eran los niveles de población y densidad demográfica anteriores a la conquista, pero sí se sabe que a partir de ésta, se produjo una catástrofe demográfica originada por la introducción de nuevas enfermedades y el excesivo trabajo que se les exigió a los indígenas. Según MacLeod (1973: 41) las enfermedades se adelantaron a la llegada de los españoles y la plaga pulmonar y la viruela habían causado la muerte de un tercio de la población de Guatemala. Los sobrevivientes quedaron débiles y con baja resistencia ante el ataque de enfermedades menores. Lovell (1993:327) y Arias de Blois (1993:313326) dicen que la despoblación se dio desde 1519, pero que en el periodo de 1539 a 1617 fue el más grave; las enfermedades más comunes fueron la peste o tifus (*matlazáhuatl*), la gripe o influenza, el sarampión, las viruelas, el tabardillo, etc.

Según Jorge Luján (1998:59-71) la crisis demográfica fue más severa en el siglo XVI, y el descenso máximo duró hasta principios del siglo XVII. Se produjeron epidemias y pandemias que afectaron a todos los señoríos indígenas de Guatemala y hace una lista de las mismas enfermedades que identificaron Lovell y Arias del Blois y otras que por no ser conocidas en la época, no fueron mencionadas. A las anteriores, habría que añadirle aquéllas que son endémicas en las zonas calientes y húmedas, tales como la malaria y la fiebre amarilla y aquélla que aqueja esta región en especial, la oncocercosis.

A partir de principios del siglo XVIII, algunas enfermedades llegaron a niveles de epidemias, que posiblemente causaron gran mortandad. Esto se reflejó en la baja en el número de habitantes y en las rebajas de tributos a causa de la despoblación. En ese siglo aparecieron nuevas enfermedades, además de las ya anotadas para los siglos anteriores la rabia, los “dolores de costado”, “el garrotillo”, y la difteria.

En documentos de la época se encuentra información que en forma indirecta, indica algunos de los padecimientos de la población. En ellos, los pobladores se quejan que la gran mortandad y despoblación se debía a inviernos muy copiosos o “estériles” (secos), a enfermedades que les acogían (sin decir cuales), la viruela, el sarampión, los fríos y calenturas, las pestes y por estar tullidos. Es muy común la queja de que abundaban mucho los ciegos e impedidos.

En la región de Cotzumalguapa fue muy común la filaria (*oncocercosis americana*, también conocida como “enfermedad de Robles”). Ésta enfermedad es causada por un parásito (Medical Dictionary 1974:1081 y Figueroa 1979: 127-175) que forma nódulos o quistes subcutáneos, en la que habitan lombrices o nematodos *Oncocerca* de la familia *Filaroidea*. Los adultos viven y se procrean principalmente bajo el cuero cabelludo, pero también atacan cualquier otra área subcutánea y, si atacan las extremidades, pueden inhabilitar o dificultar el movimiento. También atacan la vista, produciendo la ceguera. Esta enfermedad es transmitida por la picadura de un mosquito (*Simulium Ochraceum*) que lleva la ninfa de la *oncocerca* de un sujeto infectado a otro. Se manifiestan por medio de una o varias erupciones en la piel, que son de color rojizo a rojo oscuro o morado. Esta enfermedad debilita mucho a la persona infectada. Es probable que la enfermedad haya sido traída de África por los esclavos. Vázquez decía que (1944 T. IV:351) “...en Patulul hay muchas alimañas y mosquitos... con bastante número de ciegos hidrópicos, debilitados y malicientos (sic)...” Por la descripción, parecería que se está refiriendo a la filaria.

Alrededor de 1700, Vázquez (1944, IV: 56) escribió que en el pueblo de Magdalena, de la guardianía de Siquinalá, casi todos los habitantes eran ciegos, o medio ciegos, por una enfermedad que siempre había habido en el pueblo. En el mismo año (AHA, 7:97), en visita hecha por Monseñor Juan Gómez de Parada, relató que “... el pueblo de Tziquinalá fue numerosísimo pero está muy deteriorado y los indios tan dados a la ociosidad y holgazanería, que ni aún para comer trabajan, por la facilidad con que sin más que cortarlas tienen frutas. Tiene dos pueblecillos de ciegos que viven de limosnas que van a pedir hasta Guatemala, en sartas numerosas.”

El cura de Santa Lucía certificó (AHA, 2: 111) en 1718, que en Santiago sólo quedaban 25 personas sanas, ya que los demás era viejos, tullidos o ciegos, en otra parte dijo que todas las quejas de los indios eran ciertas y que el pueblo se extinguió por “ estar ciega mucha gente...”. En 1743, (AGCA A3.16 leg 2825) el Alcalde de San Andrés Ochonosuna (Osuna) visitó el sitio en el que quedaba Santiago Cotzumalguapa y certificó que el pueblo se perdió y que los indios que quedaban se habían adscrito a Santa Lucía, y que de los que quedaban dispersos en el área había “algunos ciegos”.

En 1738, en San Francisco Ichangüegüe, el cura de Santa Lucía certificó que (A3.16 leg. 2821) a causa de gran mortandad, sólo quedaban 19 vivos, de los cuales sólo 14 estaban en condiciones de pagar el tributo, porque los demás estaban enfermos, impedidos o ciegos. En 1756 (AGCA A3.16 leg. 236) también se certificó que en los pueblos de Asunción (Popocatepeque) y San Andrés “... la población está disminuida y nueve están ciegos...”

Santa Lucía sufrió en 1734 (AGCA A3.16 leg. 2819) de una epidemia de sarampión y viruela, y en 1769 se padecían “fríos y calenturas”, dolores de estómago, fiebre alta y hemorragia nasal, síntomas característicos del *matlazahuatl* o tífus. En un padrón de San Juan Alotepeque, de junio de 1744, sólo había 18 tributarios de los cuales tres eran ciegos (AGCA A3 leg. 2882). En 1779 la mayor parte de la población de San Cristóbal Cotzumalguapa murió a causa de una peste de calenturas. Las “alhajas” de la iglesia pasaron a la de Santa Lucía, dos campanas, dos varas de plata de la cofradía, dos candelabros de bronce y el Santo Patrono (AGCA A1 leg. 6026). El documento dice que el pueblo se había extinguido “... (desde) hace seis años”.

En ésta zona, como en otras, la población sufrió muchas enfermedades. La ceguera y los “tullidos” a los que a que se refieren los documentos, y que afectó a casi todas las poblaciones, pudo haber sido causada por la oncocercosis; las calenturas y fríos, posiblemente por el paludismo. Como se mencionó antes, un cura certificó que Santiago

desapareció a causa de la ceguera. La oncocercosis causó grandes estragos en la población y posiblemente fue la causa principal que finalmente acabó con los pueblos de la región. La desaparición de otros pueblos de la costa pudo haber sido por otras causas, en la que oncocercosis no afectó en la misma medida.

### **c. Tradición oral**

La tradición oral sobre las causas de la desaparición de los pueblos, y de algunos otros hechos que se dieron, son muy similares y difundidos entre los habitantes de mayor edad o de aquellos más jóvenes pero que descienden de familias que han poblado la zona desde hace varias generaciones. Por la constante mención de las mismas por parte de los trabajadores y ayudantes en ésta investigación decidí recabar información sobre esa tradición. Se entrevistaron varias personas, entre ellos, a varios ancianos.

Las entrevistas y la compilación de esta información las hice con la intención de recopilar la visión y las leyendas que la población local tiene sobre los acontecimientos que se dieron en una época muy antigua, y que son una interpretación de hechos que de otra manera no se pueden explicar. A continuación se hace una relación de las mismas, sin tratar de aceptar o refutar ninguna de ellas.

Es muy común la versión de que los pueblos se acabaron a causa de una gran plaga de murciélagos “grandes”. Éstos causaron muchas enfermedades, matando a muchos y haciendo huir al resto de la población. Esta tradición oral parece ser muy antigua y la mencionan varios autores. A Eric Thompson (1948: 16) le contaron que San Juan y Santiago fueron abandonados y su población se mudó a Santa Lucía porque hubo una plaga de enormes vampiros. La tradición popular también atribuye a la misma causa la desaparición de otros pueblos de la Costa Sur. Termer (1957: 32) también dice que la población ladina local le informó que la causa de la desaparición “... fue abandonada por causa de una gran plaga de grandes vampiros, cosa que se informa también para otros lugares del país...” Otros también oyeron la misma versión, tales como Miguel Díaz en

1927 y Jorge Quintanilla en 1989 (en Ubico 1996:25) y van Santvoort (1960) quién la oyó en 1956.

En otras regiones fuera de Guatemala también existe la tradición de que algunos pueblos desaparecieron a causa de los murciélagos: en trabajos de arqueología histórica que han hecho Janine Gasco y Carlos Navarrete en Chiapas; según William Fowler en El Salvador también existe la misma tradición oral<sup>10</sup>.

Los informantes contemporáneos dijeron que cuando se acabó el pueblo de San Juan Perdido, se llevaron la imagen del Cristo Sepultado en procesión al pueblo de San Felipe de Jesús, cercano a Jocotenango y a La Antigua Guatemala. Los más viejos recuerdan que, cuando eran niños, cada año se organizaba una excursión entre un grupo de personas que vivían en la finca El Baúl para ir a visitar la imagen en San Felipe. Según van Santvoort (1960) mucha gente de Santa Lucía peregrinaba cada año a San Felipe hasta 1960, aunque sin saber porqué.

Sobre las tradiciones orales de **San Juan Alotepeque** se encontró la siguiente información:

- Pedro García (de 75 años y nativo y residente de El Baúl) nos informó que cuando era niño, todavía vieron la campana de la iglesia en su lugar (?), pero que cuando se cayó, se enterró. Contó que los propietarios de la finca El Baúl una tarde enviaron trabajadores para sacarla; la amarraron con un cable, pero se fueron ya que no les dio tiempo de terminar y, al regresar al día siguiente, ya se había enterrado más profundo. Contó también que la campana, que no se veía, sonaba a las 12 de la noche y también repicaba para los entierros. Relatan que la campana enterrada era de oro; y que la han buscado, pero nunca la han encontrado.

---

<sup>10</sup> Gasco información personal por correo electrónico junio de 2000; Navarrete comunicación personal marzo de 2000; Fowler comunicación personal Julio de 2000.

- Dos personas (uno de unos 40 años y el otro de unos 65, nativos y residentes de la Colonia Maya de la finca El Baúl) que estaban excavando una tumba en el cementerio de San Juan Perdido contaron que la pila bautismal de San Juan es la que hoy en día se encuentra en Santa Lucía Cotzumalguapa. Un documento encontrado en el Archivo Arquideocesano (AHA, 9: 48) dice que la pila bautismal de San Juan Alotepeque fue llevada a Santa Lucía cuando se abandonó el pueblo. Es posible que sea la misma.
- Todos los entrevistados sostienen que los pueblos desaparecieron a causa de los murciélagos. Dijeron que una parte de la gente huyó hacia Santa Lucía y la otra hacia la finca Los Tarros y que mucha de la gente que huyó padecía de “güegüecho”<sup>11</sup>, ésta información también la recopiló Santvoort (1960).

De **Santiago Cotzumalguapa** se recopiló la siguiente tradición oral:

- Un viejo de unos 65 años de edad (residente en la Colonia Maya y nativo de El Baúl) recordó con nostalgia la gran cantidad de vegetación y árboles que había en los alrededores de El Convento. Dijo que el área estaba sembrada de cafetales y que en los caminos y casas había gran cantidad de árboles grandes y palmeras.
- También contó que antiguamente había una gran enemistad entre los habitantes de San Juan Perdido y de Santiago, y que hubo varias peleas entre los habitantes de ambos lugares, una de ellas fue a causa de la escasez de alimentos. Ésta se llevó a cabo en un puente que quedaba en un lugar que llaman de “Las Cristalinas”. Este puente quedaba cerca de donde hoy hay un puente que se construyó para que cruzara el ferrocarril el Río Cristóbal, hoy se usa como camino y el río está contaminado.
- Recuerda que había un antiguo cementerio hacia el norte del convento, cerca de lo que hoy es la ronda que de poniente a oriente llega hasta a la carretera que va hacia El Baúl (se buscó pero no se localizó).

---

<sup>11</sup> Bocio: una bulto en el cuello a causa de una inflamación de la tiroides.

- Dos viejos (de unos 70 años de edad) y residentes de la finca El Baúl dijeron que conocieron los restos de una fuente que estaba cerca de El Convento. Uno recuerda que estaba en el área de lo que posiblemente fue un patio, entre la iglesia y el convento y otro que estaba frente a lo que pudo ser la fachada de la iglesia en la plaza. También hicieron mención de un antiguo nacimiento de agua que habían utilizado de niños y que creían que lo usaron los residentes del antiguo pueblo. Se hicieron excavaciones en el patio del convento y en el centro de la plaza del pueblo extinguido, pero no se localizó la fuente, sí se localizó el nacimiento (ver la sección de Arqueología más adelante).

## **E. Organización religiosa**

Desde los primeros años de la colonia la región de Cotzumalguapa estuvo bajo la administración religiosa de la orden franciscana. Estos fueron asignados por la corona para la reducción de pueblos, endoctrinamiento y la administración religiosa de los indígenas de la zona (Vázquez 1937 I:179,289 y IV:56-57; Fuentes y Guzmán 2:76-79).

**1. Creación de colonias.** Los franciscanos se mostraron especialmente activos en la reducción y fundación de pueblos en el Altiplano y en la Costa Sur. La iglesia de Escuintla fue una de las primeras. Según Vázquez, la fundó Motolinia antes de 1539 (Vázquez 1937, I:87). El cronista indica que en el año de 1549, los frailes franciscanos ya habían logrado reducir en pueblos a los indios quichés, cakchiqueles y tzutujiles. Los pueblos de la costa que enumeró fueron: Siquinalá, Cotzumalguapa, Patulul, San Francisco de la Costilla, San Bartolomé, Nagualpa, San Antonio Suchitepéquez, Samayac, San Pablo y otros de la provincia de Zapotitlán. Escribió que “para 1553 en adelante, que ya sacar a los indios de los montes había cesado, por estar ya poblados los más, o casi todos...” (1937, I: 111,129,131,179),

Dado que posiblemente el área de Cotzumalguapa estuvo densamente poblada por indígenas y se encontraba geográficamente muy cerca de la ciudad de Santiago, fue

lógico que ésta fuera de las primeras que visitaron los religiosos. Según Gavarrete (1928:309), las poblaciones de los alrededores de Cotzumalguapa como San Juan, San Andrés y Santiago fueron de las primeras colonizaciones españolas que contaron con misioneros.

En la región de Cotzumalguapa los franciscanos fundaron varios pueblos. Algunos de éstos estaban muy cerca entre sí, lo que hace suponer que el área debe de haber tenido una población bastante densa desde la época prehispánica. Es posible que algunos pueblos hayan sido fundados o reducidos cerca, o en asentamientos ya establecidos. Esa cercanía indica que la interrelación, ya sea económica o de cualquier otra clase, debía de haber sido muy importante. Los pueblos fundados fueron: Santiago Cotzumalguapa, San Francisco Ichangüegüe, San Andrés Chipilapa o Tepechapa, San Juan Alotepeque, Santo Domingo Sinacamecayo (a veces llamado también Tzotzicam), San Cristóbal Cotzumalguapa, y Santa Lucía Cotzumalguapa (ver mapa de Fuentes y Guzmán). Todos los pueblos, excepto Santa Lucía, desaparecieron en la época colonial.

Las ruinas de San Francisco Ichangüegüe están localizadas sobre un cerro al oriente de San Juan Alotepeque, en terrenos de la finca Pantaleón. Todavía se pueden ver los restos de la iglesia, de calles y de algunas casas. Hoy se conoce el sitio como San Francisco Perdido. Según Vázquez, éste quedaba a una legua de Santiago (1944, IV: 55) y tenía 140 indios de confesión. En un documento del Archivo Arquidiocesano (AHA, 2: 1.11) está asentado que el pueblo se comenzó a arruinar a partir de 1716 a causa de enfermedades "...que ya no quedan 25 personas sanas ya que los demás están enfermos, ciegos o tullidos y los demás huidos.."; en 1739, quedaba un solo indio tributario entero y en 1755, los últimos tres indios se trasladaron a Santa Lucía (AGCA A3.16 leg. 947).

No se conoce la localización exacta de San Andrés Tepechapa, pero es posible que estuviera asentado en el lugar en que hoy se encuentran las instalaciones de la finca Los Tarros. El pueblo estaba a dos leguas de Santiago (Vázquez, IV: 56) y tenía sesenta indios de confesión. En un pleito de tierras de 1646 (AGCA A1.45-2 leg. 2347), se registró que desde antes de la conquista las tierras de San Pedro Yepocapa y las de San Andrés lindaban. San Andrés estaba en el camino que de San Pedro iba para Santiago,

pasando por San Juan Alotepeque. En San Andrés había una bifurcación en el camino que venía (del norte) de Yepocapa en que se podía ir (posiblemente en dirección hacia el este) hacia San Francisco Ichangüegüe y hacia (el sur) a San Juan Alotepeque. En la bifurcación estaban las ruinas de una iglesia, un trapiche y una cruz de piedra. En otro documento (AGCA A1.11 leg. 4057), del año de 1699, se indica que se trasladó el último habitante del pueblo hacia San Juan Alotepeque, ya que los demás habían muerto a causa de enfermedades. Aparece en el documento un inventario de los bienes de la iglesia, que incluyen objetos de plata para uso de la misa (cáliz, etc.), casullas, libros misales, pendones, libros, etc., que fueron trasladados para ayudar a la fundación del convento de Santa Clara en Santiago de Guatemala. En el mismo documento, pero en otro litigio de tierras del año 1746, confirma lo dicho anteriormente, expresa que el pueblo había desaparecido unos 30 años antes, y que quedaba en el camino que de Santiago iba para San Francisco Ichangüegüe. Otro documento (AGCA A.1 leg. 6050), de 1804, expresa que el sitio de Los Dolores de Nuestra Señora es el mismo de Los Tarros, que quedaba a tres leguas al norte de Santa Lucía y estaba en el camino hacia Yepocapa y que en él que había ruinas de una iglesia, una cruz de piedra y los vestigios de un trapiche de piedra (confirmando lo expresado anteriormente en el documento de 1699).

Santo Domingo Sinacamecayo se encontraba al oriente de Santiago en una localización hoy desconocida. Según Thompson (1948:16), éste estaba ubicado a una legua al este del río Santo Domingo entre Patulul (3 ½ leguas) y Santiago (a 2 ½ leguas), aunque Vázquez dijo que sólo estaba a una legua (1944, IV: 56). Según Fuentes y Guzmán éste era un pueblo cacaotero que además producía dátiles (?), cocos, pitahayas, anonas (piñas) y otras frutas, además de variedad de pescado. Este pueblo posiblemente haya estado localizado en o cerca del camino que iba de Santiago a Patulul.

Tampoco se conoce la localización exacta de San Cristóbal Cotzumalguapa. Según Thompson (1948: 16), este pueblo estaba localizado al oeste de la finca El Baúl, en un lugar llamado San Cristóbal (posiblemente lo que hoy se conoce como la finca San Cristóbal). Vázquez (1944, IV: 56) escribió que estaba a una legua de Santiago y que tenía ochenta indios de confesión. Este pueblo sufrió grandes calamidades y su población

desapareció a causa de “peste de calenturas” (¿malaria?); los últimos seis habitantes lo abandonaron y se trasladaron a Santa Lucía en 1779 (AGCA A.1 leg. 6056).

Santa Lucía Cotzumalguapa estaba a una legua de Santiago, el año de 1700 tenía 170 almas de confesión (Vázquez 1944, IV: 56). Este pueblo fue fundado antes de 1570 y contó con bastante población: en 1575 eran unos 250; en 1734 contaba con 500 feligreses indios, 40 ladinos y 9 cofradías (AHA Tomo 7:107); en las Relaciones Geográficas de 1740 se indica la existencia de 500 almas y 20 gente parda (mulatos). No cabe duda que también sufrió las mismas calamidades demográficas y naturales que los pueblos vecinos, pero aún así, mantuvo una población constante durante el siglo XVIII. Este nivel de habitantes se pudo haber nutrido con el ingreso de gente de las poblaciones vecinas desaparecidas. Este es el único pueblo que aún existe de los siete fundados por los franciscanos en la región.

**2. Construcción de templos y conventos.** Desde una fecha muy temprana se decidió la conveniencia de la construcción de templos y conventos en las poblaciones de importancia. Una Real Cédula del año de 1538 ordenó a los religiosos la construcción de conventos en las “...colonias y partidos en que estaban, pues eran cabeceras de señoríos, y pueblos de mucho número, que pudieran mantener monasterio, que se fundase...”. Alvarado ordenó que los indios deberían ayudar en la construcción de los edificios. El primero de la orden franciscana que construyó fuera de la ciudad capital fue el de Santiago Atitlán en 1541.

En cada parroquia o doctrina debía haber un cura doctrinero al que se le podían asignar ayudantes o coadjutores. La posición de cura doctrinero se sacaba a oposición, y se les examinaba sobre su conocimiento de lenguas indígenas. En el AGCA existe una serie de documentos sobre dichas asignaciones y todos los curas que aparecen asignados a Santiago Cotzumalguapa conocían por lo menos el cakchiquel, otros también quiché y tzutujil. De San Juan Alotepeque no aparece ningún nombramiento, posiblemente por ser “pueblo adyacente”. Los conventos se formaban con un mínimo de cuatro personas, el Guardián, que era el encargado del convento, un cura doctrinero y otros dos padres

predicadores. Para la manutención de las doctrinas, el rey donaba anualmente 50,000 maravedíes y el encomendero debía hacer lo mismo.

Fue la orden franciscana la que construyó las iglesias de San Juan y de Santiago. No se conoce la fecha exacta de su construcción ni la identidad específica de los constructores.

Para la celebración del Capítulo Provincial de 1570 se nombró al guardián del convento de San Francisco de la ciudad de Santiago de Guatemala. En dicho nombramiento se expresa que a él le pertenecían las visitas de Siquinalá y Santiago con todos sus pueblos adyacentes. Sobre la fundación del convento de Santa Catharina Tziquinalá (Siquinalá) hay dos fechas distintas, la primera dice que en 1574, ya existía con sus pueblos adyacentes de Santiago. Por otro lado, se indica que se decidió fundar el convento de Siquinalá en el año de 1575, teniendo como su doctrina los pueblos de Cotzumalguapa y sus anexos. Ese año era visitador de Siquinalá el padre Juan Alonso, quién además de conocer bien los idiomas pipil y cakchiquel, “vivía y comía como uno de ellos” para poder catequizar a los indígenas; cuenta Vázquez que estos aún “usaban sus flautas tristes con que invocaban a sus nahuales y al demonio, bebiendo sus brebajes hasta perder el conocimiento” más adelante sigue diciendo que el padre Alonso “los asaltó [en el sitio de San Juan Alotepeque] cuando adoraban a sus piedras”. Los indígenas veneraron al fraile como un santo (Vázquez, I: 219-227 y 318).

Cuando Fray Alonso Ponce visitó Santiago Cotzumalguapa en 1586, Ciudad Real (1976, 2: 8) escribió que “....llegó al bonito pueblo de Santiago adonde hacia mucho calor....no hay convento hecho pero hay cuatro frailes que andan por los pueblos administrando los santos sacramentos, estos hablaban cakchiquel...” Si cuatro religiosos ya vivían en el pueblo han de haber tenido un lugar donde vivir y algún tipo de estructura que les servía como iglesia.

El 23 de enero de 1590 se celebró Capitulo en Tecpán-Atitlán en el cual se le dio título de convento y voto a Santiago Cotzumalguapa, separándolo de Santa Lucía. Fue este convento de mucha importancia regional, ya que después pasó a ser cabeza o guardianía de los pueblos de la región de Cotzumalguapa. La importancia de Santiago y

su estatus como cabecera se ve reflejada en varios documentos que hay en el Archivo Arquidiocesano (AHA) en la que se informa de las visitas pastorales que hicieron distintos obispos al pueblo.

Para el año de 1600 la orden ya tenía 25 conventos. En la Costa Sur estaban el de Siquinalá, Samayac, San Antonio y San Bartolomé en Suchitepéquez, Patulul, el de San Francisco de la Costilla y el de Santiago Cotzumalguapa.

En 1693 el cura doctrinero Diego Rodríguez Menéndez del convento (guardianía) de Santiago Cotzumalguapa pidió autorización y licencia para la construcción de calvarios para Santiago Cotzumalguapa, San Juan Alotepeque, San Francisco Ichangüegüe, Santa Lucía y San Cristóbal. La Real Audiencia le concedió licencia para las construcciones y para recaudar limosnas especiales, también se comprometió a darle ayuda monetaria (AGCA A1 leg. 4046 exp. 31273).

Sobre el edificio de la iglesia y convento de Santiago se tiene poca información. La única descripción que se conoce es la de Fuentes y Guzmán (1933, II: 79). Como fue encomendero del pueblo, lo debe de haberlo conocido bien, y lo describió así: "...el pueblo de Santiago Cozumalguapa, es cabecera de curato y convento guardian con claustros altos y bajos, excelente el templo, que uno y otro es de teja, y admirables y ricos adornos de sacristía..." En excavaciones (ver los resultados de las excavaciones arqueológicas más adelante) que se hicieron en la nave de la iglesia y en recolección superficial que se hizo dentro y en los alrededores del convento se encontraron restos de tejas, lo que comprobó el dato de Fuentes y Guzmán. En el siglo XVII la mayoría de construcciones con techo de teja de la ciudad de Guatemala estaban localizadas en el casco central de la ciudad, y eran consideradas como un símbolo de posición social ya que el techo de teja era más caro que el de paja (Johnston 1996: 23). Lo anterior indica la importancia y riqueza de las estructuras de Santiago Cotzumalguapa.

No se conocen cuales eran los adornos e imágenes que contenía la iglesia, pero en el altar estaba la imagen de su patrona, "Nuestra Señora del Rosario". Esta imagen era muy venerada y la sacaban en anda el día de su fiesta patrona, que se celebraba el primer

domingo de octubre de cada año, y cuando el pueblo sufría de alguna dificultad o catástrofe (AHA, 2: 109).

En los primeros años del siglo XVIII, ya estaban en franco deterioro los pueblos de la región. Para entonces, la iglesia y convento de Santiago tenían techo de paja, que se quemaron en 1710 (A3 leg. 2502 exp. 36545) a causa de que les cayeron dos rayos. Ese documento indica que el pueblo era muy pobre y que ya no pudo pagar los tributos ni reparar la iglesia. Vázquez (1944, IV: 351) da una versión similar diciendo que el convento era de dos pisos y que los techos eran de paja y que se quemaron junto con la iglesia. No indica en que año sucedió el incendio. Señala que se pasó la cabecera al pueblo de Santa Lucía Cotzumalguapa, a la que se le estaba construyendo un convento e iglesia con techo de paja. Como se vio antes, Fuentes y Guzmán describió que la iglesia y convento tenían techo de teja (su obra fue escrita hacia 1690); Vázquez, por otro lado, la describió como con techo de paja (su obra es de 1715). Lo anterior comprueba que fue entre esos años la época de deterioro del pueblo. Si lo anterior es cierto, entonces antes del incendio de 1710 hubo necesidad de renovar el techo de ambas construcciones y posiblemente a causa de la pobreza que sufría la población ya no pudo sufragar los gastos para volver a instalarle teja.

Había sido costumbre que el convento tuviera un padre guardián, un doctrinero y dos predicadores. Cuando Vázquez (1944, IV: 56) escribió su obra todavía era así, dice que había en el convento "... un padre doctrinero y otros tres religiosos examinados y aprobados en suficiencia para cura y la lengua cakchiquel y un cura simple que sirve para decir misa y ayudar en otras cosas, la doctrina tenía entonces 22 cofradías entre todos sus pueblos." En 1713 se hizo la última presentación, en la que se le asignaba únicamente un cura (AGCA A1.24 leg. 1574 folio 323) doctrinero que sabía hablar cakchiquel. Éste fue el último, ya que a partir de esa fecha ya no se nombró a otro.

Para Santiago, el incendio fue la nota final que terminó con el convento e iglesia.

### 3. Cofradías

Las cofradías de los pueblos de indios eran asociaciones de fieles con finalidades religiosas y benéficas, que tenían como titular a un santo, a la Virgen María o alguno de los misterios de la fe cristiana, y tenían su propio reglamento. Era una asociación en que sus miembros se ayudaban entre sí. Sus ingresos provenían de donaciones, cuotas, o de limosnas de los cofrades. Entre las donaciones y propiedades de la cofradía se podían incluir bienes inmuebles. La mayor parte de sus gastos eran aquéllos que tenían que ver con el culto, la compra y adorno de imágenes, el pago de la celebración de una misa mensual del aniversario de esta y la del patrono titular. La creación o disolución de una cofradía debía de ser autorizada por el rey y el obispo o arzobispo en su caso. Cada cofradía administraba sus propios bienes. La cofradía era de mucha importancia entre la población indígena, y en ella se creó una simbiosis entre los cultos prehispánicos y cristianos. Casi todos los miembros de la comunidad llegaban a servir en ella de alguna manera, y era motivo de gran prestigio el llegar a niveles de liderazgo dentro de ellas, puestos que generalmente pertenecieron a sus principales y caciques o calpules, quienes debían tener recursos económicos, ya que ello significaba la erogación de grandes gastos para la celebración de las festividades y cultos. En algunos casos, los principales y los cofrades eran exonerados del pago del tributo. Las cofradías llegaron a tener un gran auge a finales del siglo XVII, sólo en las doctrinas de los franciscanos había más de 300 (García Añoberos 1993:175).

No existe mucha información sobre la creación de las cofradías en los pueblos de la región de Cotzumalguapa, pero sí hay datos sobre la disolución de algunas de ellas. Esta disolución es un buen indicativo del estado de calamidad al que llegó la región durante el siglo XVIII.

En 1679, los indios principales de Santiago Cotzumalguapa, Joseph Moxux y Juan Antonio Moxux (AHA, 2:109), solicitaron al obispo Juan Ortega y Montañes que diera su autorización para la fundación de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Los principales dijeron que la petición del pueblo era porque deseaban que la virgen los

liberara de las enfermedades que aquejaban a la población. La congregación ya contaba con 75 tostones para sufragar los gastos de la nueva cofradía. El obispo autorizó la fundación de la cofradía, pero ordenó que debía funcionar de manera conjunta con San Francisco Ichangüegüe y que debía congregarse en uno y otro pueblo. Se obligó a la congregación a dar una limosna de 5 tostones para la celebración del día de la fiesta.

Como se vio antes, alrededor del año de 1700 Vázquez (1944, IV:56) informó sobre la existencia de 22 cofradías entre todos los pueblos de la doctrina de Santiago Cotzumalguapa. Es posible que éste haya sido el momento en que hubo mayor número de cofradías en la región. Para entonces ya había comenzado el deterioro económico por la baja del precio del cacao y por la disminución demográfica, por lo que las cofradías ya deben de haber comenzado a pasar dificultades.

En 1718 los alcaldes y regidores y otros indios principales de Santiago Cotzumalguapa solicitaron (AHA T2:111) al arzobispo Juan Bautista Álvarez de Toledo que “debido a la pobreza y despoblación los habitantes de los pueblo ya no tienen ni principales ni como pagar los gastos de las festividades”, mucha gente ya había abandonado el pueblo a causa de las enfermedades o por padecer de ceguera. Solicitaban que les fueran reducidas el número de cofradías. El Arzobispo resolvió que quedaran las siguientes, y todas las demás “... que sean aniquiladas”:

- En la iglesia parroquial de Santiago debía de quedar únicamente la cofradía de la Inmaculada Concepción (también conocida como la de La Virgen de La Concepción de las Animas) y que debían de eliminarse las otras tres (no dice cuáles eran);
- En San Francisco Ichangüegüe, la de Jesús Nazareno y la de la Santísima Concepción;
- En San Juan Alotepeque sólo la del Santísimo Sacramento del Altar.

El mismo año y mes (AHA, 2: 75-76) “los alcaldes y regidores indios naturales principales” del pueblo de San Juan Alotepeque: Gaspar Gómez, Gaspar Mayut, Jacinto Silvestre y Sebastián Suuca declararon que debido que la mayor parte de la población

había muerto ó huido y estaban muy pobres, enfermos y sin cacaguatales las “varas” estaban arruinadas, piden que se eliminen dos cofradías de las cuatro que tenían. El cura doctrinero de Santa Lucía confirmó que el pueblo y la cofradía estaban arruinados, por lo que se debía eliminar la cofradía de la Santa Vera Cruz.

En 1734, el cura de la parroquia (AHA, 7: 104) de Santa Lucía, Joseph Gallardo, informó que el pueblo, como cabecera, tenía doce cofradías y una hermandad, distribuidas así:

- Santa Lucía con 500 feligreses indios, 40 ladinos y 9 cofradías;
- San Cristóbal con 60 feligreses y dos cofradías sin dinero ni principales;
- San Juan Aloteca con 20 feligreses, tenía la cofradía de Jesús Nazareno 23 pesos;
- Santo Domingo Tzotzican (o Sinacamecayo) con 43 feligreses, tenía una cofradía, la de Nuestra Señora de La Concepción, con 40 tostones;
- San Francisco Ichangüegüe tiene la cofradía de Jesús Nazareno, pero no tenía dinero ni principales.

El documento indica que el cura y su coadjutor hablaban el cakchiquel, que era el idioma que se hablaba en todos los pueblos.

El Arzobispo Pedro Pardo de Figueroa hace visita pastoral a Santa Lucía en 1740 (AHA T9:48) y el párroco le informó que:

- Santa Lucía tenía 7 cofradías;
- San Juan Aloteca con la cofradía del Santísimo Sacramento, pero sin dinero ni principales
- San Francisco Ichangüegüe con la de Jesús Nazareno pero sin dinero ni principales;
- Santo Domingo Socicun (puede ser Tzotzican o Sinacamecayo) con una cofradía pero sin dinero ni principales

El arzobispo volvió a hacer visita pastoral en 1745 (AHA, 11: 273) y el cura le informó que los pueblos tenían las mismas cofradías de su visita anterior (incluyendo la de San Juan) pero que ya sólo había 90 feligreses en todo el curato. Lo que no dice el cura doctrinero es cómo está distribuida esta mermada población.

En las primeras décadas del siglo XVIII quedaron los pueblos de la región totalmente despoblados, ó con poca población, y muy pobres. Aún en esas condiciones la iglesia trató de mantener activas algunas cofradías, y se resistió a eliminarlas aunque no tuvieran cofrades o dinero. Es posible que se haya resistido a ello ya que las cofradías le representaban ingresos, prestigio y dominio de la población indígena.



## V. ARQUEOLOGÍA

### A. Metodología

El cultivo al que se dedica el área bajo estudio influyó en la forma en que se llevaron a cabo las excavaciones arqueológicas. Como ya se vio antes, las fincas El Baúl y Los Tarros están sembradas de caña de azúcar. El ciclo anual del corte de caña se realiza durante los meses secos, a partir del mes de noviembre. El trabajo de campo se hizo una vez que se había cortado la caña, en enero y febrero de 2000. Fue importante hacer este trabajo lo antes posible, ya que la caña tiene un ritmo de crecimiento muy acelerado, y en pocas semanas crece tanto que ya no es posible seguir con el trabajo de campo.

Para llevar a cabo las excavaciones se tomó muy en cuenta el proceso constante de erosión superficial a causa del uso del arado, la siembra, y cultivo de la caña. En la región hay gran cantidad de artefactos sobre la superficie. Tradicionalmente se ha pensado que el cultivo mecanizado causa gran daño a los artefactos, rompiéndolos y desplazándolos horizontalmente, perdiendo así su contexto. Por lo tanto, los artefactos localizados sobre la superficie son de poca utilidad y sólo sirven para indicar la existencia de depósitos en el subsuelo. En este trabajo se consideró de gran importancia la gran cantidad de material localizado sobre la superficie y se consideró importante su análisis. Se trató con el mismo rigor y cuidado que el de excavaciones. No cabe duda que el cultivo mecanizado destruye alguna información arqueológica y ocasiona algún desplazamiento. Sin embargo, los estudios de la arqueología de la zona arada indican que el desplazamiento no es tan grande como se ha pensado y que la dispersión llega a un punto de equilibrio, en el que es más probable que un objeto se desplace hacia su punto de origen en vez de alejarse (Dunnell 1995: 306, 308-310). El área de cultivo es un lugar en el que se depositan y se redepositan artefactos en forma continua, si bien a cortas

distancias, formando una unidad estratigráfica con la misma contemporaneidad. Aunque el cultivo rompe el material arqueológico, especialmente cuando se produce el primer contacto con la maquinaria, en las siguientes aradas ya es menor, adquiriendo un tamaño más o menos estable. Haselgrove es de la misma opinión (1985:8), y advierte que los ciclos en que el cultivo deja los materiales expuestos encima o los entierra, asegurando una constante renovación, por lo que sí se hacen recolecciones superficiales en ocasiones distintas, los resultados también serán diferentes. Éstas no serán necesariamente representativas del material que se pueda localizar en excavaciones más profundas.

### **El Proyecto se llevó a cabo de la siguiente manera:**

#### **1. Trabajo de Campo.**

El primer paso fue hacer un reconocimiento del área de cada uno de los sitios. Esto permitió identificar los rasgos más sobresalientes en cada uno de ellos. En ambos sitios las estructuras principales están localizadas sobre plataformas naturales que posiblemente fueron niveladas.

**Recolección superficial.** Ésta se hizo en ambos sitios, caminando por cada uno de los surcos y recolectando los artefactos localizados visualmente. Sobre la superficie de los sitios hay una gran cantidad de fragmentos de cerámica y de artefactos, por lo que se decidió hacer una cuidadosa recolección superficial y así identificar las áreas con el material más abundante y la posible localización de los asentamientos coloniales. Para poder hacerlo, se procedió a dividir el área alrededor de las plataformas en lotes con lados de unos 100 m por 50 m; éstos se delimitaron tomando en cuenta los caminos y rondas existentes. Para una fácil identificación visual, se midieron y marcaron los linderos de cada lote con estacas y banderas, asignándole su propio número de identificación a cada lote. En ambos sitios se marcó la plataforma sobre la que se localizan las estructuras coloniales como un lote aparte.

**Pruebas de pala o de sondeo.** En los sitios en que se localizaron más artefactos y más cerámica sobre la superficie se hicieron pequeños pozos circulares con un diámetro de 50 cm y de un metro de profundidad. Esto se hizo con la intención de identificar algunos de los lugares más adecuados para la excavación de pozos y seleccionar los lugares para llevar a cabo las excavaciones formales. Una vez identificada un probable lugar para la excavación de un pozo se hicieron más pozos de sondeo. Se escogió un área rectangular y se excavaron sistemáticamente unos 15 a 20 pruebas de pala, a una distancia de 10 metros entre sí. Si de estas pruebas se obtuvo una buena muestra de artefactos, entonces se procedió a excavar el pozo, si no, entonces se abandonó el área, en busca de otra con una mayor muestra de artefactos.

**Pozos.** Se delimitó cada uno de los pozos con dimensiones de dos metros por lado, tomándose como referencia el perfil norte. En cada pozo se excavaron los niveles necesarios hasta llegar al suelo estéril. Se excavó a partir de niveles arbitrarios de 20 cm cada uno, cambiando de nivel cuando aparecía un cambio natural en el tipo de tierra o algún rasgo importante.

Se cernió toda la tierra que se extrajo de cada pozo y se envió el material al laboratorio en bolsas bien identificadas. Una vez terminada cada excavación, se volvieron a tapar todos los pozos y las pruebas de pala.

**Dibujos y fotografía** A cada uno de los pozos se le tomaron fotografías y se hicieron dibujos de los niveles con rasgos más importantes y del perfil estratigráfico (preferiblemente del lado norte).

A las estructuras coloniales únicamente se les hicieron dibujos para definir la planta de cada uno de los edificios.

## **2. Gabinete**

Se utilizaron las siglas SJP para San Juan Perdido y CNV para El Convento, con un número que identifica la operación, sub. operación y lote. Todo el material se llevó al

Museo Popol Vuh donde se procedió a su clasificación, contándolo, marcándolo y pesándolo. La selección se hizo de la siguiente forma:

**Cerámica.** Sólo se clasificaron los bordes o cuerpos cuyo tipo se pudo reconocer por su pasta, forma o decoración. Todos los cuerpos o tiestos muy pequeños se desecharon tras contarlos y pesarlos.

Por ser esta investigación parte integral del Proyecto Arqueológico Cotzumalguapa, se seleccionó el material Clásico y Postclásico de acuerdo al sistema de tipología que el Proyecto normalmente utiliza, para así poder integrar los resultados al Proyecto Arqueológico de la Costa Sur. Los nombres asignados a los tipos cerámicos de esta investigación se utilizaron en forma provisional, ya que, en este momento, los resultados de los proyectos antes mencionados están en proceso de publicación. Se comparó y se hizo referencia al muestrario del proyecto, que se encuentra en la Ceramoteca del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH). Para el material Colonial, se utilizó la tipología elaborada por Héctor Paredes (1996) sobre la base de los materiales que fueron localizados en el Proyecto Arqueológico del ex Convento de Santo Domingo, en La Antigua Guatemala.

Se encontró cerámica que no pudo ser reconocida de acuerdo a la tipología utilizada. Por eliminación, se consideró que posiblemente pertenece a la época de transición entre los periodos Postclásico Tardío y Colonial. A este material se le clasificó como "Misceláneos Postclásicos". Se pudo observar que entre este material hay algunos con distintas características, pero, por no ser suficiente, no se le asignó un nombre de tipo. Este material se guardó para que sea comparado con otro similar que se encuentre en futuras excavaciones en otros sitios cercanos.

Se utilizó el termino "Transicional" para aquellos tipos cerámicos que pudieron haber sido utilizados desde el Postclásico Tardío Terminal o Prehispánico hasta el Colonial. Como ejemplo de lo anterior, está el tipo Chinautla Policromo, que fue usado

desde la época prehispánica hasta por lo menos el siglo XVIII (Paredes 1996, Navarrete 1962, Rodríguez 1996 y Bove 2000).

## **B. Resultados**

### **1. Explicación de los materiales**

La cerámica que se localizó en los sitios de El Convento y San Juan Perdido se separó en tres grandes grupos de la siguiente manera:

#### **a. Periodo Colonial:**

**i. Porcelana.** Según el Diccionario de la Lengua Española (1992) la porcelana es una loza fina muy dura, transparente, clara y lustrosa, inventada en China. El aspecto lustroso de esta cerámica se produce en un horno a temperaturas muy altas. En la Europa de los siglos XVI y XVII se le consideró como un artículo de lujo, no sólo por su belleza, sino que también por el alto costo de importarlo desde China.

España mantuvo comercio con el Lejano Oriente desde 1565, a través de una colonia que fundó en las Filipinas. De ese punto enviaba un cargamento anual de distintos productos orientales tales como seda, especias y cerámica. La mercadería enviada a América por medio del viaje anual de un galeón (también fue conocido como “La nao de Manila”) que de Manila iba hacia el puerto de Acapulco. De allí, la mercancía continuaba por ruta terrestre hasta Veracruz, donde era embarcada hacia España. Mucha de esta mercadería se quedó en América, entre ella, cerámica de origen Chino, que fue del tipo fabricado durante la dinastía Ming (1368-1644) (Verhagen 1997:321).

Según Katherine Deagan (1987:97) toda la porcelana que se ha recuperado en los sitios arqueológicos del Nuevo Mundo pertenecen a la dinastía Ming (1368-1644) o a la dinastía Ch'ing (1644-1912). La porcelana Ming se distingue por su decoración de color azul sobre un blanco y que tiene un acabado un poco menos lustroso que el de la dinastía Ch'ing. Este último se distingue por sus colores brillantes, lustrosos y con pocas

imperfecciones; la decoración fue pintada muy finamente en un color azul que varía de zafiro profundo a uno más claro con fondo plateado, los motivos decorativos eran resaltados por un fino borde de color azul oscuro. Debido a su menor costo, la mayoría de las piezas que se encuentran en los sitios del Nuevo Mundo, son pequeñas tazas sin asa o pequeños cuencos con base anular (Deagan 1987: 97-100). Las piezas recuperadas en las excavaciones en los pueblos de Santiago Cotzumalguapa y San Juan Perdido probablemente pertenecen a la dinastía Ming.

**ii. Mayólica:** Es cerámica de tradición española, cuyo vidriado se obtiene a base de una mezcla de plomo y estaño que le da una apariencia opaca, semi mate y con fondo blanco (Lister y Lister 1982:4). Para su elaboración se utilizó una tecnología nueva para Mesoamérica, ya que se usó el torno para su moldeado y un horno cerrado de alta temperatura para su cocimiento.

La primera mayólica se produjo en la ciudad de México desde principios del siglo XVI, poco después de la conquista española. Para mediados de ese siglo, Puebla se convirtió en el principal centro de producción. En la misma época también se produjo en otros lugares, como Oaxaca, Guanajuato y Aguascalientes. En México, a la mayólica se le conoce como Talavera (por el nombre de un pueblo en España). Otros centros de producción se crearon en Panamá y Honduras (Gasco 1987: 296).

El centro de producción más importante del Reino de Guatemala se localizaba en su capital, Santiago de Guatemala (hoy La Antigua), lugar en el que existieron distintas fuentes de producción, entre ellas el Convento de Santo Domingo y varios artesanos independientes que tenían sus talleres en los barrios de San Sebastián y El Chajón. Según Luján (1975: 14-18) el documento más temprano en el que se le hace referencia es uno de 1586 (AGCA A1.20 leg. 1433) en el que Juan Rodríguez Camacho, un oficial alfarero, se compromete a enseñar a un aprendiz el oficio de lozero. Ese documento indica que esta persona ya poseía un taller establecido, por lo que es posible que la cerámica vidriada ya se hubiera estado fabricando por algún tiempo. Los colores más característicos de esa

alfarería eran el verde y el naranja, a veces con tonalidades amarillas o con líneas negras<sup>12</sup>. Para la obtención de blanco se utilizaba la técnica de una mezcla de estaño, plomo, arena, sal y agua que se aplicaba a la vasija que ya tenía una primera cocción, sobre este se aplican las decoraciones con óxidos metálicos y se efectuaba una segunda cocción en la que ya aparecían el blanco y los colores adicionales (Rodríguez 1996).

Lister y Lister (1976) reconocieron un tipo de mayólica a la que denominaron Vajilla (Ware) Hispano morisca, color blanco liso o con motivos decorativos azules sobre blanco. Esta vajilla fue producida en Andalucía (Sevilla) e importada a América desde los primeros años de la Colonia hasta finales del siglo XVI. Estas fueron de las primeras cerámicas de uso doméstico importadas y utilizadas en Guatemala (Pasinski 2000: 2)

Como se dijo antes, se utilizó la clasificación de la mayólica que elaboró Héctor Paredes (1996) para la cerámica localizada en las excavaciones del Proyecto Arqueológico del ex Convento de Santo Domingo de Antigua Guatemala. Esta tipología se basa principalmente en la combinación de colores decorativos sobre la superficie de la pasta, y la describió de la siguiente manera:

**Cuadro 11 Mayólica colonial**

<b>Tipo:</b>	<b>Colores</b>
Remesal	verde sobre blanco
Monocromo	blanco
Ximena	blanco monocromo
Leonor	verde, amarillo y negro sobre blanco
Bolívar	verdinegro sobre gris
Condesa	verde y amarillo sobre blanco

<sup>12</sup> Los otros colores, además del blanco, se obtenían de la siguiente manera: el verde de óxido de hierro, el amarillo de antimonio o de óxido de hierro, el negro de óxido de hierro, el café de manganeso y el azul de óxido de cobalto (Rodríguez 1996:4). Este último era importado de España y por lo tanto era caro y escaso.

Además se clasificaron como policromos aquellos tiestos que, por lo fragmentado o por la distribución de sus colores no caben dentro de los anteriores tipos y, como foráneos, todos aquellos tiestos no se pueden identificar y que tienen una pasta distinta a la utilizada en Santiago de Guatemala.

En la actualidad, Tony Pasinski (Pasinski 2000) está haciendo una reclasificación de la cerámica del ex Convento de Santo Domingo y de otras fuentes coloniales de La Antigua Guatemala. Esta nueva clasificación se base en pasta y forma y no de color o decoración. Puesto que todavía está en el proceso final de su elaboración, este sistema no pudo ser utilizado en esta investigación.

**iii. Vidriada.** Cerámica de tradición indígena, pero influenciada por la tecnología española al estar recubierta por una capa de barniz de plomo que puede ser traslucida o transparente (en la que se puede apreciar un fondo color ante o naranja) o de color verde. A la primera, se clasificó como Villalpando y a la segunda como Aguacate (según Paredes 1996). Esta cerámica fue producida principalmente en La Antigua y en Totonicapán, aunque aún hoy sigue siendo producida en éstas y otras localidades con tecnología y formas muy similares a las coloniales.

**iv. Funcional.** De este uso se clasificaron los tipos “Maíz” y “Cortijo”, ya que son similares a los localizados en el ex Convento de Santo (Paredes 1996).<sup>13</sup> El primero se caracteriza por tener un alisado, como la textura de una tusa y auto engobe, y el segundo tiene un engobe crema.

**v. Botijas.** Son vasijas o contenedores cerámicos de gran tamaño y de forma elongada sin asas.<sup>14</sup> Estas vasijas eran todas importadas. La mayoría fueron fabricadas en Sevilla y se reconocen por ser elaboradas en torno con una pasta gruesa (10 a 12 mm) color

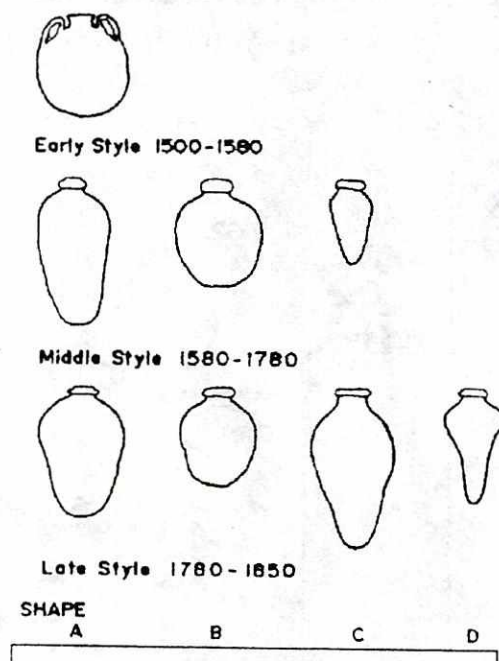
<sup>13</sup> Comunicación personal (11-05-2000) H. Paredes.

<sup>14</sup> La diferencia con una ánfora es que éstas tienen dos asas verticales. El termino “botija” fue el comúnmente usado en los documentos de embarque coloniales.

rosado pálido. La capacidad de las botijas europeas se les refería en términos de “arroba” (AGCA A1.1 exp. 5672 leg. 256 folio 11v año de 1567) y su capacidad variaba 1.25 a 1.5 arrobas, unos 5 a ocho litros. Para taparlas se utilizaba corcho que se sellaba con brea (George Avery 1997: 325). Fueron utilizadas durante la colonia para transportar vino, aceite de oliva, aceitunas, vinagre, brea, etc., hacía las colonias americanas.<sup>15</sup> De acuerdo a la necesidad de proteger su contenido, algunas botijas eran vidriadas en el interior, el exterior o en ambos lados.

### Figura 8 Formas de botijas sevillanas

(Según John Goggin 1964: 287)



También se importaron mercaderías de Sur América en botijas fabricadas en el Perú, éstas tenían mucho más capacidad (unas tres veces que las europeas) y su pasta era

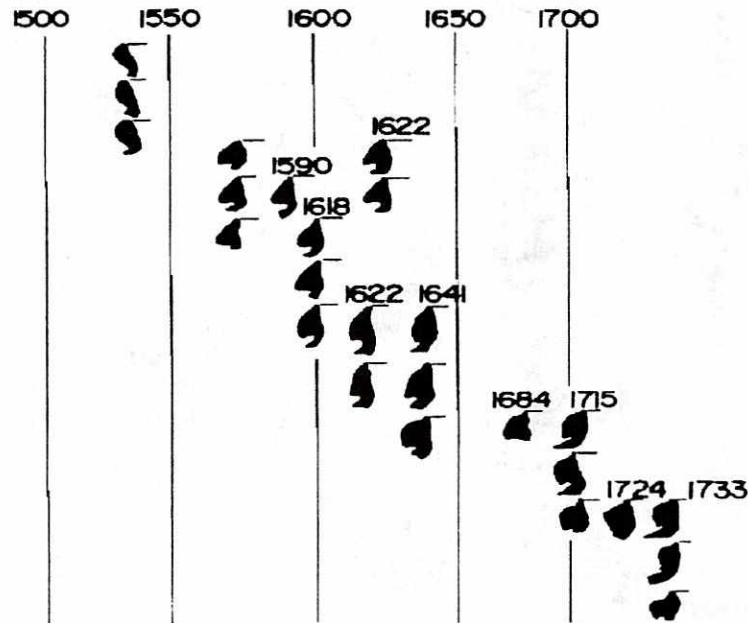
<sup>15</sup> Carruthers (2000) y Gasco (1987) dicen que la investigación más completa al respecto es *The Spanish Olive Jar an Introductory Study* de John M. Goggin (1964), en: *Yale University Publications in Anthopology* número 62.

más oscura, más gruesa (15 a 30 mm) y de una acabado tosco. También eran de forma elongada, pero mucho más larga, sin cuello o borde y se tapaban con un trozo de madera y brea. Las conocidas como botijas peruleras eran aquéllas que traían vino y otros artículos provenientes del Perú. (Jorge Leon 1999; Verhagen 1997).

A partir de 1556 la Corona les asignó una limosna anual de arroba y media de vino y aceite (aumentada a 2 arrobas de vino en 1562) y aceite para la lámpara del Santísimo a cada uno de los miembros de la orden franciscana (AGCA A1.23 leg. 4576 folio 349 y A1.23 leg 1512 folio 306). Esta limosna también se la daba la corona a los miembros de la ordenes dominica y mercedaria

### Figura 9 Perfiles de cuellos de Botijas

Según George Avery (1997: 120)



Algunas veces las botijas se reciclaban para su uso en cocinas, debajo del piso para evitar la filtración de agua o en la construcción insertándolas en muros o bóvedas de edificios para alivianar el peso de la construcción. Esto se puede apreciar en algunos

muros y bóvedas del ex Convento de Santo Domingo y en las bóvedas de La Merced en Antigua Guatemala. También se enviaban de regreso a España como lastre, con mercaderías de exportación o con alimentos para la tripulación.

**vi. Material de construcción.** En éste se incluyen el ladrillo y la teja. El sistema de construcción de algunas de las grandes edificaciones e iglesias de la capital, Santiago de Guatemala, de los siglos XVI al XVIII (descrito por Sydney Markman 1966:26-32) se hacía a base de una mezcla de materiales o ripio que consistía de piedra y ladrillo que se pegaba con un mortero, cuya mezcla tenía como material primordial la cal. Cada nivel de material se nivelaba con una o dos filas de ladrillos, lo cual les ayudaba a mantener simultáneamente el nivel y el plomo en los muros. Para construir el cajón, primero se hacían las columnas y los arcos, que eran los que cargaban el artesonado o las bóvedas, según el caso. Después se llenaban los espacios vacíos de los muros. Los contrafuertes tenían la función de ayudar a sostener tanto los muros como las columnas. Según Markman, estos sistemas de construcción eran muy comunes en el sur de España y probablemente son de origen morisco. Este fue el método utilizado para la construcción de la iglesia de San Juan Alotepeque.

La teja fue un símbolo de posición social en la capital (Johnston 1997:23). Las casas de la parte central de la ciudad de Santiago eran sólidas construcciones con techo de teja. En algunos barrios también había casas con techo de teja, pero la mayoría eran de paja. Era más caro techar con teja que con paja, dado que el valor de la teja era más alto que la paja. El precio también subía ante la necesidad de utilizar un artesonado más elaborado, calculado para resistir un mayor peso. El ladrillo también era más caro y sólo se utilizaba en estructuras de élite. La mayoría de las casas de las castas y de los indígenas eran construidas de adobe o de materiales perecederos y con techos de paja. Es posible que en los pueblos se haya dado el mismo fenómeno, en las estructuras principales (de iglesias, conventos y ayuntamiento), los españoles residentes y los indígenas con mayores recursos hayan utilizado esos materiales de mayor costo.

**b. Periodo Postclásico y Transicional.** En este grupo se incluyeron aquellos tipos cerámicos que pudieron haber sido utilizados desde la época prehispánica a la colonial. Entre éstos se incluyeron el tipo Chinautla Policromo, que como ya se vio antes, tuvo una amplia difusión desde la época prehispánica hasta, por lo menos, el siglo XVIII. La tipología utilizada es la descrita por: Carlos Navarrete (1962), Lee Parsons (1967), Héctor Paredes (1996) y F. Bove (1993, 1996 y 2000).

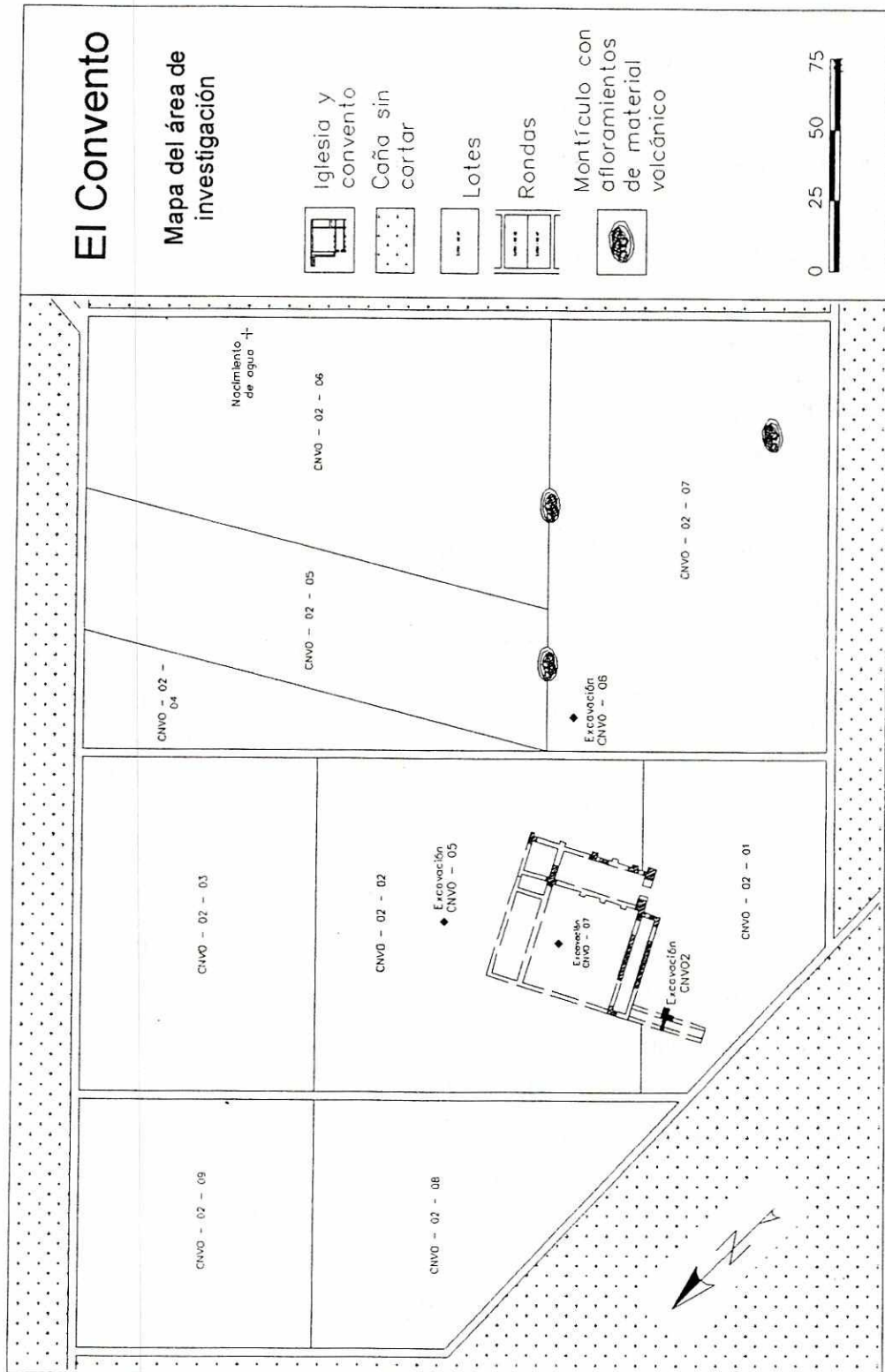
**c. Periodo Clásico.** Como ya se dijo antes, se utilizó la tipología utilizada por los Proyectos Arqueológicos Cotzumalguapa y Escuintla. La descripción de los tipos utilizados es aquella que hicieron Parsons (1967); Sandra Medrano (1997) y Bove (1993, 1996 y 2000).

**d. Lítica** Se contó y clasificó la obsidiana únicamente de acuerdo a su forma y procedencia. Se clasificaron en forma preliminar y otros materiales líticos, tales como piedras de moler y manos.

**e. Metal** Se localizaron piezas de distintos minerales, tales como: hierro, oro, bronce, cromita, mica y hematita. Se clasificaron de acuerdo a su forma y posible uso.

Poco se sabe de la producción e importación de artefactos de hierro, pero por la inexistencia de minas de este mineral, es posible que hayan sido importados desde España (Verhagen 1996:362). Por su misma escasez, es posible que estos artículos hayan sido considerados como de lujo y, por lo tanto, muy escasos.

Figura 10 Mapa del área de investigación de El Convento



## 2. El Convento.

### a. Recolección de superficie

La recolección se limitó al área de las ruinas de la iglesia, el convento y el terreno que estaba libre de caña en el momento del trabajo. Se recorrió un área de aproximadamente 87,500 metros cuadrados. El terreno se dividió en lotes de acuerdo a los caminos, rondas y accidentes naturales, y se numeraron del uno al nueve.

En la superficie se recolectaron 1571 tiestos y artefactos, o sea el 57% de todo el material recuperado en el sitio. La mayoría del material recolectado se encontró muy fragmentado y erosionado. De este material se encontraron 1551 tiestos. El porcentaje más alto pertenece a cerámica del periodo Postclásico o transicional.

**Cuadro 12 Total Recolección Superficial CNV**

Periodo	Cantidad	Porcentaje
Colonial	533	34%
Postclásico y Transicional	981	63%
Clásico	37	3%
Totales	1551	100%

En la mayoría de los lotes se recogió una cantidad similar de tiestos, aunque fue más abundante en las áreas y en los lotes más cercanos a la iglesia y al convento. Una excepción es el área hacia el oeste del lote CNV01-02-01, localizado también al oeste del posible atrio de la iglesia, donde se recuperó muy poco material; frente al atrio y puerta principal de la iglesia se excavaron una serie de pruebas de pala y no se localizó ningún artefacto (CNV01-03-01 al 04). Lo anterior refuerza la idea de que aquí debe de haber estado localizada la plaza del pueblo tal y como debían de ser diseñados los pueblos de acuerdo a la legislación sobre fundación de pueblos y ciudades.

## i. Cerámica

1. **Periodo Colonial.** Se encontraron 562 artefactos coloniales que representan el 34% del material que se recolectó sobre la superficie, éstos estaban distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro 13 Recolección superficial periodo Colonial CNV**

Categoría	Tipo	Número por tipo	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje total
Porcelana	Ming			8	1.5%
Mayólica	Remesal	125	23%		
	Condesa	6	1%		
	Ximena-mono	5	1%		
	Blanco mono	47	8%		
	Hispano morisca	5	5%		
	Tricromo	1	0%		
	Leonor	11	2%		
	Bolívar	3	.5%		
	Foráneo	1	0%	202	36%
Vidriado	Villalpando	162	30%		
	Aguacate	2	.5%	164	29%
Funcional	Maíz	23	4%		
	Cortijo	0	0%	25	4.5%
Botijas		108	20%		
Construcción	Tubo	2	.5%		
	Teja	24	4%		
	Ladrillo	0	0%	26	4.5%
Botijas				108	19%
Figurillas				21	3.7%
Malacates				7	1.2%
Metal				1	0%
<b>Total</b>				<b>562</b>	<b>100%</b>

**Mayólica:** La mayoría de la mayólica es de los tipos más comunes producidos por los artesanos en la capital de Santiago Guatemala. Éstos son similares a los tipos localizados en el ex Convento de Santo Domingo y en otras excavaciones llevadas a cabo en esa ciudad.

Sobre la superficie se localizaron 5 tiosos de mayólica hispano morisca (Morisco Ware fabricado en Andalucía en el S XVI, según Lister y Lister 1967). Estos se

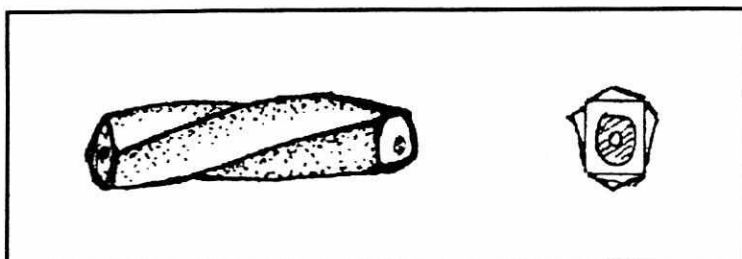
clasificaron como tres tiestos blanco liso y dos azul sobre blanco. Éstos tiestos son de tipos y decoración de lozas que fueron de las más antiguas cerámicas de uso doméstico.

**Porcelana:** se encontraron 8 tiestos de porcelana fabricada en la China. Estos tiestos son blanco monocromo y azul sobre blanco posiblemente tipo dinastía Ming (según Verhagen 1997:308,321, Deagan:1987 y Lister y Lister 1982:45).

**Botijas:** se localizaron 108 fragmentos muy erosionados, entre los que había 97 cuerpos y 11 bordes. Tres de los tiestos son vidriados en color verde, dos por el exterior y uno en el interior y exterior. Por el mal estado en que se encontraron, sólo se pudieron identificar cuatro bordes los tipos producidos en España entre 1550 y 1600.

**Vidrio:** En el lote CNV01-02-09 se localizó una cuenta de vidrio. Es de forma cuadrada, retorcida, con medidas de 32 mm de largo por 9 mm de ancho. Tiene, al centro, una perforación que la atraviesa. El vidrio es color turquesa transparente sobre base blanca, con el centro negro. Deagan (1987:163) ha localizado este tipo de cuentas en toda el área del Caribe y opina que este tipo de artefactos era muy frecuente antes de 1550.

**Dibujo 1 Cuenta de vidrio**



**2. Periodo Postclásico y Transicional:** se localizaron 981 artefactos que representan el 62% de todo el material recolectado sobre la superficie. Los más abundantes fueron los comales tipo Masagua, ya que sólo ellos representaron casi el 24% de todo el material de ese periodo. Los artefactos quedaron distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro 14 Recolección Superficial de material Transicional y Postclásico CNV**

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Chinautla	61	6%
Prado	2	.02%
Impresión en tela	1	.01%
Engobe Crema	50	5%
Engobe naranja	74	7.5%
Comal Masagua con baño	194	20%
Comal Masagua	36	3.7%
Sumatán	106	11%
Santa Rita Micáceo	90	9.3%
Postclásico policromo	1	.01%
Misceláneos Postclásicos y Transicionales	338	35%
Figurillas	21	2%
Malacates	7	.07%
<b>Totales</b>	<b>562</b>	<b>100%</b>

Los tiestos del tipo Chinautla Policromo tienen decoración similar a la localizada en las excavaciones del ex Convento de Santo Domingo en La Antigua Guatemala. En La Antigua también se halló cerámica micácea sin decoración de pasta café-rojiza (Paredes 1996:683), que es similar al Santa Rita Micáceo y a los comales micáceos que se han encontrado en Santiago Cotzumalguapa, San Juan Perdido y en otros sitios investigados por el Proyecto Arqueológico de Cotzumalguapa.

**3. Periodo Clásico.** El material de este periodo fue poco, ya que se localizaron se localizaron sólo 37 artefactos, o sea únicamente el 2.5% del total recolectado en la superficie. La mayoría de los tipos pertenecen al periodo intermedio del Clásico, siendo más numerosos los tipos (Esperanza) Flesh y Cueros. Del Clásico Temprano el más abundante fue el tipo Recuerdo. Cabe añadir que se localizaron dos tiestos del Preclásico.

El cuadro siguiente ilustra las cantidades de cada tipo de cerámica de ese periodo, que se distribuyeron de la siguiente forma:

**Cuadro 15 Recolección Superficial Material Clásico y Preclásico CNV**

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Diamantes	2	5%
Negros	2	5%
Perdido	2	5%
Tarros	3	8%
Cueros	4	10%
Flesh	10	27%
Malta	1	3%
Firpo	3	8%
Favorita	1	3%
Tiquisate	2	5%
Recuerdo	4	10%
Luciana	1	3%
Misceláneos Clásico	3	8%
<b>Total Clásico</b>	<b>37</b>	
<b>Preclásicos</b>	<b>2</b>	
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Nota: dos de los tres tientos tipo Tarros son de comales tipo canasta.

## ii. Lítica:

En la superficie se localizaron 63 fragmentos de obsidiana, de los cuales el 97% son originarios de San Martín Jilotepeque y únicamente 2 provienen de El Chayal. Esto indica que probablemente existía un fuerte intercambio con grupos de la misma etnia cakchiquel del altiplano. No se sabe que épocas sean, seguramente son una mezcla del Clásico, Postclásico y Colonial. Se localizaron 5 manos y 8 metates muy fragmentados.

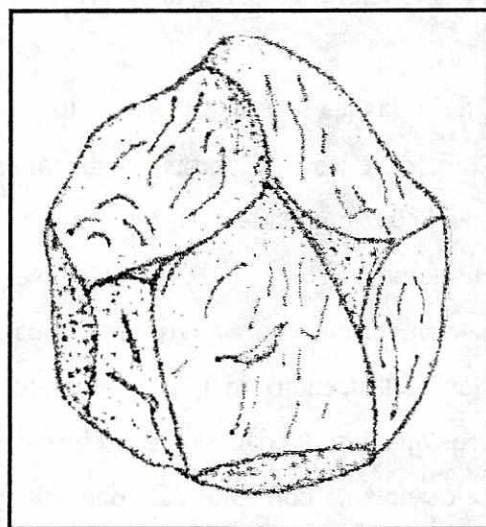
**Cuadro 16 Lítica de superficie de El Convento**

<b>Obsidiana</b>	<b>Navajas</b>	<b>Lascas</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
San Martín	27	34	61	97%
El Chayal	1	1	2	3%
Totales	28	35	63	100%
<b>Otros</b>				
Manos			5	
Metates			8	

### iii. Metal:

Se localizaron dos piezas de metal. La primera es de color plomizo oscuro, está labrada, tiene forma de esfera, y mide unos 4 cm. Esta pieza es de Cromita, mineral de gran dureza (grado 6), que en Guatemala sólo se puede obtener cerca de Salamá, Baja Verapaz <sup>16</sup>. Por su forma, es posible que haya sido un instrumento de percusión (ver dibujo). Por haber sido localizada en la superficie no se puede fechar, pero es posible que haya sido utilizada en la época prehispánica. La otra pieza de metal es de hierro, de unos 3 cm de largo y está muy oxidada y deteriorada. Posiblemente fue un clavo.

**Dibujo 2 Pieza de Cromita**



Escala 1:1

### b. Restos arquitectónicos

Los vestigios más importantes de lo que fue el pueblo de Santiago Cotzumalguapa son los restos aún visibles de la iglesia y del convento franciscano. El elemento arquitectónico más sobresaliente es la mitad de un arco toral que formó parte de la nave

---

<sup>16</sup> Comunicación personal (5-06-00) del Ing. Víctor Vaides, geólogo y Catedrático de Geología USAC.

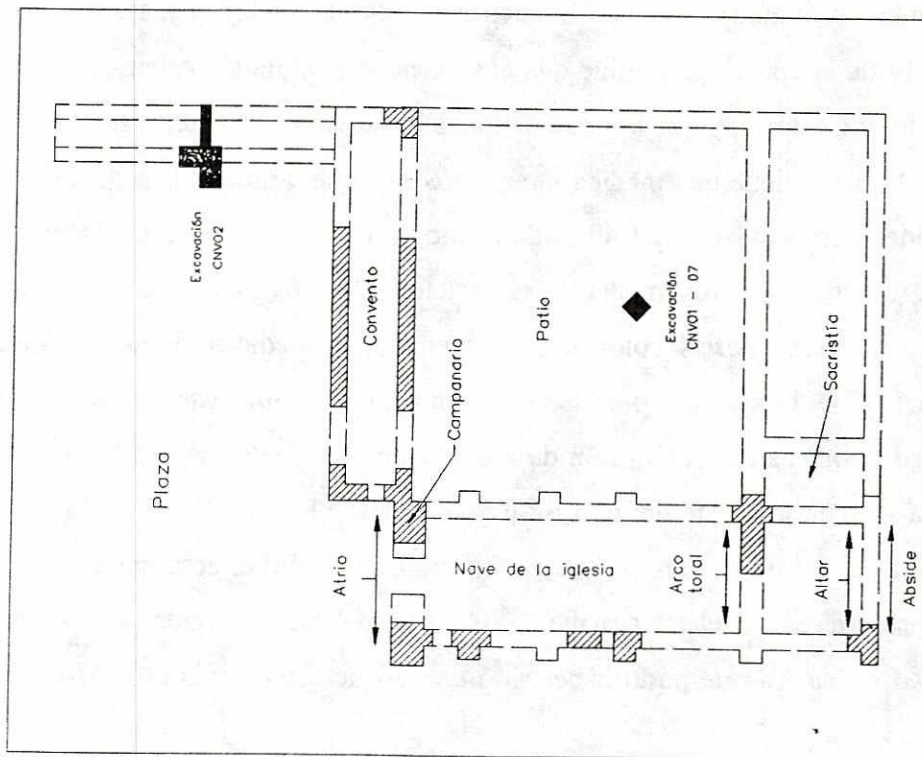
principal de la iglesia, localizado en su extremo este. Las estructuras están sobre una plataforma natural que está a nivel del suelo en sus lados norte y oeste, pero que al sur y este se encuentran elevados, de acuerdo al desnivel natural que desciende hacia el sur. Existen los restos de un posible muro de piedra localizado al norte y al este del patio, que probablemente sirvió para circularlo.

Existen también algunos restos de estructuras en un eje este / oeste localizadas al noroeste de los muros del convento. Al momento del reconocimiento se observaron restos de un muro de piedra hacia el lado norte de la iglesia pero, desgraciadamente, éstos fueron removidos por cuadrillas de trabajadores de la finca, con la intención de obtener material de construcción. Las ruinas han sido utilizadas por largo tiempo como una fuente de material para la construcción, tanto por la empresa propietaria de la finca como por residentes de la zona.

Los ejes norte / sur de todas las estructuras tienen una desviación de  $20^\circ$  respecto al norte magnético. En el dibujo de las estructuras los muros que aún son visibles están marcados con achurado. Las líneas punteadas son hipotéticas. Los muros del convento corresponden a la planta del segundo piso.

Las estructuras se encuentran ahora muy arruinadas y demuestran el gran deterioro que han sufrido desde el incendio de 1710 y el posterior abandono del pueblo. Son pocos los restos de muros que aún quedan en pie, y entre éstos se pueden apreciar los vestigios de los muros que los unían, con gran cantidad de ripio y de tierra que se ha acumulado a través de los siglos. Dentro de esta área y a sus alrededores se pueden apreciar grandes trozos de muros caídos. Los muros fueron construidos basándose en piedra de basalto (de la que es común encontrar en los ríos y en los alrededores del sitio) y pegados con una mezcla, cuyo ingrediente más importante era la cal. En ninguna de las estructuras principales se encontró evidencia del uso de ladrillo para la construcción o nivelación de los muros. Se puede notar que en la parte superior de los muros se utilizó una piedra más blanda, liviana y porosa, posiblemente con la intención de disminuirle el peso a la parte superior de los muros, esta piedra no fue utilizada en los contrafuertes. Se desconoce la fuente de origen de estas piedras.

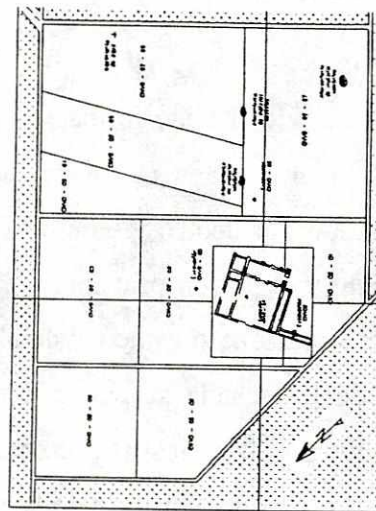
Figura 11 Planta de estructuras de El Convento



Santiago Cotzumalguapa



Ubicación de la iglesia y convento



A unos 500 m hacia el oeste de la plataforma que contiene las estructuras principales pasa el Río Cristóbal, que lleva un gran caudal, y en cuyo lecho y cauce se encuentra gran cantidad de piedra de canto rodado.

### **i. Iglesia**

La iglesia tiene forma rectangular, es de una sola nave, con orientación de este a oeste, y con el altar y ábside hacia el oriente. Al igual que el convento, estuvo recubierta con estuco por dentro y afuera. El área en que estuvo el altar mayor se localizaba en el lado este y el portón principal y el atrio en el lado oeste. Aún se pueden apreciar restos de la decoración en estuco y de algunos nichos que adornaban la fachada. Hacia el lado norte de la fachada se puede apreciar una acumulación mayor y más alta de piedra y ripio, que podría indicar la presencia de un campanario.

La esquina noroeste de la nave hace contacto con la esquina sur este del convento formando un ángulo de 90°. De acuerdo a la costumbre y a las normas urbanísticas comunes de la época, es posible que el espacio vacío que se forma en ese sitio haya sido ocupado por el atrio, y que la plaza del pueblo estuviera al frente, o sea hacia el oeste.

La nave tiene una medida interior de 47 m de largo y 11 m de ancho. Los muros que rodean el cajón tienen 1.40 m de ancho, que es la medida estándar de los muros del convento, (igual a una y media varas castellanas<sup>17</sup>), los muros de la iglesia de San Juan Perdido y otras iglesias coloniales también tienen medidas similares (Verhagen 1997, Gasco 1987). Los muros posiblemente tenían, en su lado exterior, seis contrafuertes de cada lado, los cuales medían 2 m de ancho y uno de fondo. Aún hoy se pueden apreciar los restos de la mitad de un arco toral<sup>18</sup> que estaba localizado a 6 m de muro del ábside, este arco es del mismo ancho que los contrafuertes. En el área entre el arco y el ábside posiblemente estuvo el altar mayor. Al norte, del lado exterior, se encuentra una gran cantidad de piedra que pudo haber sido una estructura (quizás la sacristía). Se hizo un

---

<sup>17</sup> Vara castellana igual a 835 mm.

<sup>18</sup> Arco toral es aquel arco que generalmente está localizado en la parte posterior de la nave de algunas iglesias y que delimita el área del altar del resto de la nave.

pozo de pala (CNV01-03-15) al centro de la nave y no se encontró el piso original, únicamente, se encontraron dos fragmentos de tejas a 1.2 m de profundidad.

## **ii. Convento**

Esta estructura está localizada al norte de la iglesia. El muro del lado oeste debe haber estado frente a la plaza. Del lado este forma un ángulo recto con la iglesia (como ya se vio) y esa área pudo haber sido un jardín o patio interior. Por la acumulación de ripio, es posible que esta área estuviera cerrada por medio de un muro perimetral del lado norte y parte del este, hasta llegar a la posible estructura de la sacristía.

De acuerdo a las crónicas coloniales este edificio era de dos pisos (Fuentes y Guzmán (1933, II:79). Los restos de los muros visibles que aún están en pie, son los que debieron de formar parte del segundo piso de la estructura. Éstos tienen 35 m de largo y 5 m de ancho de medidas interiores, con muros de 1.40 m de ancho. No se hicieron excavaciones interiores, pero al buscar las esquinas NO y NE se localizaron fragmentos de tejas. Da la impresión que toda el área interior fuera una sola, ya que no se localizaron vestigios de divisiones interiores, pero, es posible, que éstas hayan sido construidas de materiales perecederos.

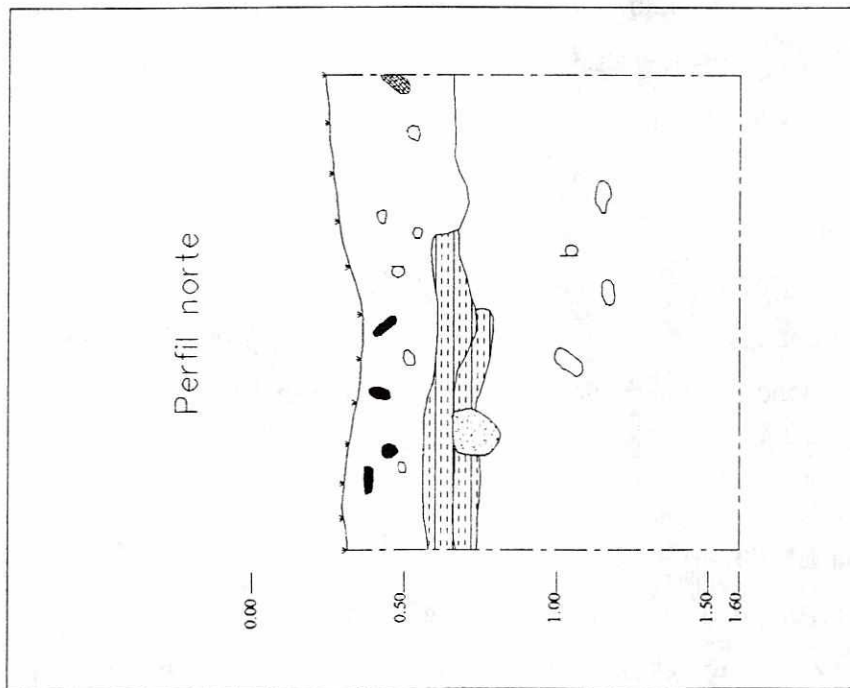
## **c. Excavaciones**

Se excavaron tres pozos alrededor de la iglesia y se hicieron excavaciones extensivas al norte del convento (ver su localización en plano del sitio). La localización de las excavaciones se determinó con base en las observaciones de superficie combinadas con pruebas de pala que se hicieron en varios sectores.

### **i. Operación CNV01-05**

El primer pozo se excavó en el área del lote de recolección superficial CNV01-02-02 a 74 m al norte del arco toral de la iglesia. Se excavó hasta una profundidad de 1.60 m. Se escogió este punto porque durante el reconocimiento se localizó una alta concentración de artefactos sobre la superficie y un montículo que, aunque bajo, era muy

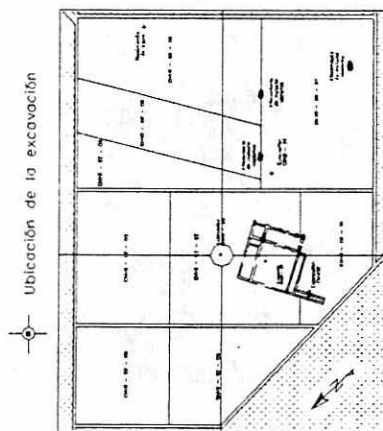
Dibujo 3 Perfil operación CNV01-05



# El Convento

Operación CNV01 - 05

- a) Tierra café oscuro arenoso
- b) Tierra café oscuro arenoso
- ▨ Piso de barro
- ▨ Bolsa de arena
- ▨ Teja
- ▨ Cerámica



largo, tenía mucha piedra, y cuyo eje de este a oeste parecía indicar la presencia de una calle o camino. Desgraciadamente, antes de la excavación, una cuadrilla de trabajadores de la finca lo niveló y removió la piedra para reutilizarla como material de construcción. En este pozo se localizaron 359 tiestos y artefactos que se clasificaron así:

**Cuadro 17 Artefactos de la operación CNV01-05**

Tipo	Cantidad	% por tipo	Totales	%
Remesal	91	26%		
Condesa	6	2%		
Blanco mono	21	6%		
Hispano Morisco	2	-		
Tricromo	5	2%		
Leonor	15	4%		
Bolívar	2	-		
Botija	23	6%		
Villalpando	25	7%		
Maíz	1	-		
Teja	46	13%		
<b>Total Colonial</b>			<b>237</b>	<b>66%</b>
Chinautla	7	2%		
Engobe Crema	1	-		
Engobe naranja	17	5%		
Comal Masagua con baño	14	4%		
Comales Masagua	9	3%		
Sumatán	27	8%		
Santa Rita Micáceo	12	3%		
Misceláneos	16	4%		
<b>Total Postclásico y Transicional</b>			<b>103</b>	<b>29%</b>
Negros	2	0.50%		
Perdido	2	0.50%		
Firpo	1	-		
Favorita	1	-		
Tiquisate	4	1%		
Recuerdo	1	-		
Misceláneos Clásico	1	-		
<b>Total Clásico</b>			<b>12</b>	<b>3%</b>
<b>Total Preclásicos</b>			<b>1</b>	
Figurillas y Artefactos	3	-		
<b>Totales</b>			<b>359</b>	<b>100%</b>

El recuento de la cerámica indica que hubo ocupación desde el periodo Clásico hasta el Colonial. De acuerdo a lo anterior se puede notar que la mayoría de la cerámica es de los periodos Colonial y Transicional, con poca de ocupación en el Clásico Tardío.

Se localizaron tres niveles de piso de barro apisonado, color café oscuro. El piso 1 se encontró en el lado NO del pozo a una profundidad de 71 cm. Se localizó el piso 2 del lado NE a 80 cm. El piso 3 cubría más de la mitad del nivel, con 12 cm de espesor, a 88 cm de profundidad. Sobre el primero de éstos se localizó cerámica mayólica Remesal, Leonor, Bolívar y Condesa, así como fragmentos de botijas y tejas. Con el material colonial había tiestos transicionales de comales con y sin baño micáceo, Sumatán y Santa Rita Micáceo. Mezclados entre esa cerámica se localizaron 10 fragmentos de obsidiana de San Martín Jilotepeque.

Entre el primero y el segundo nivel de pisos había cerámica de los mismos tipos localizados anteriormente. Sobre el tercer nivel de piso de barro había 14 fragmentos de obsidiana de San Martín, mezclados con cerámica colonial y transicional. También había fragmentos de mayólica blanco monocromo y bicromos azul sobre blanco tipo Hispano Morisco, botijas y cerámica funcional tipo Maíz. Del lado sureste, y al mismo nivel del piso, había una fila de piedras que parecían indicar las bases de un muro.

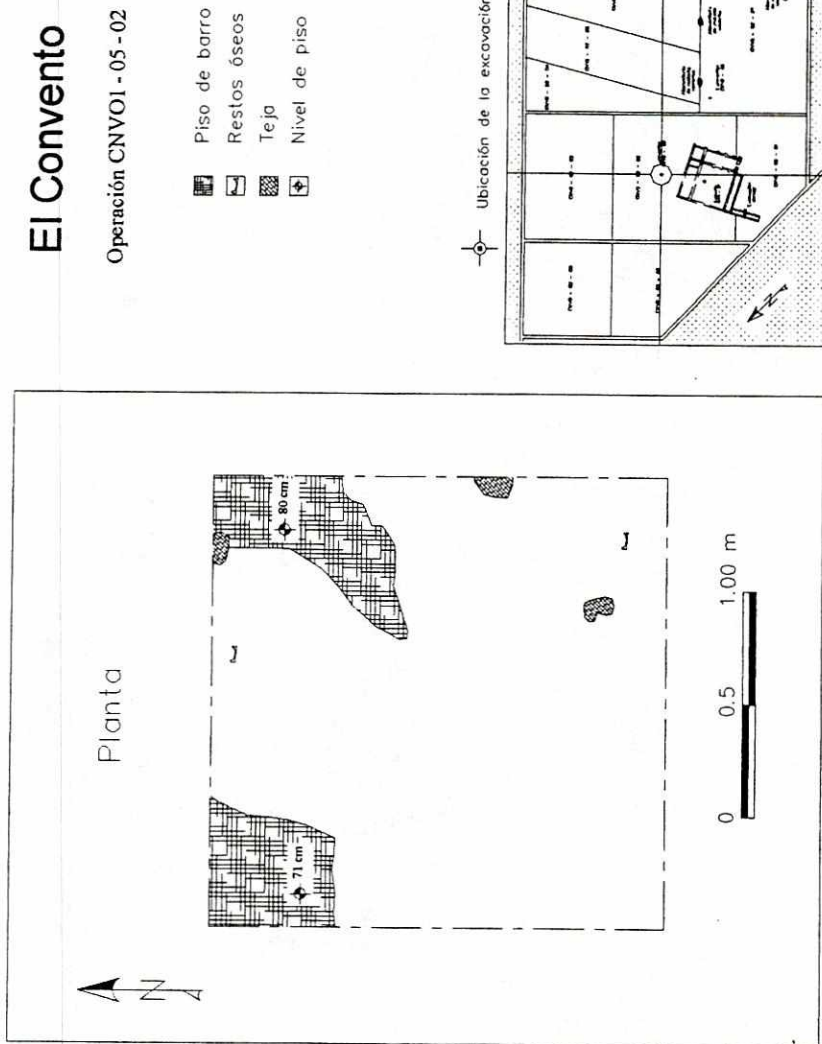
Bajo el tercer piso también se localizaron tiestos coloniales y transicionales de los mismos tipos de los niveles anteriores; mezclados entre estos se localizó más obsidiana de San Martín y dos tachuelas de hierro (1 cm de largo), un tiesto de mayólica color verde proveniente de Oaxaca<sup>19</sup> y parte de un plato tipo Remesal. Veinte centímetros más profundo se localizaron tiestos del Clásico Tardío.

No se localizó ladrillo en este pozo, pero la cantidad de teja (13% del total) indica que en este punto o, cerca de él, posiblemente existió un área habitacional colonial. Es significativo el hecho de haber localizado obsidiana en todos los niveles dentro de contextos coloniales, por lo que es posible que se haya continuado utilizando durante la ocupación colonial. También se debe considerar su origen, toda de San Martín Jilotepeque, lo que probablemente indica un fuerte lazo étnico cakchiquel con intercambio comercial.

---

<sup>19</sup> Según Tony Pasinski, comunicación personal (9-06-00)

Dibujo 4 Planta operación CNV-05-02





Bajo el tercer piso también se localizaron tiestos coloniales y transicionales de los mismos tipos de los niveles anteriores; mezclados entre estos se localizó más obsidiana de San Martín y dos tachuelas de hierro (1 cm de largo), un tiesto de mayólica color verde proveniente de Oaxaca<sup>20</sup> y parte de un plato tipo Remesal. Veinte centímetros más profundo se localizaron tiestos del Clásico Tardío.

No se localizó ladrillo en este pozo, pero la cantidad de teja (13% del total) indica que en este punto o, cerca de él, posiblemente existió un área habitacional colonial. Es significativo el hecho de haber localizado obsidiana en todos los niveles dentro de contextos coloniales, por lo que es posible que se haya continuado utilizando durante la ocupación colonial. También se debe considerar su origen, toda de San Martín Jilotepeque, lo que probablemente indica un fuerte lazo étnico cakchiquel con intercambio comercial.

## ii. Operación CNV01-06

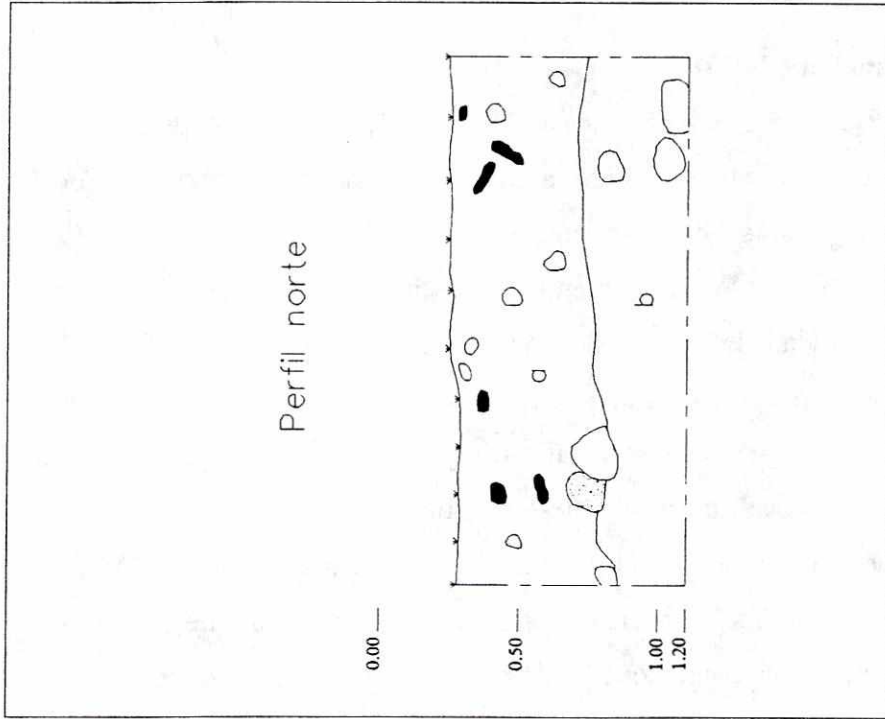
El segundo pozo se excavó 91 m al este del ábside<sup>21</sup> de la iglesia de El Convento. Se escogió ese punto debido a la gran cantidad de artefactos localizados sobre la superficie y por su orientación, para comprobar si los asentamientos domiciliarios del pueblo también se localizaban en la parte trasera de la iglesia. Este pozo se excavó hasta una profundidad de 1.20 m. Fueron más abundantes los artefactos hasta un metro de profundidad, más abajo ya fueron menos.

En este pozo no se localizaron pisos u otros vestigios de estructuras. En ésta operación se localizaron 406 tiestos. Por la distribución de tipos cerámicos, se puede decir que la mayoría fue del periodo Postclásico o Transicional. Del periodo Colonial, el tipo más común fue el vidriado Villalpando. El promedio de cerámica mayólica, aunque sí se encontró, es menor que en el pozo anterior. Sólo se encontró un pedazo de teja y ningún ladrillo. No se localizó metal. Se localizó un fragmento de cristal color ámbar de unos 2 cm cuadrados, posiblemente parte de una pequeña botella. También se localizó

<sup>20</sup> Según Tony Pasinski, comunicación personal (9-06-00)



<sup>21</sup> Parte del templo abovedada que sobresale de la fachada posterior y donde estaba el altar y el presbiterio.

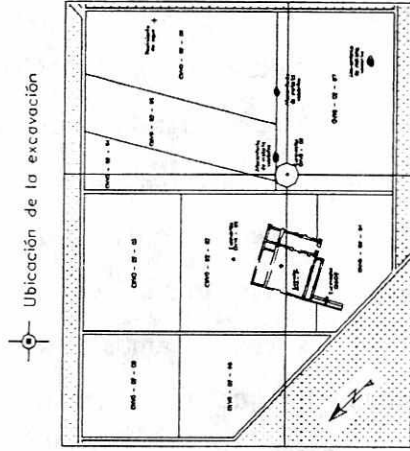
Dibujo 6 Perfil operación CNV01-06



# El Convento

Operación CNV01 - 06

- a) Tierra café oscuro arenoso
- b) Tierra café claro
-  Bolsa de arena
-  Cerámica



un fragmento de concha nácar. Los artefactos fueron clasificados de la siguiente manera:

**Cuadro 18 Artefactos de la operación CNV01-06**

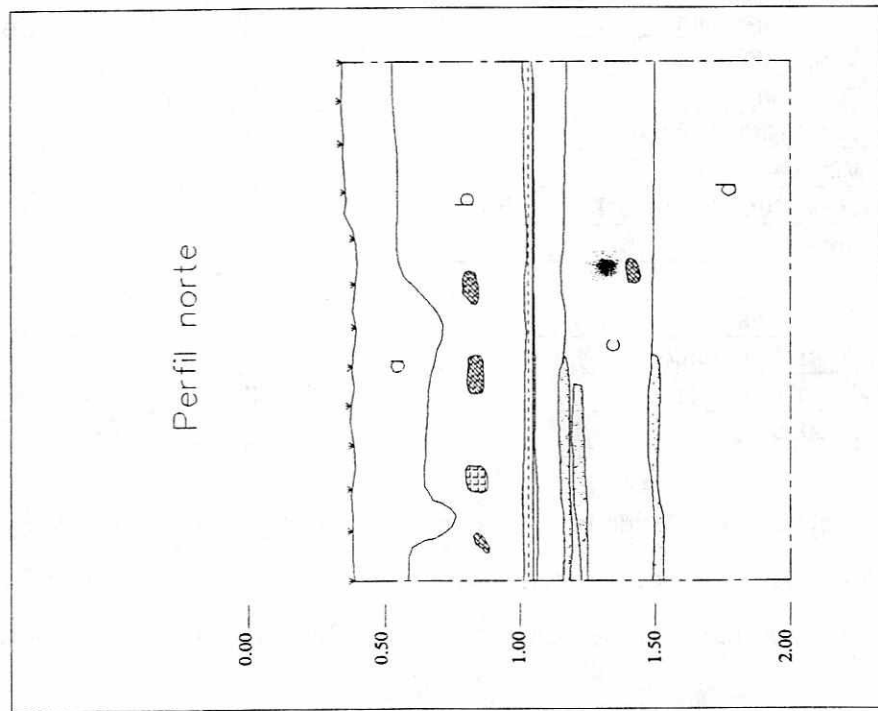
Tipo	Cantidad	% por tipo	total	%
Remesal	20	5%		
Blanco mono	20	5%		
Leonor	5	1%		
Cortijo	3	0.70%		
Botijas	26	7%		
Villalpando	41	10%		
Maíz	3	0.70%		
Teja	1	-		
<b>Total Colonial</b>			<b>119</b>	<b>29%</b>
Chinautla	41	10%		
Engobe Crema	8	2%		
Engobe naranja	13	3%		
Comal Masagua con baño micáceo	76	19%		
Comal Masagua	16	4%		
Sumatán	32	8%		
Santa Rita Micáceo	39	10%		
Misceláneos	47	12%		
<b>Total Postclásico o Transicional</b>			<b>272</b>	<b>67%</b>
Negros	5	1%		
Flesh	2	0.50%		
<b>Total Clásico</b>			<b>7</b>	<b>1.50%</b>
<b>Total Preclásico</b>			<b>0</b>	<b>0%</b>
Figurillas	8	2%		
<b>Totales</b>			<b>406</b>	<b>100%</b>

La cerámica Postclásica o Transicional es la que predominó en este pozo (67%). Los tipos más abundantes de ese periodo son Chinautla, Sumatán y Santa Rita Micáceo, con una proporción muy alta de comales (23%). Del periodo Clásico se encontró poco material.

De material lítico se localizaron 76 piezas de obsidiana, 65 de ellas de San Martín Jilotepeque (85%) y 11 de El Chayal (16%). No se localizaron manos ni metates.

No se localizaron vestigios de estructuras o materiales construcción. Es posible que las construcciones de esta área hayan sido de materiales perecederos.

Dibujo 7 Perfil operación CNV01-07



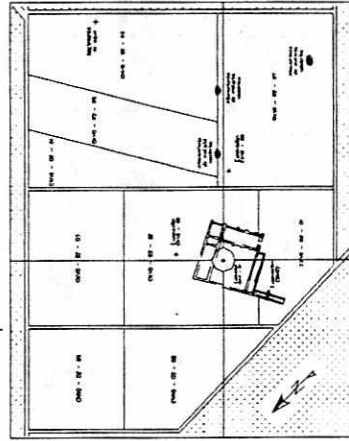
# El Convento

Operación CNV01 - 07

- a) Humus
- b) Tierra café claro compacto
- c) Tierra café oscuro suelta
- d) Tierra café claro compacto

- Piso de barro
- Bolsa de arena
- Cerámica
- Teja
- Ladrillo
- Carbón

Ubicación de la excavación



### iii. Operación CNV01-07

El área dentro del complejo religioso y en los alrededores no ha sido sembrada de caña, por lo tanto es posible que el suelo de este lugar no haya sido removido o perturbado por la maquinaria agrícola.

Se excavó otro pozo en lo que se consideró como el posible patio interior o jardín del convento. Se midió el centro del muro norte de la iglesia y el este del convento, y en el lugar en que convergieron ambos puntos se hizo el pozo.

Se escogió el lugar de excavación con la intención de comprobar si los religiosos habían escogido construir la iglesia y el convento sobre un asentamiento prehispánico. Sobre la superficie no se localizó ninguna clase de artefactos. Se excavó hasta una profundidad de dos metros. En este pozo se localizaron pocos artefactos distribuidos así:

**Cuadro 19 Artefactos de la operación CNV01-07**

Tipo	Cantidad	% por tipo	Totales	%
Remesal	12	9%		
Blanco hispano morisco	1	-		
Leonor	1	-		
Foráneo	1	-		
Botijas	4	3%		
Villalpando	2	2%		
Porcelana	1	-		
Teja	5	4%		
Ladrillo	12	9%		
<b>Total Colonial</b>			<b>39</b>	<b>29%</b>
Chinautla	1	-		
Engobe Crema	7	5%		
Engobe naranja	5	4%		
Comal Masagua con baño	10	7%		
Sumatán	13	10%		
Santa Rita Micáceo	36	27%		
Postclásico policromo	3	2%		
Misceláneos	5	4%		
<b>Total Postclásico y Transicionales</b>			<b>80</b>	<b>60%</b>
Negros	11	8%		
Flesh	1	-		
Firpo	1	-		
Misceláneos Clásicos	2	1.50%		
<b>Total Clásico</b>			<b>15</b>	<b>11%</b>
<b>Totales</b>			<b>134</b>	<b>100%</b>

De acuerdo a la distribución de tipos cerámicos, la cronología indica una ocupación del Postclásico Transicional y Colonial.

A una profundidad de 89 cm se localizó un piso de barro apisonado que cubría el área total del pozo. Sobre él, se encontró material de relleno color café claro bastante duro y compacto. Entre ese material había tiestos coloniales, en su mayoría tipo Remesal, fragmentos de teja, de ladrillo y de Botijas. Del material Postclásico Transicional sólo Sumatán, Santa Rita Micáceo y comales con baño micáceo. Mezclados entre el material colonial y transicional había tiestos negros.

A 64 cm de profundidad se localizó un fragmento de hierro de 8 cm de largo, que posiblemente fue un cuchillo domestico; cuatro centímetros más abajo, había otro fragmento de hierro de 4 cm de largo.

Bajo el piso, en la esquina sur oeste, a 1.10 m de profundidad, se localizaron restos óseos (posiblemente humanos), con restos de carbón distribuidos en toda el área. Mezclados con el carbón había fragmentos de obsidiana de San Martín Jilotepeque. Entre éstos también había tiestos de cerámica mayólica, y entre ellos había un tiesto de porcelana china, uno de blanco monocromo Hispano Morisco (importado de Sevilla del principio de la colonia hasta finales del S XVI), botijas y teja.

A 1.60 m de profundidad se localizó un tiesto de vajilla hispano morisca (que indica fechamiento del siglo XVI), junto con mayólica y cerámica transicional (comales con baño, Sumatán, Santa Rita Micáceo y engobe crema y naranja), tiestos de Negros y obsidiana de San Martín Jilotepeque.

Por haberse encontrado un piso intacto, se puede considerar a este pozo como uno con buen contexto colonial. De acuerdo a los distintos niveles de relleno, es posible que ese lugar haya sido nivelado en varias ocasiones durante la época colonial. Dado que la cerámica transicional y la obsidiana (San Martín Jilotepeque) están mezcladas con el material colonial, sobre el piso y debajo de él, es posible que éstos se hayan seguido utilizando durante la colonia. El hecho de que tiestos negros también hayan sido encontrados en contexto colonial, indica que posiblemente continuó esta tradición y su

uso durante la colonia. El contexto de este pozo indica ocupación desde los primeros años de la colonia (siglo XVI).

#### iv. Operaciones CNV02-H, I, J y K

Se hicieron excavaciones superficiales tipo cuadrícula en la superficie de una estructura, sobre un montículo situado al lado norte de la posible plaza del pueblo y al oeste de la esquina norte de la estructura del convento. Se excavó en este lugar ya que de acuerdo a las normas coloniales para la fundación de pueblos, este sería un punto lógico para la posible localización del ayuntamiento del pueblo.

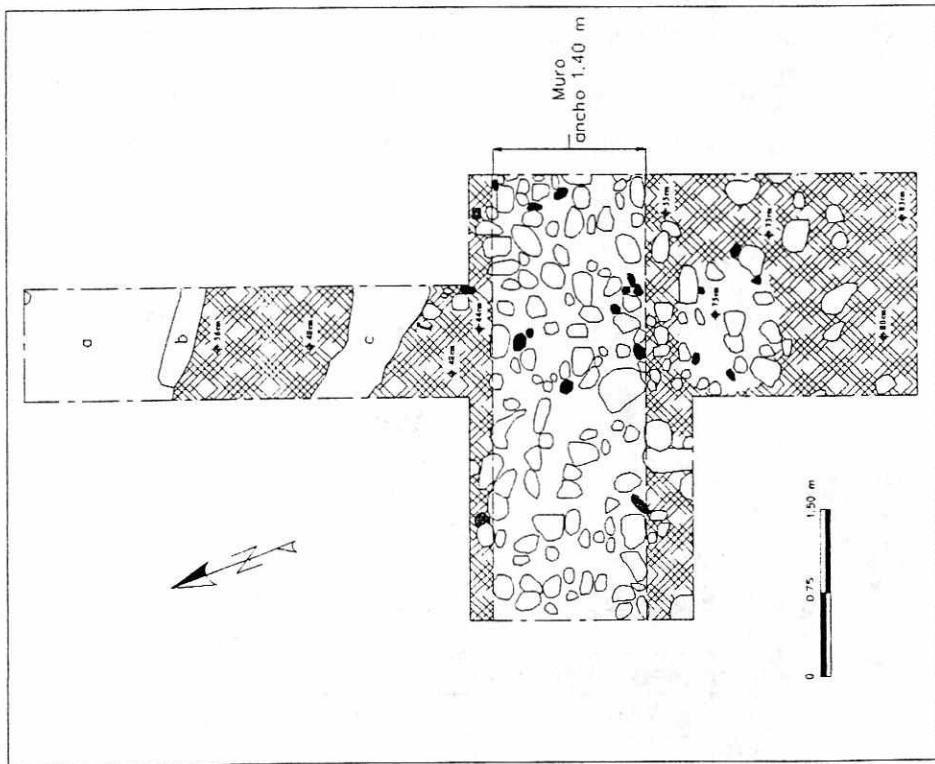
El eje de la estructura va en dirección este-oeste y mide 27 m de largo, y en su eje norte-sur mide entre 7 y 8 m de ancho. Esta estructura también tiene una desviación de 20° respecto al norte magnético, al igual que todas las otras estructuras del sitio.

Las excavaciones superficiales se hicieron en cuadrículas de 2 m cuadrados, con la intención de establecer el tipo y forma de la estructura. La primera (CNV02-J-10) se excavó aproximadamente al centro del montículo, en el área de mayor concentración de piedra sobre la superficie.

**Cuadro 20 Cerámica de la operación CNV02**




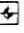
<b>Tipo</b>	<b>Totales</b>	<b>Porcentaje</b>
Remesal	1	-
Leonor	1	-
Botijas	1	-
Villalpando	3	1%
Teja	211	93%
Comales con baño	3	1%
Santa Rita Micáceo	5	2%
Reforma	1	-
<b>Totales</b>	<b>226</b>	

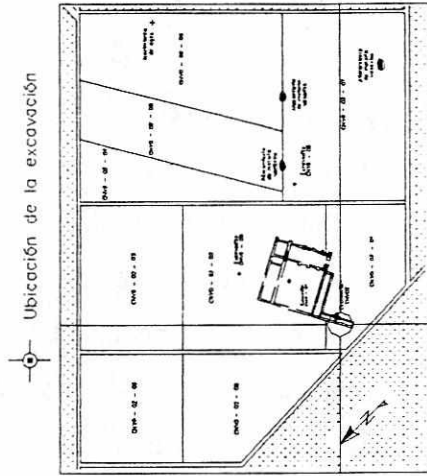
Dibujo 8 Planta de la operación CNV02



# El Convento

## Operación CNV02 planta general

- a) Relleno
- b) Tierra compacta café claro
- c) Humus
-  Piso de barro
-  Restos óseos
-  Teja
-  Nivel de piso



Sobre el montículo, hacia el sur (lado de la plaza), se localizó la base de un muro de 1.40 m de ancho (medidas similares a la de los muros de la iglesia y del convento). La piedra que formaba el muro estaba pegada con un material color café claro muy compacto, duro y muy homogéneo, mezclado con cal. En este muro no se encontró evidencia de uso de ladrillo.

Del lado norte del muro, a sólo unos 3 a 10 cm de la superficie, se localizó un piso de barro apisonado de entre 8 y 12 cm de grueso. Sobre el piso y en el muro había gran cantidad de teja, la mayoría en fragmentos muy pequeños. Al comparar esta teja contra la localizada en otros lugares del sitio se pudo comprobar que la de este montículo había sido elaborada con más cuidado, ya que tenía un acabado más fino y que la pasta (aunque del mismo color) había sido cocida a mayor temperatura que las encontradas en otros lugares del sitio. El piso se extiende hacia el norte hasta un pequeño montículo de unos 10 a 15 cm de alto, formado de un material café claro compacto. Es posible que este sea la base del muro posterior del edificio, sí es así, la distancia interior entre los muros posterior y anterior es de unos 5 m de ancho, que son las mismas medidas interiores del convento. Hacia el norte de este posible muro se encontró material color café claro compacto muy homogéneo, tipo relleno, que continuaba por lo menos 6 m hacia el norte del final de la cuadrícula H-10.

Del lado este de la cuadrícula J-10 se localizó una rampa. Esta tenía unos 65 cm de ancho y baja unos 20 cm de norte a sur, desde un piso contiguo al muro, hacia otro más abajo. El nivel más bajo posiblemente formaba una plataforma entre el frente de la estructura y la plaza. En el piso se hicieron dos pruebas de sondeo y se localizaron dos pisos más, uno a 50 cm y otro a 65 cm. No se localizaron artefactos en estos pozos.

Esta estructura probablemente estaba a un nivel más alto que la plaza y tenía techo de teja. Al frente tenía un muro de piedra y, adelante, mirando hacia la plaza, había piso sobre una plataforma, cuyo nivel era más bajo que el piso de la estructura. En la parte posterior había un muro y, más allá, lo que parece un patio trasero.

La propia posición destacada de esta estructura (sobre la plaza y a un lado del convento), así como el tipo de materiales que se utilizaron en su construcción, indican el carácter sobresaliente de ésta y de su relativa importancia dentro de la comunidad.

La localización y posible descripción de esta estructura son muy similares a la de los edificios administrativos de los pueblos indígenas coloniales que aún existen en diferentes regiones del país.

#### d. Análisis de los artefactos.

En el sitio se localizaron (entre recolección superficial y excavaciones) un total de 2,764 tiestos, la mayoría se encontraron muy fragmentados y erosionados. Se clasificaron de la siguiente manera:

**Cuadro 21 Total de artefactos del sitio de El Convento**

Colonial	Total	%	Post Clásico y Transicional	Total	%	Clásico	Total	%
Remesal	251	9.08%	Chinautla	110	3.98%	Diamantes	2	0.07%
Condesa	12	0.43%	Prado	2	0.07%	Negros	2	0.07%
Ximena	5	0.18%	Impresión en tela	1	0.04%	Reforma	1	0.04%
Blanco mono	89	3.22%	Engobe Crema	66	2.39%	Perdido	4	0.14%
Hispano Morisco	4	0.14%	Engobe naranja	109	3.94%	Tarros	3	0.12%
Tricromo	6	0.22%	Comal Masagua con baño micáceo	298	10.78%	Cueros	4	0.04%
Leonor	34	1.23%	Comal Masagua	61	2.21%	Flesh	13	0.47%
Bolívar	5	0.18%	Sumatán	179	6.48%	Malta	1	0.04%
foráneo	5	0.18%	Santa Rita Micáceo	184	6.66%	Firpo	5	0.18%
Cortijo	3	0.11%	Postclásico policromo	4	0.14%	Favorita	2	0.07%
Botijas	162	5.86%	Misceláneos	406	14.69%	Tiquisate	6	0.22%
Villalpando	236	8.54%				Recuerdo	5	0.18%
Aguacate	2	0.07%				Luciana	1	0.04%
Maíz	27	0.98%				Misceláneos Clásicos	6	0.22%
Porcelana	9	0.33%				Preclásicos	3	0.11%
Tubos	2	0.07%				Figurillas y Artefactos	39	1.41%
Tejas	346	12.52%						
Ladrillos	12	0.43%						
<b>Colonial</b>	<b>1210</b>	<b>43.77%</b>	<b>Postclásico</b>	<b>1420</b>	<b>51.38%</b>	<b>Clásico</b>	<b>95</b>	<b>3.5%</b>
<b>Gran Total</b>	<b>Tiestos: 2764 100%</b>							

Entre el total de los tiestos de botijas se incluyeron ocho de botijas vidriadas color verde.

**Cuadro 22 CNV Comparación por periodo**

	<b>Colonial</b>	<b>Postclásico y Transicional</b>	<b>Clásico</b>
Superficie	34%	63%	3%
CNV01-05	66%	29%	3%
CNV01-06	29%	67%	1.5%
CNV01-07	29%	60%	1.5%
CNV02-H a la k	100%		
Promedio total	43.77%	51.38%	3.5%

De acuerdo al cuadro anterior se puede apreciar que en este sitio se localizó cerámica predominantemente del Periodo Postclásico o Transicional ( 51.38%) y del Colonial (43.77%), con muy poco del Clásico (3.5%). Proporciones similares a las anteriores se dieron en la recolección superficial.

Los distintos tipos de cerámica Colonial que se localizaron son muy similares a aquellos localizados en las distintas excavaciones que se han llevado a cabo en La Antigua Guatemala, lo que indica un fuerte lazo de intercambio con la capital del Reino. Los tipos de cerámica tipo Hispano Morisco, que por haber sido utilizados en las primeras décadas después de la conquista indican que se estableció el primer pueblo en este sitio en una época muy temprana.

Los tipos cerámicos señalan que hubo ocupación humana durante el periodo Clásico pero que no fue continua hasta el Postclásico. Por otro lado, la presencia de tipos Postclásicos o Transicionales y Coloniales demuestran que sí hubo asentamiento continuo durante esos periodos. Diferentes artefactos (de cerámica y obsidiana) que han sido reconocidos en otros sitios como pertenecientes al periodo Postclásico o Transicional fueron localizados en contexto con tipos pertenecientes al periodo Colonial. Lo anterior indica que en este sitio se continuaron usando durante la Colonia, posiblemente hasta que desapareció el pueblo, entre estos están los comales tipo Masagua (con y sin baño), así como Chinautla Policromo, Sumatán y Santa Rita Micáceo.

Se localizaron artefactos en todos los lotes alrededor de los vestigios arquitectónicos coloniales (a excepción del lugar en que estuvo la plaza), y entre más

cercanos a ellos estos eran más abundantes, lo que indica que esa era la localización del pueblo. La fundación del pueblo colonial llenó las normas reales requeridas, ya que la localización y disposición de los edificios principales (iglesia, plaza y ayuntamiento) y la construcción de viviendas alrededor de estos va de acuerdo a esos principios.

De acuerdo a los documentos coloniales en el pueblo colonial de Santiago Cotzumalguapa se hablaba predominantemente cakchiquel. La evidencia documental indica que las principales parcialidades del pueblo fueron los Xahilá y los Bacajolá, lo que demuestra que la población asentada en ese sitio tuvo nexos étnicos con los cakchiqueles, y por lo tanto, es posible que esa área haya sido una estancia de los señores de esos linajes reales, posiblemente desde la época prehispánica.

### **3. San Juan Perdido**

El sitio hoy conocido como San Juan Perdido es el que, en la época de la Colonia, se conoció como San Juan Aloteca o Alotepeque. La única estructura hoy visible de lo que fue ese pueblo es el cajón de la iglesia. Ésta se encuentra localizada sobre una plataforma natural dentro de la cual posiblemente estuvieron las estructuras principales del pueblo. Dentro de la iglesia y en los alrededores existe hoy un cementerio que es utilizado para enterrar los restos de las personas de los alrededores, razón por la cual no se pudieron hacer excavaciones allí. Los propietarios del terreno del cementerio son, en su parte norte, la finca Los Tarros y, al sur la finca El Baúl, lugar en el que están localizadas las ruinas de la iglesia. A unos 170 m al oeste de la plataforma pasa un arroyo que es afluente del Río Santiago.

En el momento de las excavaciones no se había cortado toda la caña de los alrededores de la plataforma principal, por lo que es posible que haya vestigios en el área que no se pudo investigar. El terreno limpio de caña se dividió en lotes de acuerdo a los caminos, rondas y a los accidentes naturales. Todos los lotes estaban en terrenos de la



Finca El Baúl, a excepción de uno, localizado en la Finca Los Tarros; al este de la iglesia y de la carretera pavimentada (SJP-02-02). Hacia el norte y sur de la plataforma principal no había sido cortada la caña. Al sur del lote SJP-02-02 hay una excavación que fue hecha recientemente, ésta fue hecha con maquinaria pesada, con la intención de extraer material (piedrín) para caminos. Los lotes del SJP01-02-01 al SJP01-02-08 y el SJP01-02-11 tienen una superficie bastante plana, pero con declive que va de norte a sur. El cementerio cubre la mayor parte de la plataforma y está delimitado por un cerco de alambre. Esta área, incluyendo a la iglesia, se marcó como el lote número SJPO1-02-13. A la que están sobre la misma plataforma pero que fuera del cerco se marcó con los números de lote SJP01-02-09, 10 y 12.

#### **a. Recolección superficial.**

La recolección se llevó a cabo en el cementerio, las ruinas de la iglesia y el terreno que estaba libre de caña en el momento del trabajo. Se recorrió un área de aproximadamente 88,650 metros cuadrados. El terreno se dividió en lotes de acuerdo a los caminos, rondas y accidentes naturales, y se numeraron del uno al trece.

En este sitio existen grandes cantidad de artefactos diseminados sobre la superficie, la mayoría de los cuales están muy fragmentados. Sólo se recolectaron aquellos que por su tamaño o forma, pudieran ser analizados. En la superficie se recolectaron 1571 tiestos y artefactos, o sea el 57% de todo el material recuperado en el sitio. La mayoría del material recolectado se encontró muy fragmentado y erosionado. De este material sólo se contaron 1211 tiestos. El porcentaje más alto pertenece a cerámica del periodo Postclásico o Transicional

**Cuadro 23 Total Recolección Superficial SJP**

Periodo	Cantidad	Porcentaje
Colonial	179	15%
Postclásico o Transicional	652	54%
Clásico	380	31%
<b>Totales</b>	<b>1211</b>	<b>100%</b>

En todos los lotes se recogieron tiestos. Fueron más numerosos en el área del cementerio (SJP01-02-13) y en aquellos lotes que rodean a la plataforma sobre la cual se localiza la iglesia, en especial hacia el noreste (SJP01-02-02) y hacia el oeste (SJP01-02-01, 02a y 12). Lo anterior indica que posiblemente el asentamiento haya estado localizado en esa área.

**i. Cerámica** Los tipos cerámicos que se localizaron sobre la superficie fueron muy heterogéneos y de temporalidad muy variada, ya que se recolectaron tiestos que van del periodo Preclásico hasta el Colonial. Se presenta un resumen para los periodos del Clásico al Colonial.

### **1. Periodo colonial**

Se recuperaron 179 artefactos coloniales en la superficie, lo que representa el 15% de todo el material que se recolectó sobre la superficie.

Proporcionalmente, la cerámica vidriada fue la más abundante del material colonial recolectado. Aunque se recolectó cerámica colonial en todos los lotes (excepto en el lote SJP01-02-05) la concentración mayor de mayólica y de vidriado se encontró en los lotes SJP02-02 y SJP01-02-01.

Todos los fragmentos de botijas encontrados en este sitio fueron recolectados en la superficie. No se encontraron cuellos, y sólo uno era vidriado (color verde, en la parte interior). Diez de ellos fueron recolectados en el lote SJP01-02-01.

Los artefactos se clasificaron de la siguiente manera:

**Cuadro 24 Recolección superficial periodo Colonial SJP**

<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>% por Tipo</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Porcelana				1	
Mayólica	Remesal	27	15%		
	Condesa	5	3%		
	Ximena-mono	3	2%		
	Blanco mono	16	9%		
	Leonor	3	2%		
	Foráneo	1	-		
<b>Total Mayólica</b>				<b>55</b>	<b>30%</b>
Funcional	Maíz	6			
	Cortijo	7	4%		
<b>Total funcional</b>				<b>13</b>	<b>7%</b>
Botijas				15	8%
Vidriado	Villalpando	93	52%		
<b>Total vidriada</b>				<b>93</b>	<b>52%</b>
Construcción	Teja	1	-		
	Ladrillo	1	-		
<b>Total de construcción</b>				<b>2</b>	<b>1%</b>
<b>Metal</b>				<b>1</b>	
	<b>Total</b>			<b>180</b>	<b>100%</b>

El único fragmento de porcelana que se encontró en la superficie es blanco y de origen chino. También fue muy escaso el ladrillo y la teja.

## **2. Periodo Postclásico y Transicional**

En la superficie se recolectaron 652 artefactos que representan el 54% de todo lo recolectado. La cerámica de este periodo fue la más abundante de toda la recolección superficial del sitio.

**Cuadro 25 Recolección superficial periodos Postclásico y Transicional SJP**

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Chinautla	33	5%
Paujuil	1	-
Prado	1	-
Remanso	1	-
Blanco sobre rojo	10	2%
Blanco sobre naranja	15	2%
Impresión en tela	2	-
Engobe Crema	18	3%
Engobe naranja	42	6%
Comal Masagua con baño	124	18%
Comal Masagua	39	6%
Sumatán	19	3%
Tohil Plomizo	1	-
Santa Rita Micáceo	97	14%
Misceláneos	249	37%
<b>Total</b>	<b>682</b>	<b>100%</b>

Los comales con y sin baño micáceo fueron relativamente muy abundantes, ya que representan el 24% del total del periodo. Entre los tientos que se desecharon por estar demasiado fragmentados también había muchos de comales.

### **3. Periodo Clásico**

Se recolectaron 375 artefactos del periodo Clásico, que representan el 31% del total de lo recolectado sobre la superficie.

Los artefactos recolectados representan una temporalidad muy variada, ya que van desde el Clásico Temprano hasta el Tardío, inclusive con algunos del Preclásico. El tipo más frecuente fue el Recuerdo. Entre el tipo Tarros se incluyeron cinco comales tipo canasta.

Lo anterior podría indicar una ocupación total del sitio muy prolongada (y no necesariamente constante) durante un periodo muy prolongado.

**Cuadro 26 Recolección superficial periodos Clásico y Preclásico SJP**

Tipo	Cantidad	Porcentaje
San Juan Plomizo	2	-
Pullin	2	-
Diamantes	13	3%
Fuego	10	2%
Polanco	1	-
Negros	27	7%
Corteza	1	-
Santa Ana	1	-
Caulote	2	-
Perdido	11	3%
Tarros	24	6%
San Andrés	9	2%
Cueros	14	3%
Flesh	32	8%
Malta	15	4%
Firpo	27	7%
Favorita	25	7%
Tiquisate	9	2%
Congo	6	1%
Recuerdo	63	17%
Montellano	13	3%
Luciana	9	2%
Palo Blanco	4	1%
Achíguate	6	1%
Misceláneos Clásico	34	9%
Preclásicos	4	1%
Figurillas y Artefactos	16	4%
<b>Totales</b>	<b>380</b>	<b>100</b>

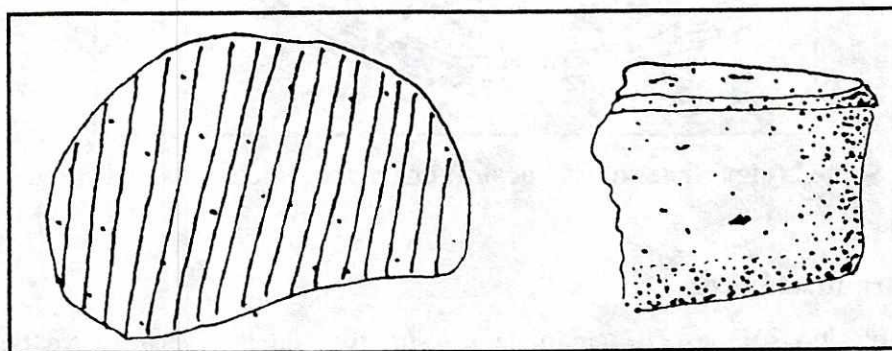
ii. **Lítica** Se localizaron únicamente 35 fragmentos de obsidiana sobre la superficie, de los cuales el 83% provienen de San Martín Jilotepeque y el 17% de El Chayal. Sobre la superficie se localizaron 4 manos y 8 metates, estos estaban muy fragmentados y presentaban signos de desgaste por el uso.

**Cuadro 27 Recolección superficial de lítica y metal SJP**

Obsidiana	Navajas	Lascas	Puntas	Total	Porcentaje
San Martín	11	17	1	29	83%
El Chayal		5	1	6	17%
Totales	11	21	2	35	100%
<b>Otros</b>					
manos				4	
metates				8	
metal				1	
otros				3	

**iii. Otros artefactos** Entre lo marcado como “otros” del cuadro anterior se incluyeron los siguientes:

- un posible machacador de corteza fabricado en piedra y de unos 3.5 cm de alto y 8 cm de ancho. Este instrumento presenta una serie de ranuras paralelas en uno de sus lados planos. Este artefacto fue localizado al sur oeste (SJP01-02-05) de la plataforma a inmediaciones del arroyo.

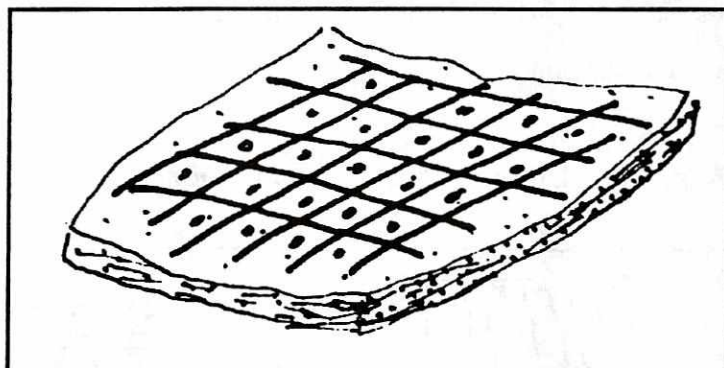
**Dibujo 9 Posible machacador**

- Una roca (SJP01-02-10) de unos 35 cm de alto, 40 cm de largo y 50 cm de ancho. Uno de sus lados es alisado y pulido y al centro tiene una depresión circular cóncava de unos 12 cm de diámetro y 5 cm de profundidad, en forma de guácal. La roca no estaba en su sitio original ya que fue movida, junto con otras, por un

tractor. Es similar a otras que se encuentran en el lecho del Río Santiago, bajo el puente megalítico localizado cerca del sitio de El Baúl. Éstas también tienen el mismo tipo de depresiones en forma de guacal, pero en el lado de arriba.

- Al sur de la plataforma (SJP01-02-11) se localizó un trozo de esquisto micáceo. Este mineral sólo se encuentra en la zona del Motagua. Es una roca metamórfica compuesta de mica, pero principalmente de feldespato y cuarzo<sup>22</sup>. Esta pieza está labrada de un solo lado y tiene un diseño en forma de cuadrículas; cada una de ellas tiene una pequeña depresión o punzonado. No se sabe cuál era el uso de este artefacto. Algunos han sugerido que ésta pieza pudo haber sido utilizada para la aplicación de mica en la elaboración de cerámica. La decoración indica que pudo haber sido decorativo, o un sello para tela u otro material suave o haber tenido algún otro valor intrínseco.

**Dibujo 10 Esquisto Micáceo**



**iv. Metal.** Sobre la superficie sólo se localizó una moneda de un real del año de 1906.

#### **b. Restos arquitectónicos**

En el sitio sólo está el cajón de la estructura de la iglesia. Éste tiene forma rectangular, es de una sola nave, con orientación de este a oeste. La estructura fue estucada tanto por dentro como por fuera. El atrio y portón principal están al poniente

<sup>22</sup> Análisis y comunicación personal por el Ing. en geología Danilo Vaidés, catedrático de geología de la USAC.

frente a la plaza y el altar y ábside hacia el oriente. Al igual que las estructuras de Santiago Cotzumalguapa, el eje norte tiene una variación de 20° hacia el oeste.

Frente al atrio hay escombros en declive, bajo los cuales posiblemente existió una escalinata que bajaba en dirección de la plaza. Tras el ábside hay un fuerte declive natural, que termina muy cerca de la carretera pavimentada. Los lados norte y sur de la estructura aún están al mismo nivel de la plataforma principal.

Las medidas interiores de la estructura son 29.50 m de largo y 9.70 m de ancho (una proporción de 3:1). Hay restos de un arco toral que estaba a 10.45 m del ábside y que tenía el mismo ancho que su contrafuerte exterior (1.50 m). Los muros laterales miden 1.40 m de ancho, de similar medida a los de la iglesia y convento de Santiago Cotzumalguapa y a los de la iglesia de Caluco, en El Salvador (Verhagen 1997:147). Los del ábside, por su forma decorativa, se reducen en forma escalonada de 1.40m a 0.60 m.

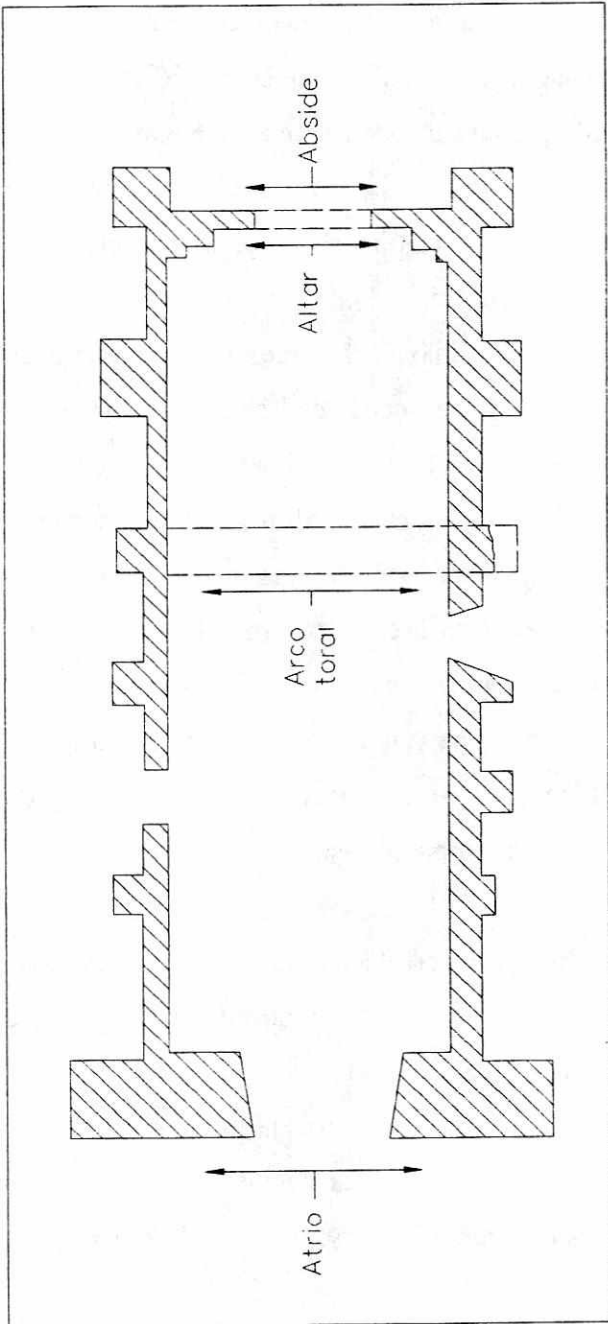
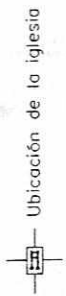
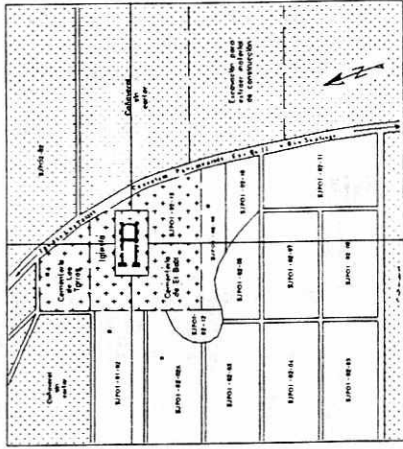
La fachada está formada por un muro de 14 m de ancho y 2.90 m de grueso. En el centro se encuentra el portón principal. Los muros laterales son de unos 7 m de alto y tienen seis contrafuertes de cada lado y, entre cada uno de ellos y sobre el portón principal, hay una ventana a unos 5 m de altura. A cada lado de la nave hay una puerta lateral de 2.20 m de ancho, una hacia el norte y la otra hacia el sur. No se pudo comprobar que tipo de piso tenía la nave, pero las puertas laterales y la principal lo tienen de ladrillo.

El techo posiblemente era de artesonado, ya que en algunas de las partes superiores de los muros y contrafuertes aún se pueden apreciar algunos de los puntos en que se apoyaba. Como el interior de la iglesia es parte del cementerio, no se pudo comprobar si el techo era de teja.

El sistema de construcción de la iglesia de San Juan Alotepeque es el descrito por Markman (1966:26-32) y que se describió la página 89 (Material de construcción colonial).

Figura 13 Planta de la iglesia de San Juan Perdido

# Iglesia de San Juan Perdido



La fachada es de estilo barroco y está adornada con cinco nichos, hoy vacíos, dos a cada lado del portón (uno sobre el otro) y otro sobre él.

No se encontró evidencia de la sacristía, ni en el interior de la iglesia ni en su exterior.

### **c. Excavaciones**

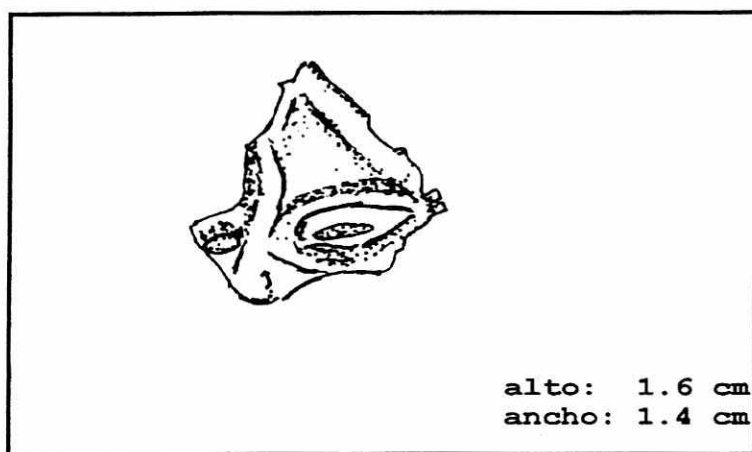
Como ya se vio antes, no se pudieron hacer excavaciones en la plataforma en la que está localizada la iglesia, ya que esa área está siendo utilizada en la actualidad como cementerio. Es posible que en ese lugar haya existido un asentamiento prehispánico y que la plaza, el ayuntamiento y buena parte del pueblo colonial se hayan construido encima de él.

La forma regular de los lados oeste y sur de la plataforma nivelada dan la impresión de contornos construidos por la mano del hombre. En los terrenos que rodean la plataforma, de esos mismos lados, existe un declive natural del terreno que desciende a medida que se aleja de ella. Sobre la superficie más cercana a la plataforma hay afloramiento rocoso de origen volcánico. El lote marcado SJP01-02-12 es una península con rocas de origen volcánico que emerge de la esquina suroeste de la plataforma. El conjunto sugiere un promontorio natural que fue extensamente modificado por el hombre.

Esta plataforma aparece marcada con una línea gruesa en el mapa del sitio. Con la intención de verificar si la plataforma era natural, si había asentamientos humanos fuera de ella y cuales eran los puntos más adecuados para llevar a cabo las excavaciones, practicamos 32 pruebas de pala distribuidas en todo el terreno, con excepción del cementerio y del interior de la nave de la iglesia. Por medio de las pruebas de pala practicadas en los alrededores de la plataforma se verificó que ésta, al igual que la península, es de origen natural. Es posible que la forma simétrica de sus lados oeste y sur sea antigua. Los propietarios de la finca El Baúl también ayudaron a darle una forma regular, ya que recientemente utilizaron maquinaria agrícola para nivelar el terreno de los alrededores de la plataforma, juntando tierra, rocas y rastrojo en esos dos lados.

En el lote SJP01-02-01 se hicieron quince pruebas de pala (SJP01-03-01 al 15). Dentro de una de ellas (la 03) se encontró un pequeño fragmento de una figurilla de oro (medidas: 1.6 cm de alto y 1.4 cm de ancho), que parece representar una nariz y un ojo humano. Esta pieza posiblemente pertenece al periodo Postclásico.

Dibujo 11 Figurilla de oro

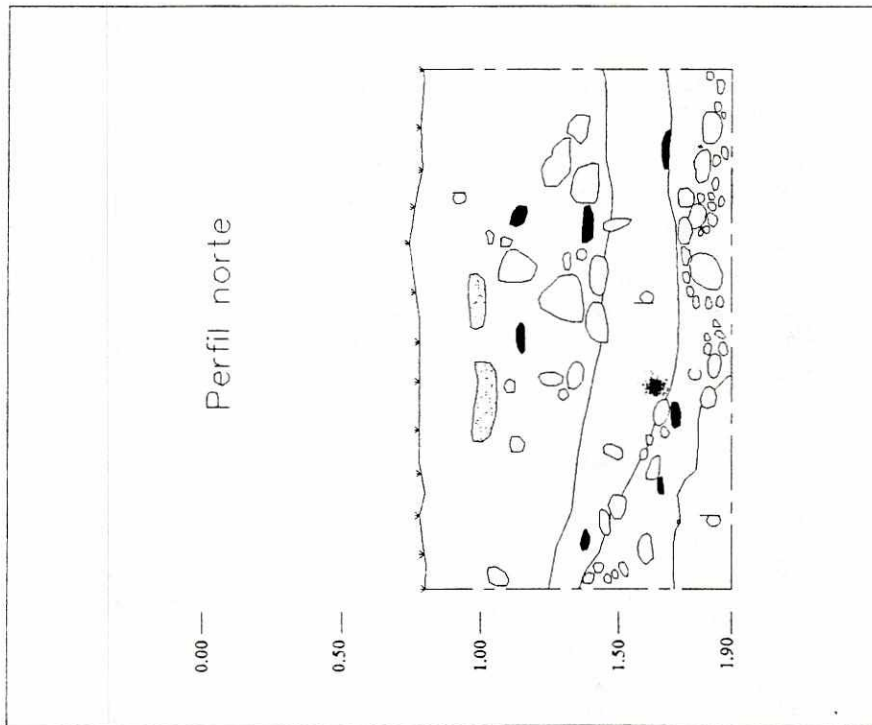


Se excavaron cuatro pozos alrededor de la plataforma con la intención de localizar la posición de los asentamientos humanos fuera de ella y comprobar la temporalidad de éstos.

#### **i. Operación SJP01-05**

La primera excavación se hizo en el lote SJP01-02-01, a 60 m al sur del lindero entre la finca Los Tarros y El Baúl y a 40 m al oeste del cerco (localizado fuera del lote y ya dentro de la plataforma nivelada) que delimita al cementerio. Se escogió este lugar porque se comprobó la existencia de una gran cantidad de artefactos sobre su superficie, lo cual confirmó una serie de pruebas de pala practicadas en ese lugar.

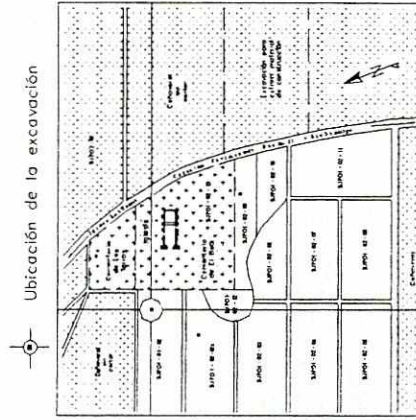
Dibujo 12 Perfil operación SJP01-05



## San Juan Perdido

Operación SJP01 - 05

- a) Tierra café claro arenoso con bolsas de arena
  - b) Tierra café oscuro arenoso
  - c) Barro amarillo con piedrín
  - d) Barro amarillito
- Cerámica  
 Bolsas de arena  
 Carbón



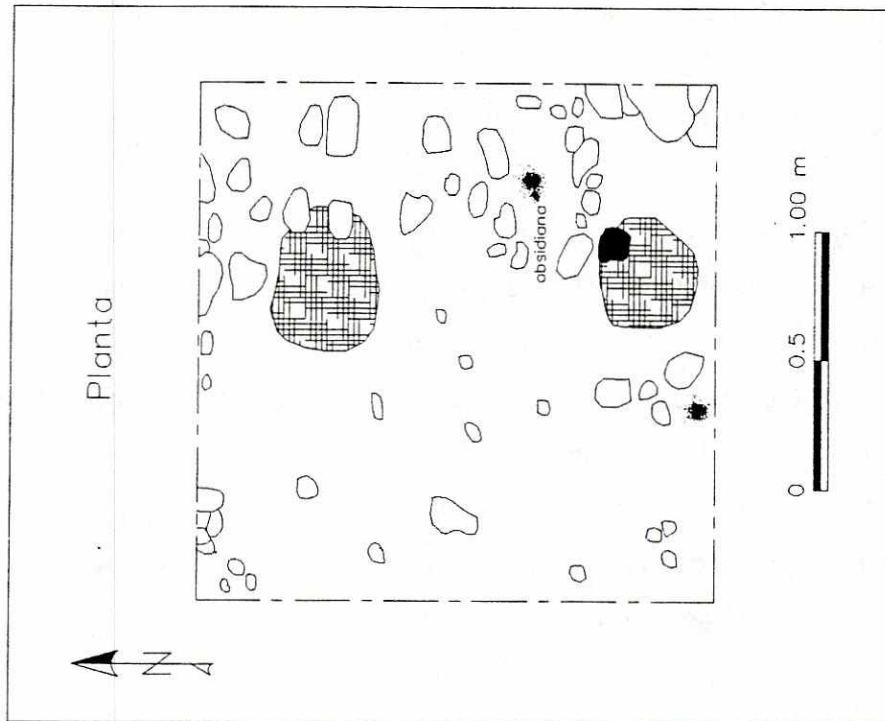
En esta operación se localizaron 262 artefactos, el 12% del total de artefactos localizados en el sitio, distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro 28 Artefactos de la operación SJP01-05**

Tipo	Cantidad	% por tipo	Total	%
Remesal	12	5%		
Blanco mono	6	2%		
Hispano morisco	1	-		
Cortijo	4	2%		
Villalpando	15	6%		
<b>Total Colonial</b>			<b>38</b>	<b>15%</b>
Chinautla	29	11%		
Engobe Crema	4	2%		
Engobe naranja	1	-		
Comal Masagua con baño	59	22%		
Comal Masagua	1	-		
Sumatán	8	3%		
Santa Rita Micáceo	40	15%		
Misceláneos	61	23%		
<b>Total Postclásico y Transicional</b>			<b>203</b>	<b>77%</b>
Fuego	1	-		
Negros	6	2%		
Flesh	1	-		
Firpo	3	1%		
Favorita	1	-		
Congo	1	-		
Recuerdo	1	-		
Palo Blanco	1	-		
Achíguate	1	-		
Misceláneos Clásico	3	1%		
<b>Total Clásico</b>			<b>19</b>	<b>7%</b>
Figurillas y Artefactos	2	-		
<b>Total general</b>			<b>262</b>	<b>100%</b>




En esta operación se localizaron artefactos con temporalidad desde el periodo del Clásico Temprano hasta el Colonial, con ausencia de cerámica del Clásico Tardío. El

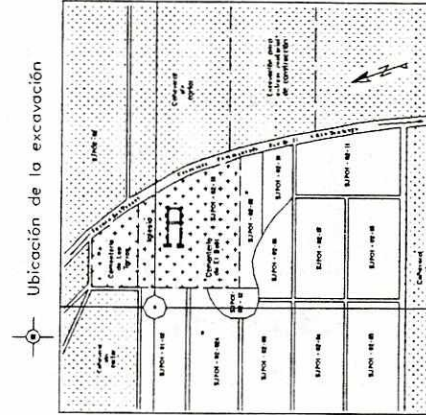
Dibujo 13 Planta operación SJP01-05-03



# San Juan Perdido

Operación SJP01 - 05 - 03

-  Cerámica
-  Carbón
-  Restos de pizo



material más abundante pertenece al periodo Postclásico y Transicional, siendo los más numerosos los comales con baño micáceo y la cerámica tipo Santa Rita Micáceo.

El pozo se excavó hasta una profundidad de 1.10 m. En los diferentes niveles se localizó cerámica mezclada de los periodos del Clásico, Postclásico o Transicional y Colonial. A 60 cm de profundidad se localizaron indicios de un posible fogón y una área quemada, asociados a un piso de barro apisonado.

Dentro del posible fogón se localizó carbón y fragmentos de obsidiana. Siete centímetros más abajo, se localizó otro posible piso de barro apisonado, con fragmentos de carbón, obsidiana y cerámica mezclada de los periodos Clásico al Colonial. La mayor concentración de cerámica se encontró a 80 cm de profundidad.

Se localizaron 47 fragmentos de obsidiana, 40 (85%) de San Martín Jilotepeque y 7 (15%) de El Chayal. A 40 cm de profundidad se localizaron dos fragmentos de metal, uno posiblemente un fragmento de herradura, y a 80 cm una pequeña asa.

## **ii. Operación SJP01-06**

Este pozo se excavó 40 metros al sur del cerco del cementerio, cerca del declive que baja de la plataforma, y 18 metros al oeste de la carretera pavimentada. La iglesia esta localizada a unos 100 metros al norte de este lugar. Se escogió este punto con la intención de localizar asentamientos al sur de la plataforma y porque, sobre la superficie, se habían localizado dos metates y varios tiestos de cerámica tipo Chinautla Policromo.

Se excavó hasta una profundidad de 40 cm, nivel al que se encontró fondo de tierra estéril. En este pozo sólo se localizaron 9 tiestos, todos del periodo Postclásico. El resto estaba muy fragmentado.

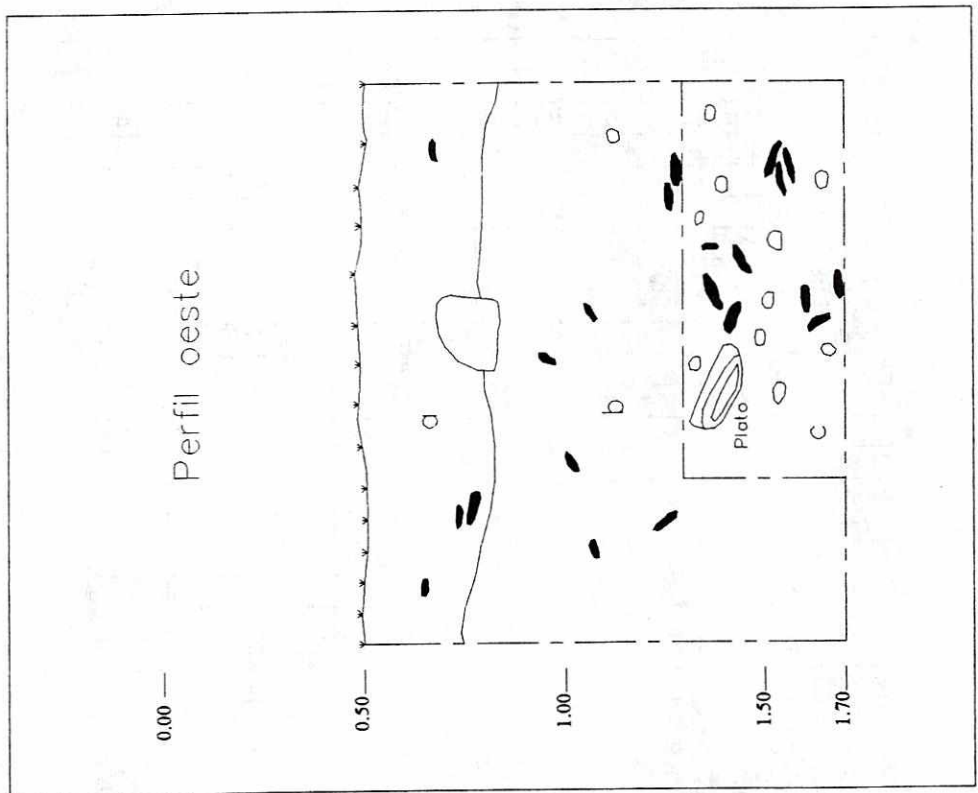
### iii. Operación SJP01-07

Debido a la alta concentración de cerámica sobre la superficie (lote SJP01-02-02), se decidió excavar este pozo 90 m al sur del lindero que separa a las fincas Los Tarros y El Baúl y 70 m al oeste del cerco de alambre espigado que delimita el cementerio. Se excavó hasta una profundidad de 1.70 m.

**Cuadro 29 Artefactos de la operación SJP01-07**

Tipo	Cantidad	% por tipo	Total	%
Remesal	2	-		
Blanco mono	1	-		
Villalpando	15	6%		
<b>Total Colonial</b>			<b>18</b>	<b>7%</b>
Chinautla	11	4%		
Remanso	1	-		
Impresión en tela	2	-		
Engobe Crema	2	-		
Comal Masagua con baño	6	2%		
Comal	4	1%		
Santa Rita Micáceo	8	3%		
Misceláneos	25	9%		
<b>Total Postclásico y Transicional</b>			<b>59</b>	<b>22%</b>
San Juan Plomizo	8	3%		
Pullin	11	4%		
Diamantes	8	3%		
Negros	12	4%		
Caulote	3	-		
Chapulco	1	-		
Perdido	13	5%		
Tarros	3	-		
San Andrés	12	4%		
Cueros	16	6%		
Flesh	12	4%		
Malta	3	-		
Firpo	19	7%		
Favorita	8	3%		
Tiquisate	35	13%		
Congo	8	3%		
Recuerdo	6	2%		
Montellano	1	-		
Palo Blanco	1	-		
Misceláneos Clásico	2	-		
<b>Total Clásicos</b>			<b>182</b>	<b>68%</b>
<b>Preclásicos</b>			<b>6</b>	<b>2%</b>
Figurillas y Artefactos	4	1%		
<b>Totales</b>			<b>269</b>	<b>100%</b>

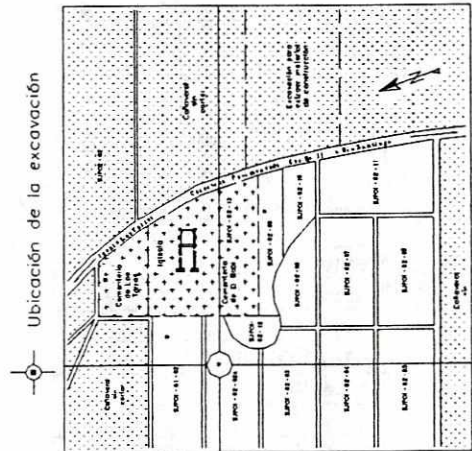
Dibujo 14 Perfil operación SJP01-07 y ventana SJP01-08



# San Juan Perdido

Operación SJP01 - 07  
y ventana SJP01 - 08

- a) Tierra café claro arenoso
  - b) Tierra café oscuro arenoso
  - c) Tierra café claro con arena y pedrín
- ! Cerámica



En todos los niveles de este pozo se recuperó cerámica mezclada de los periodos que van del Clásico hasta el Colonial. Los 269 artefactos recuperados representan el 12% del total localizados en el sitio. De éstos el 7% era cerámica Colonial, el 22 % del Postclásico o Transicional y el 68 % del material era de origen Clásico. En este pozo se recogieron seis tiestos de tipos desconocidos, pero que posiblemente pertenecen al periodo Preclásico.

Llama la atención que, en este pozo, a diferencia de la recolección superficial y de otras excavaciones en el sitio, se localizó una baja frecuencia de comales y del tipo Santa Rita Micáceo. Los tipos del periodo Clásico son muy variados en su temporalidad, ya que se encontraron del Clásico Temprano al Tardío.

En este pozo se localizó obsidiana en todos los niveles. En total se encontraron 133 fragmentos, 105 (79%) de San Martín Jilotepeque y 28 (21%) de El Chayal. A 1.50 m de profundidad se localizó un trozo de un gramo de tinte de hematita color rojo ladrillo.

#### **iv. Operación SJP01-08**

A 1.70 m de profundidad del lado sur oeste del pozo SJP01-07 se encontró un depósito con abundante material incrustado en el perfil, por lo que se decidió abrir una ventana. Ésta se excavó en el perfil oeste del pozo y llegó a tener 1.40 m de largo por 0.60 m de alto y 0.50 m de profundidad. En ese lugar se encontró un depósito de cerámica mezclada entre arena y piedrín.

En esta operación no se recuperaron tiestos del periodo Colonial. Del Postclásico o Transicional sólo se encontró el 10%. Fueron más comunes los tipos del Clásico Tardío. Entre ellos, se recuperaron los tiestos de un plato hondo, casi entero, tipo Negro liso (23 cm de diámetro y 5.5 cm de alto), así como los que formaron la mitad de un cuenco tipo Tiquisate de pared redonda (de 10 cm de diámetro).

Cuadro 30 Cerámica SJP01-08

Tipo	Cantidad	% por tipo	Total	%
Paujuil	1	1%		
Impresión en tela	1	1%		
Santa Rita Micáceo	1	1%		
Misceláneos	7	7%		
<b>Total Postclásicos y Transicionales</b>			<b>10</b>	<b>10%</b>
Pullin	17	16%		
Diamantes	34	32%		
Negros	3	3%		
Perdido	1	1%		
San Andrés	1	1%		
Cueros	1	1%		
Flesh	5	5%		
Firpo	18	17%		
Favorita	1	1%		
Tiquisate	9	8%		
Recuerdo	2	2%		
Luciana	4	4%		
<b>Total Clásico</b>			<b>96</b>	<b>90%</b>
Figurilla			1	
<b>Totales</b>			<b>107</b>	<b>100%</b>

Mezclados entre la cerámica y el pedrín se localizaron 34 fragmentos de obsidiana, 20 de San Martín (59%) y 14 de El Chayal (41%).

#### v. Operación SJP01-09

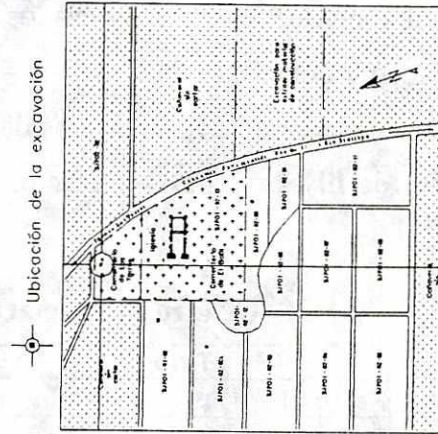
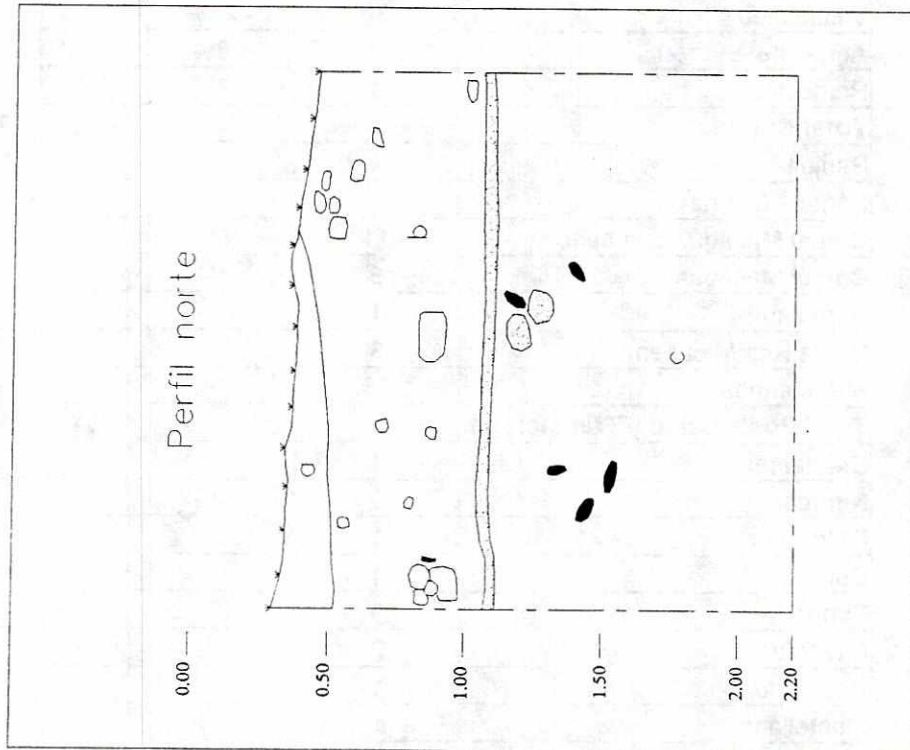
Se excavó otro pozo al norte de la iglesia. Se escogió como un lugar que posiblemente no había sido perturbado por la maquinaria agrícola, ya que está sobre la plataforma de la estructura de la iglesia, pero fuera del límite del cementerio. Se localizó dentro del terreno que pertenece a la finca Los Tarros, 10 m al sur del camino de acceso al cementerio, 20 m al oeste de la carretera pavimentada y a 130 m al norte de la iglesia. Este lote se excavó hasta una profundidad de 1.70 m. A 1.30 de profundidad se localizó un fragmento de lámina de bronce de 5 cm de largo y 2 cm de ancho.

Dibujo 15 Perfil operación SJP01-09

# San Juan Perdido

Operación SJP01 - 09

- a) Humus
  - b) Tierra café claro compacto
  - c) Tierra café claro arenoso
- Cerámica  
■ Capa y bolsas de arena



En este pozo se recuperaron 277 tiestos, que representan el 12% de toda la cerámica del sitio. Las cantidades de cerámica de los periodos Colonial y Postclásico o Transicional fueron similares, con 39% cada uno, la del Clásico constituyó el 21%. En todos los niveles estaban mezclados los tipos cerámicos de los periodos Clásico, Postclásico y Colonial.

Se localizaron 21 fragmentos de obsidiana, 16 (76%) de San Martín Jilotepeque y 5 (14%) de El Chayal. Los artefactos localizados quedaron distribuidos de la siguiente forma:

**Cuadro 31 Artefactos de la operación SJP01-09**

Tipo	Cantidad	% por tipo	Total	%
Remesal	1	-		
Bolívar	3	2%		
Foráneo	5	4%		
Villalpando	30	21%		
Aguacate	11	8%		
Porcelana	4	3%		
<b>Total Colonial</b>			<b>54</b>	<b>39%</b>
Paujuil	1			
Engobe Crema	7	5%		
Comal Masagua con baño	11	8%		
Comal Masagua	5	4%		
Sumatán	1			
Santa Rita Micáceo	3	2%		
Misceláneos	26	19%		
<b>Total Postclásico y Transicional</b>			<b>54</b>	<b>39%</b>
Diamantes	1			
Negros	5	4%		
Reforma	1			
Cueros	1			
Firpo	3	2%		
Favorita	2	1%		
Recuerdo	1			
Montellano	1			
Misceláneos Clásico	14	10%		
<b>Total Clásico</b>			<b>29</b>	<b>21%</b>
Figurillas y Artefactos	3	2%		
<b>Total</b>			<b>277</b>	<b>100%</b>

#### d. Análisis de los artefactos

En el sitio, tanto en recolección superficial como en excavaciones, en total se recuperaron los siguientes artefactos:

**Cuadro 32 Total de artefactos del sitio de San Juan Perdido**

Colonial	#	%	Postclásico y Transicional	#	%	Clásico	#	%
Remesal	49	2.18%	Chinautla	77	3.43%	San Juan Plomizo	10	0.45%
Condessa	5	0.22%	Paujuil	3	0.13%	Pullin	31	1.38%
Ximena-mono	3	0.13%	Prado	1	0.04%	Diamantes	60	2.67%
Blanco mono	29	1.29%	Remanso	2	0.09%	Fuego	11	0.49%
Hispano Morisco	2	0.09%	Blanco sobre rojo	10	0.45%	Polanco	1	0.04%
Leonor	4	0.18%	Blanco sobre naranja	16	0.71%	Negros	61	2.72%
Bolívar	3	0.13%	Impresión en tela	5	0.22%	Reforma	1	0.04%
Foráneo	7	0.31%	Engobe Crema	42	1.87%	Corteza	1	0.04%
Cortijo	11	0.49%	Engobe naranja	52	2.32%	Santa Ana	1	0.04%
Botijas	17	0.76%	Comal Masagua con baño micáceo	232	10.34%	Caulote	5	0.22%
Villalpando	182	8.11%	Comal sin baño	56	2.50%	Chapulco	1	0.04%
Aguacate	11	0.49%	Sumatán	36	1.60%	Perdido	29	1.29%
Maíz	6	0.27%	Tohil Plomizo	1	0.04%	Tarros	28	1.29%
Porcelana	5	0.22%	Santa Rita Micáceo	177	7.89%	San Andrés	33	1.47%
Teja	4	0.18%	Misceláneos	400	17.83%	Cueros	39	1.74%
Ladrillo	1	0.04%				Flesh	54	2.41%
						Malta	19	0.85%
						Firpo	79	3.52%
						Favorita	43	1.92%
						Tiquisate	59	2.63%
						Congo	20	0.89%
						Recuerdo	75	3.34%
						Montellano	15	0.67%
						Luciana	13	0.58%
						Palo Blanco	6	0.27%
						Achiguate	7	0.31%
						Misceláneos Clásico	55	2.45%
<b>Total Colonial</b>	<b>339</b>	<b>15%</b>	<b>Total Postclásico y Transicional</b>	<b>1110</b>	<b>49%</b>	<b>Total Clásico</b>	<b>794</b>	<b>35%</b>
						<b>Preclásicos</b>	<b>10</b>	<b>0.45%</b>
						<b>Figurillas y Artefactos</b>	<b>27</b>	<b>1.20%</b>
						<b>Total del sitio</b>	<b>2243</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 33 SJP Comparación por Periodo**

	Colonial	Postclásico y Transicional	Clásico
Superficie	14%	55%	31%
SJP01-05	15%	77%	7%
SJP01-07	7%	22%	60%
SJP01-08	-	10%	90%
SJP01-09	39%	39%	21%
Promedio total	18.75%	40.6%	41.8%

En este sitio se encontró un promedio similar de cerámica del Postclásico o Transicional y del Clásico, pero con un menor porcentaje de cerámica Colonial. Fue más numerosa la cerámica localizada sobre la plataforma y a sus alrededores y menor en cuanto más se aleja de ella. Esto indica que el asentamiento humano estuvo localizado en la plataforma e inmediaciones de ella. La gran variedad de tipos cerámicos localizados, indican que hubo asentamientos humanos desde el periodo Clásico hasta el Colonial lo que demuestra que hubo asentamiento prolongado, aunque posiblemente no continuos. Es posible que si los hubiera desde el Postclásico Tardío al Colonial, periodos en los que en ese sitio se utilizaron tipos cerámicos similares.

Los documentos coloniales indican que en este pueblo se hablaba predominantemente el idioma "mexicano" o pipil. Ni sobre la superficie ni en las excavaciones se localizaron tipos cerámicos o otro tipo de artefactos que fueran similares con aquellos reconocidos como pipiles (como Grupo Remanso Bove:1996, 2000), tales como los que han sido localizados en otros sitios arqueológicos de la Costa Sur, tanto en los cercanos, como en otros más lejanos.

#### **4. Comales.**

En ambos sitios se localizó una alta frecuencia de tuestos de platos probablemente utilizados como comal, tanto en la superficie como en excavaciones. Se localizaron 359 tuestos en El Convento y 288 en San Juan Perdido. Entre estos 647 fragmentos se

incluyeron bordes, cuerpos, y fragmentos pequeños. Sólo se clasificaron aquellos tiestos que tuvieran un tamaño y borde definidos, el resto se eliminó.

Los comales se clasificaron como tipo Masagua y se separaron entre aquellos que tenían un baño Micáceo y los que no. De acuerdo a Bove (2000:8) este tipo de comales sólo se localiza en el área de Cotzumalguapa. Bove los describió así:

- De color café rojizo, generalmente sin engobe en el lado exterior y con auto engobe en el interior;
- El baño Micáceo sólo era aplicado en la superficie interior y no en la pasta, lo que le da una sensación jabonosa al tacto;
- Son platos con pared divergente o curvada, con base que puede ser desde levemente redondeada (sin llegar a dimensiones de platos hondos) a plana. Los bordes pueden ser directos, inclinados hacia fuera o levemente curvo-convergentes. Suelen ser levemente engrosados en ambos lados o en uno sólo de ellos, adelgazados o no presentar ninguna modificación. Los labios son redondos en la mayoría de los casos;
- Los diámetros de los comales varían entre 20 y 42 cm;
- La forma de estos comales es similar a los comales tipo Prado localizados en las excavaciones del sitio de Carolina.





La cantidad total de fragmentos de platos (comales) localizados en ambos sitios, con baño micáceo y sin baño, fue el siguiente:

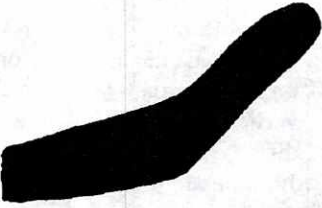
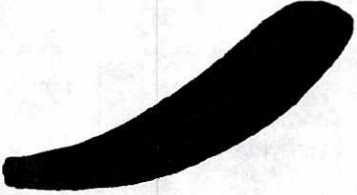



**Cuadro 34 Total de tiestos de comales localizados en ambos sitios**







Sitio	Con baño	Porcentaje	sin baño	Porcentaje	Suma	% Total
El Convento	298	83%	61	17%	359	55%
San Juan P	232	80%	56	20%	288	45%
<b>Totales</b>	<b>530</b>	<b>82%</b>	<b>117</b>	<b>18%</b>	<b>647</b>	<b>100%</b>

Los comales se clasificaron de acuerdo a las quince formas que fueron localizadas en ambos sitios. Estas se numeraron del M1 al M15, en la que la forma va desde fondo cóncavo hasta llegar al plano.

**Dibujo 16 Perfiles de platos tipo comales**

Perfil	Forma	Descripción	Con contexto
	M1	Plato. Base plana con pared curvada hacia un borde directo con labio interior agudo.	
	M2	Plato. Base plana con pared levemente curvada hacia un borde directo redondeado.	
	M3	Plato. Base plana con pared divergente hacia un borde directo plano. La juntura pared-base es redondeada.	CNV Colonial
	M4	Plato. Base plana con pared engrosada divergente hacia un borde directo plano. La juntura pared-base es redondeada.	-CNV Colonial -SJP Colonial y Postclásico Transicional

Perfil	Forma	Descripción	Con contexto
	M5	Plato. Base plana, con pared divergente hacia un borde directo redondeado. La juntura pared-base es aguda.	
	M6	Plato. Base plana pared levemente engrosada curvada hacia un borde directo redondeado.	-CNV Colonial Temprano y Postclásico Transicional - SJP Colonial y Postclásico y Transicional
	M7	Plato. Base plana con pared divergente hacia un borde directo redondeado. La juntura pared-base es aguda	-CNV Colonial
	M8	Cuenco de Silueta sencilla. El borde es redondeado, fuertemente curvado.	-CNV Colonial con Postclásico Transicional
	M9	Plato. Base y pared curvada hacia un borde bajo, "offset" de la base, curvo-convergente	-CNV Colonial

Perfil	Forma	Descripción	Con contexto
	M10	Plato. Base redondeada hacia una pared baja, vertical con borde directo redondeado. Juntura pared-base aguda.	-CNV y SJP Colonial y Postclásico y Transicional
	M11	Plato. Base muy plana hacia un borde muy bajo, vertical.	-SJP Postclásico y Transicional
	M12	Plato. Base plana, pared vertical hacia un borde directo redondeado. Juntura pared-base aguda.	-SJP Postclásico y Transicional
	M13	Plato. Base plana pared corta y muy divergente hacia un borde directo adelgazado. Juntura pared-base aguda	-CNV Colonial Temprano -SJP Postclásico y Transicional
	M14	Plato. Base plana, pared divergente hacia un borde directo plano. La juntura pared-base es aguda.	-SJP Postclásico y transicional
	M15	Plato. Base plana pared divergente reforzada en el exterior, borde directo adelgazado. Juntura pared-base aguda.	-CNV Postclásico y Transicional

La distribución según las distintas formas de platos (comales) localizados en ambos sitios fue la siguiente:

**Cuadro 35 Distribución de formas de comales**

Forma	El Convento	San Juan Perdido	Totales	% por forma
M1	6	4	10	3%
M2	3	25	28	8%
M3	15	20	35	10%
M4	31	27	58	16%
M5	4	5	9	3%
M6	15	13	28	8%
M7	3	10	13	4%
M8	8	13	21	6%
M9	12	2	14	4%
M10	23	5	28	8%
M11	-	12	12	3%
M12	5	9	14	4%
M13	10	8	18	5%
M14	24	28	52	15%
M15	24	3	27	8%
Totales	<b>183</b>	<b>184</b>	<b>367</b>	<b>100%</b>

Casi todas las formas se repiten en ambos sitios. En El Convento las más frecuentes fueron M3, M4, M10, M14 y M15; en San Juan Perdido fueron M2, M3, M4 y M14. Nótese que las formas más comunes en ambos sitios fueron M3, M4 y M6.

Los comales que fueron localizados con buen contexto (por estar bajo o entre pisos) se indican a continuación:

**a. El Convento:**

En la Operación CNV01-05 los comales eran de forma predominantemente M6 y estaban mezclados con cerámica Colonial tipos Remesal, Leonor y Condesa y Postclásica o Transicional tipos Sumatán, Chinautla policromo y Santa Rita Micáceo.

CNV01-06, situada al noreste de la iglesia, tenía cerámica predominantemente del periodo Postclásico, con poca frecuencia del Colonial y ninguna del Clásico. Los tipos fueron los mismos que en la operación anterior. En este caso los comales (26% del total) tenían formas M6, M7 y M8.

CNV01-07 tenía comales con forma M13 asociados con los mismos tipos Postclásicos y Coloniales que los anteriores, pero también con tipos Hispano Morisco (que sugiere siglo XVI), y tiestos de cerámica de color negro.

#### **b. San Juan Perdido:**

En este sitio la mayoría de la cerámica tiene muy mezclada su temporalidad, ya que generalmente esta mezclados el periodo Clásico hasta el Colonial.

En la Operación SJP01-05 fueron muy abundantes los comales, formando 23% del total de cerámica del pozo. Estaban mezclados con otros tiestos que primordialmente eran del Postclásico o Transicional (77% del total), principalmente tipos Chinautla Policromo y Santa Rita Micáceo. El periodo Colonial fue menos representado (15%) con tipos Remesal y vidriado Villalpando. Al fondo del pozo había tiestos del Clásico, principalmente negros. En este pozo se localizaron de todas las formas, excepto M1, M5 y M10.

Es posible que la forma de los platos tipo comal hayan evolucionado desde el periodo Clásico desde un plato de base plano con paredes curvadas hacia uno en los periodos Postclásico y Colonial con pared divergente. El haber localizado tantos tiestos de platos tipo comal evidencian el uso continuo de este tipo de artefacto por periodos muy prolongados que provienen posiblemente desde el Clásico y que se continuaron usando durante el Postclásico y Colonial. Este tipo de artefacto es aún utilizado hoy en día por grupos étnicos para preparar cierto tipo de alimentos. Estos artefactos demuestran la adaptación del indígena a la Colonia por medio del uso continuo de un rasgo cultural prehispánico. En el futuro esta hipótesis se comprobará contra los resultados de otras excavaciones llevadas a cabo en el área de Cotzumalguapa.

## **VI. INTERPRETACIONES: COMPARACIONES ENTRE EL CONVENTO Y SAN JUAN PERDIDO**

Con base en los datos arqueológicos y los hechos históricos recabados en los sitios de El Convento y San Juan Perdido podemos comparar los pueblos de Santiago Cotzumalguapa y San Juan Alotepeque, comenzando con aquellos rasgos culturales que comparten:

Ambos sitios están localizados en una área que ha habido asentamientos humanos muy antiguos, que inclusive formaron parte del área nuclear de la cultura Cotzumalguapa, por lo tanto tienen orígenes similares.

Los artefactos de los distintos periodos son similares, en especial los tipos cerámicos que corresponden a los periodos Postclásico o Transicional como Sumatán, Santa Rita Micáceo, comales tipo Masagua, negros y Chinautla Policromo hasta el Colonial (mayólica, vidriados, botijas, tejas, etc.). Estos tipos son iguales o muy parecidos a los localizados en otras excavaciones de arqueología histórica realizados en La Antigua Guatemala.

En ambos sitios se localizó obsidiana proveniente de El Chayal y San Martín Jilotepeque. Tanto obsidiana como los tipos Postclásicos o Transicionales anteriormente mencionados, fueron localizados en contexto colonial, lo que indica que fueron artefactos que fueron utilizados desde la época prehispánica hasta la Colonial. En ambos sitios se recuperó cerámica de tipos desconocidos que por no ser lo suficientemente numerosa no se clasificó; es posible que en excavaciones futuras en la zona esa cerámica indique nexos étnicos y comerciales aún no definidos.

Esta zona estuvo densamente poblada en la época prehispánica y la época de la conquista. A los españoles les interesó la región desde los primeros años posteriores a la conquista porque la zona estaba cerca de la capital, existía una población densa, había buenas vías de comunicación y una organización agrícola con varios cultivos, en especial el cacao.

Las anteriores fueron razones importantes para que se decidieran a fundar pueblos en la zona, en o cerca de asentamientos ya existentes. Los vestigios arquitectónicos de ambos sitios indican que la fundación y disposición de ambos pueblos se hizo de acuerdo a las normas que dictó la Corona para la fundación de pueblos, villas y ciudades.

Los españoles, en vez de trabajar la tierra ellos mismos, forzaron a los indígenas a darles como tributo grandes cantidades de cacao y otros productos de la tierra. Esto aunado a la baja de los precios del cacao y a las enfermedades nuevas con las que contagiaron los indígenas devastó la población, causando la pobreza y mortandad que eventualmente condujeron a que los pueblos desaparecieran.

Ambos pueblos, al igual otros de la zona de Cotzumalguapa, ya habían desaparecido para mediados del siglo XVIII y la zona quedó despoblada convirtiéndose de nuevo en bosques tropicales.

En el sitio de El Convento se localizó poca cerámica del periodo Clásico con mayor número del Postclásico o Transicional al Colonial. Esta localidad fue marginal con respecto a los asentamientos de la Zona Nuclear durante el Clásico.

En San Juan Perdido se localizaron tipos cerámicos del Clásico Temprano hasta el Colonial, lo que sugiere que hubo una ocupación muy prolongada desde el Clásico, aunque no necesariamente constante hasta el Colonial.

La evidencia documental histórica indica que los grupos étnicos que ocuparon los sitios no fueron los mismos. Según documentos etnohistóricos Santiago Cotzumalguapa era un área ocupada por los cakchiqueles y San Juan Alotepeque por población que hablaba "nahual" o "mexicano". La evidencia arqueológica no pudo comprobar tal extremo ya que la cerámica recuperada en ambos sitios fue de tipos muy similares. Siendo la cerámica tan similar, los grupos debieron de haber estado muy relacionados. Hay quienes afirman que hay cerámica pipil en el área, pero en esta investigación no se encontró.

## VII. CONCLUSIONES

La evidencia recabada en esta investigación demuestra que:

El sitio conocido como El Convento corresponde al pueblo colonial desaparecido de Santiago Cotzumalguapa. Así mismo, el sitio conocido como San Juan Perdido corresponde al pueblo colonial desaparecido de San Juan Alotepeque. Lo anterior se comprobó por medio de documentos etnohistóricos en los que se describen su localización y sus estructuras religiosas, comparándose estas últimas contra los restos arquitectónicos que hay en dichos sitios.

De acuerdo a la evidencia cerámica y etnohistórica se puede concluir que los españoles redujeron al pueblo de San Juan Alotepeque en un lugar en que ya existía población indígena desde la época prehispánica; es posible que en ese lugar hayan habido asentamientos desde el periodo Clásico. Así mismo, el pueblo de Santiago Cotzumalguapa fue producto de la reducción que posiblemente fue asentado con población que provino de la reducción de asentamientos cakchiquel cercanos.

Los indígenas de la región sí lograron alguna medida de adaptación al cambio cultural debido a la conquista creando ciertos sincretismos culturales que le ayudaron a adaptarse a una nueva situación. Esto lo lograron por medio del uso continuo de artefactos prehispánicos con los que pudieron continuar con rasgos culturales prehispánicos durante la colonia, tales como artículos de lítica (obsidiana, manos y metates) y de cierta cerámica prehispánica como los tipos Sumatán, Chinautla Policromo, Santa Rita Micáceo, comales, etc. El sincretismo también se manifestó en la adaptación de las normas españolas con las costumbre indígenas para establecer una nueva arquitectura urbana entre la arquitectura europea occidental y la indígena; y por medio de la adopción de cerámica europea.

La cerámica mayólica se encontró ampliamente distribuida en ambos sitios. Se halló sobre toda la superficie y dentro de las excavaciones en contexto con distintos tipos cerámicos y otros

artefactos usados desde la época prehispánica. Por lo numeroso y frecuente del uso de la mayólica, es posible que estas vajillas hayan sido utilizadas no solo como un artículo de lujo por los españoles y criollos, sino que también por los grupos indígenas locales.

El periodo colonial en Santiago Cotzumalguapa y San Juan Alotepeque demuestra una sorprendente continuidad de los patrones prehispánicos. Se continuó con el uso de las mismas vías de comunicación; en la tierra se sembraron los mismos cultivos con patrones de propiedad prehispánicos, con los mismos sistemas de tributo y se utilizó la misma distribución territorial.

El uso de artefactos similares en el periodo colonial indica que aunque cada pueblo era de una etnia distinta, existieron lazos de intercambio importantes. La cultura material no refleja la diferenciación étnica.

La localización de ambos pueblos sobre vías de comunicación importantes ayudó a que existiera un intercambio a corta y larga distancia durante la colonia. La existencia de cerámica y otros artefactos provenientes de lugares muy lejanos indica que cierta mercadería (vino, porcelana, vidrio y cerámica mayólica) considerada como de elite si llegó hasta los pequeños pueblos fuera de la capital y principales ciudades.

La desaparición de los pueblos de Santiago Cotzumalguapa y San Juan Alotepeque se debió a una serie de circunstancias entrelazadas que dependieron entre sí, incluyendo problemas económicos y enfermedades. La caída del precio de cacao y la catástrofe demográfica crearon un círculo vicioso en el que al producir poco cacao se creaba una crisis económica con repercusiones de pobreza y abandono y sin mano de obra abundante no se puede cultivar el cacao. Los españoles sin considerar la disminución en la densidad de población exigieron el mismo tributo, forzando a los indígenas sobrevivientes a producir más y ganar menos y por lo tanto pobreza y abandono.

Todo lo anterior influyó, pero no cabe duda que los motivos principales del abandono fueron las diversas enfermedades introducidas por los europeos, para las cuales la población no tenía defensa. Los mismos documentos coloniales sugieren que el abandono final se debió a la oncocercosis.

investigación válido, tanto para la arqueología, como para la Historia, ya que por esa disciplina se pudieron comprobar los procesos y los cambios sociales que finalmente condujeron a la desaparición de los pueblos coloniales de San Juan Alotepeque y Santiago Cotzumalguapa.



## VIII. BIBLIOGRAFÍA

Acuña, René

1984 Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Tlaxcala. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Serie Antropológica, Número 53. México: UNAM

Aparicio, Rodrigo

1991 "Arqueología histórica de la arquitectura industrial y utilitaria de y alrededor de Santiago, capital del Reino de Guatemala", en: V Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, pp. 353-356. Guatemala: Instituto de Antropología e Historia de Guatemala

Arias de Blois, Jorge

1993 "Evolución Demográfica hasta 1700", en: Historia General de Guatemala, Tomo 2, páginas 313-326. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo.

1972 Atlas Nacional de Guatemala. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.

Avery, George

1997 Pots As Packing: The Spanish Olive Jar and Andalusian Transatlantic Commercial Activity, 16<sup>th</sup>-18<sup>th</sup> Centuries Tesis para la obtención del grado de Doctorado en Filosofía de la Universidad de Florida. Fotocopia del manuscrito aún no publicado.

Borg, Bárbara E.

1999 "Los Cakchiqueles": Historia General de Guatemala, Tomo 1, páginas 663-672. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo

Bove, Frederick J.

1996 Memorandum interno, Proyecto Costa Sur. Documento aún no publicado

2000 La Cerámica y Arqueología de los asentamientos del Postclásico Tardío en la costa del pacífico de Guatemala. En proceso de publicación.

Bove, Frederick, Sonia Medrano, Brenda Lou y Bárbara Arroyo

1993 El Proyecto Balberta

Cabezas Carcache, Horacio

1993 "Organización Monetaria y Hacendaría", en: Historia General de Guatemala, Tomo 2, páginas 479-492. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo.

1993 "Agricultura", en: Historia General de Guatemala, Tomo 2, páginas 427-432. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo.

Carmack, Robert

1973 Quichean Civilization. Berkeley; University of California.

Carruthers, Clive A.

- 2000 Spanish botijas or olive jars from the Santo Domingo Monastery in Antigua Guatemala. Guatemala: Proyecto Arqueológico del Ex Convento de Santo Domingo. Ponencia presentada en la Conferencia de la "Society for Historical Archaeology", Québec, Canada.

Ciudad Real, Antonio de

- 1976 Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre Fray alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes. En dos tomos, editado por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo F. México: Universidad Autónoma de México.

Cortés y Larraz, Pedro

- 1958 Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Guatemala. Biblioteca Goathemala, Volumen XX. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.

Chinchilla Aguilar, Ernesto

- 1984 Primer Reparto de Tierras de Labranza, Guatemala 1528-1538. Guatemala: Unión Tipográfica.

Chinchilla Mazariegos, Oswaldo

- 1995 "Un Puente prehispánico en el área de Santa Lucía Cotzumalguapa", en: VIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1994, editado por Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo, pp. 91-99. Guatemala: Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.
- 1996 Settlements Patterns and Monumental Art at a Major Pre-Columbian Polity: Cotzumalguapa, Guatemala. Tesis para optar al título de Doctor de la Universidad de Vanderbilt, Nashville, Tennessee. S/E, copia mimeografiada.
- 1998 "El Baúl: un sitio defensivo en la zona nuclear de Cotzumalguapa", en: XI Simposio de Investigación Arqueológica en Guatemala, editado por Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo, pp. 375-385. Guatemala: Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.
- 1998 "Pipiles y Cakchiqueles en Cotzumalguapa: La evidencia Etnohistórica y Arqueológica", en: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. LXXIII: 143-184. Guatemala: Academia de Geografía e Historia.

Chinchilla Mazariegos, Oswaldo y René Johnston

- 2000 Proyecto Arqueológico Cotzumalguapa. Informe final de la temporada 1999-2000. Guatemala. Museo Popol Vuh

Darkin, Karen y Soren Wichmann

- 2000 "Cacao and Chocolate. A Uto-Aztec Perspective", en: Ancient Mesoamérica, II (2000) Págs. 55-75.

Deagan, Kathleen

- 1987 "Ceramics, Glassware and Beads", en: Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800." Volumen I: Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.

Díaz-Samayoa, Irma Carolina

- 1999 El vidrio como material arqueológico encontrado en contexto colonial: análisis tipológico del mismo, resultado de excavaciones realizadas en el ex Convento de Santo Domingo, La Antigua Guatemala. Tesis para optar al título de Licenciada en Arqueología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- 1974 Dorlands Illustrated Medical Dictionary Philadelphia. W.B. Saunders.

Dunnel, Richard A. y Jan Simek

1995 "Artifact Size and Ploughzone Process", en: Journal of Field Archaeology, Volúmen 22, págs. 305/319

Enriquez Macías, Genoveva

1989 "Nuevos documentos para la demografía histórica de la Audiencia de Guatemala a finales del siglo XVII", en: Mesoamérica, año 10, junio, Cuaderno # 17, Págs. 121-183. Cirma, Guatemala.

Feldman, Lawrence H.

1974 Papers of Escuintla and Guanagazapa. A contribution to the History and Ethnography of South/East Guatemala. Publications on Mesoamerican Anthropology No. 7. Museum of Anthropology, Colorado.

1980 Las Tasaciones y Tributos de Guatemala, 1549-1599. Columbia: University of Missouri.

1992 Indian Payment in Kind. The Sixteen Century Encomiendas of Guatemala. California Labyrinthos

Fowler, William R.

1983 La distribución Prehistórica e Histórica De los Pipiles. Mayab 4,6:348-72.

1989 The cultural evolution of ancient nahua civilizations. The pipil nicarao of Central America. University of Oklahoma Press: Norman and London.

1999 Proyecto Arqueológico Ciudad Vieja, investigaciones, conservación y manejo de recursos. San Salvador: Consejo Nacional para la Cultura y el arte (CONCULTURA).

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio

1933 Recordación Florida, Biblioteca Goathemala Vol. VI. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.

García Añoveros, Jesús María

1993 "La Iglesia en Guatemala", en: Historia General de Guatemala, Tomo 2, páginas 155-184. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo

Gasco, Janine

1987 Cacao and the Economic Integration of Native Society in Colonial Soconusco, New Spain. Tesis para optar al título de Doctor de la Universidad de California en Santa Bárbara. Michigan: UMI Dissertation Services

1990 "Población y economía en el Soconusco durante el s. XVI el ejemplo de Guilcingo, 1582", en: Mesoamérica Vol. 20 (249-266), 1990.

Gavarrete, Juan

1929 "Antigüedades de Cotzumalguapa", en: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. 5: 308-311. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.

Gibson, Charles

1989 Los Aztecas bajo el dominio español 1519-1810. México: Siglo Veintiuno.

Goggin, John

1960 "The Spanish Olive Jars", en: Indian and Spanish Selected Writings. Goggin. Coral Gables: University of Miami Press, pp. 253-298.

Haselgrove, Colin

1985 Archaeology from The Ploughsoil Studies in the Collection and Interpretation of Field Survey Data. Sheffield, Inglaterra Departamento de Arqueología y Prehistoria, Universidad de Sheffield.

Hatch, Marion Popenoe de

1987a Recientes Investigaciones Arqueológicas en la Costa Sur de Guatemala. Cuadernos de Investigación, 2-87. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala.

1987b "Un Análisis de las esculturas de Santa Lucía Cotzumalguapa", en: Mesoamérica 14: 467-510.

1989 "An Analysis of the Santa Lucia Cotzumalguapa Sculptures", en: New Frontiers in Archeology of the Pacific coast of Southern Mesoamérica, editado por Frederick Bove y Lynette Heller, Págs. 167-194. Anthropological Research papers 39. Tempe, Arizona: Arizona State University Press.

1995 "Correcciones Sugeridas para el Reporte Cerámico de Bilbao, Publicado por L.A. Parsons en 1967", en: VIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala, 1994, editado por Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo, Págs. 101-10591-99. Guatemala: Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

Hatch, Marion P. de y Rolando Rubio

1999 "Arqueología de Cotzumalguapa" en: Historia General de Guatemala, Tomo 1, páginas 171-190. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo.

Hatch, Marion P. de y Edwin M. Shook

1999 "La Arqueología de la Costa Sur" en: Historia General de Guatemala, Tomo 1, páginas 201-212. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo.

Hill, Robert M.

1992 Colonial Cakchiquels-Highland Maya Adaptation to Spanish Rule (1600-1700), Case Studies in Cultural Anthropology, General editors: George and Louise Spindler. Texas: Harcourt, Brace and Jovanovich.

Johnston, René

1996 Relaciones Geográficas del Reino de Guatemala, 1740, en proceso de publicación.

1997 Santiago de Guatemala a la Villa de La Antigua Guatemala, Transformación y Vida Social Ante Una Crisis. Tesis (Licenciado en Historia) Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala: Ediciones Superiores.

1997 Los Azulejos del ex Convento de Santo Domingo, Guatemala: Proyecto Arqueológico del ex Convento de Santo Domingo, de La Antigua Guatemala. En proceso de publicación.

Johnston, René y Oswaldo Chinchilla Mazariegos

2000 Proyecto Arqueológico Cotzumalguapa. Informe final de la temporada 1999-2000. Guatemala. Museo Popol Vuh

Johnston René y Alfredo Maúl

1997 "Arqueología e Historia del Río Pensativo", en: en: XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Tomo II pp. 525-536. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.

Laporte, Jean Pierre

1997 "Algunos comentarios a la cerámica vidriada de Antigua Guatemala, en: Anales de Antropología. Vol. XIV. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Págs. 109-125

Lemus Toledo, Elizabeth

- 1989 "Rescate Arqueológico en la Plaza Mayor y Parque Centenario de la Ciudad de Guatemala", en: X Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Pp. 359-366. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.
- 1991 "Algunas excavaciones en edificios religiosos de Antigua Guatemala", en: V Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Pp. 349-352. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.
- 1995 "Rescate arqueológico colonial en la iglesia de Santo Domingo Xenacoj", en: X Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Tomo II pp. 695-705. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.

León, Jorge

- 1999 El comercio marítimo entre Centroamérica y Perú (1750-1850). Costa Rica: Centro de Investigaciones históricas de América Central, Universidad de Costa Rica.

Lewin, Beatriz Palomo de

- 1993 "La esclavitud negra" en: Historia General de Guatemala, Tomo II, Págs. 275-286. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo

Lister Florence y Robert H. Lister

- 1982 Sixteen Century Maiolica in the Valley of Mexico. Arizona: The University of Arizona Press.
- 1987 Andalucian Ceramics in Spain and New Spain, a Cultural Register from the Third Century B.C. to 1700. The University of Arizona Press, Tucson.

Lovell, George L.

- 1993 "Epidemias y despoblación, 1519-1632", en: Historia General de Guatemala, Tomo II, Págs. 327-336. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo

Luján Muñoz, Jorge

- 1998 Historia Contemporánea de Guatemala. México: Fondo de Cultura Económica.

Luján Muñoz, Luis

- 1975 Historia de la mayólica en Guatemala. Guatemala: Serviprensa
- 1982 "Notas acerca de la problemática y características primordiales de la Arqueología Histórica en Antigua Guatemala", en: Historia y Antropología de Guatemala. Ensayos en honor de J. Daniel Contreras R. Jorge Luján, editor. Guatemala: USAC. Págs. 15-33.

Lutz, Christopher

- 1993 "Santiago de Guatemala en el Siglo XVII", en: Historia General de Guatemala, Tomo II, Págs. 259-267. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo

MacLeod, Murdo

- 1973 Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720. Berkeley: University of California Press.

Markman, Sidney

- 1966 Colonial Architecture of Antigua Guatemala. The American Philosophical Society, Philadelphia.
- 1987 "Extinción, fosilización y transformación de los "pueblos de indios" del reino de Guatemala", en: Mesoamérica, año 8, diciembre, Cuaderno #14, Págs. 407-427. Cirma, Guatemala.

Medrano, Sonia

- 1996 La Cerámica de la Costa Sur. X Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Tomo II pp. 679-687. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología
- Millión, René F.  
1955 When Money grew on Trees. A Study of Cacao in Ancient Mesoamerica Ann Arbor, Michigan: University Microfilms.
- Navarrete, Carlos  
1962 "La cerámica de Mixco Viejo", en: Cuadernos de Antropología, Número 1, Págs. 1-29. Guatemala: Instituto de Investigaciones Históricas, USAC.
- Orellana, Sandra L.  
1995 Ethnohistory of the Pacific Coast California: Labyrinthos.
- Paredes, Héctor  
1996 "La cerámica colonial del ex convento de Santo Domingo, Antigua Guatemala: Una Propuesta Tipológica.", en: X Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Tomo II pp. 679-687. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.
- Parsons, Lee A.  
1967 "Bilbao, Guatemala", en: Publications in Anthropology, No. 11, vol. 1, Milwaukee Public Museum.
- Pasinski, Tony  
2000 Santiago de Guatemala y el comercio de la cerámica vidriada: siglos XVI al XVIII. Ponencia presentada en el V Congreso Centroamericano de Historia, San Salvador, El Salvador.
- Pérez Calderón, Juan Carlos  
1997 "Criptas del Convento de Santo Domingo, La Antigua Guatemala", en: XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Tomo II pp. 537-546. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.
- Recinos, Adrián  
1986 Pedro de Alvarado Conquistador de México y Guatemala. Guatemala: Editorial José pineda Ibarra  
1973 Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias. Madrid, Ediciones Cultura Hispania.
- Rodríguez, Zoila  
1991 "El Proyecto Santo Domingo. Informe Preliminar", en: en: V Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Pp. 335-340. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.  
1996 Las Vajillas vidriadas del ex Convento de Santo Domingo. Guatemala: Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (USAC).  
1997 "La Capilla del Calvario del Templo de Santo Domingo, La Antigua Guatemala", en: X Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Tomo II pp. 679-687. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.
- Rodríguez, Zoila, Marlen Garnica, Gustavo Martínez y Otto Román  
1994 "El programa de Arqueología Colonial en La Antigua Guatemala", en: XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Tomo I págs. 525-536. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.

Rodríguez, Zoila, José Alejandro Flores y Marlen Gática

1995 “El Real Palacio de Antigua Guatemala: Arqueología y propuesta de rehabilitación”, en: X Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Tomo II pp. 651-660. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.

Rubio Cifuentes, Rolando Roberto

1986 Estructura J-107, Sitio Arqueológico El Baúl, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, Guatemala. Tesis para obtener el Título de Licenciado en Arqueología de la Universidad del Valle de Guatemala. S/E

Rubio Sánchez, Manuel

1958 “El Cacao”, en: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, (Guatemala); Tomo XXXI; pp. 81-106.

Santizo Valencia, Miguel

1989 “Santiago de Guatemala en Almolonga: evidencias arqueológicas e históricas”, en: III Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Pp. 6367-376. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.

1991 “Introducción a la arqueología y cerámica del Convento de Santo Domingo, Antigua Guatemala”, en: en: V Simposio de Investigaciones Arqueológicas. Pp. 341-349. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología Y Etnología.

Sharer, Robert J.

1998 La civilización maya. México: Fondo de Cultura Económica

Schofield, A.J, editor.

1991 “Interpreting Artifact Scatters: An Introduction”, en: Interpreting Artifact scatters: Contributions to Ploughzone Archaeology , Oxbow Monograph. Oxford: Oxbow Books.

Stoll, Otto

1958 Etnografía de la República de Guatemala. Seminario de Integración Social Guatemalteca, Vol. 8. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Szecszy, Janos

1953 Santiago de los Caballeros de Goathemala, en Almolonga. Publicaciones del IDAEH. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública.

25/09/00 What is Historical Archaeology? The Society for Historical Archaeology <http://www.sha.org> Tucson, Arizona: SHA Business Office.

Termer, Fanz

1957 Etnología y Etnografía de Guatemala. Seminario de Integración Social de Guatemala, volumen 5. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública.

Thompson, J. Eric S.

1948 “An Archeological Reconnaissance in the Cotzumalguapa Region, Escuintla, Guatemala”, en: Contributions to American Anthropology and History, No. 44, Vol. 14, Publication 574. Carnegie Institution of Washington.

Ubico, Mario

1995 "Nuevos datos históricos de las imágenes de Jesús Nazareno de La Merced y Señor Sepultado de San Felipe. La Antigua Guatemala", en: Anuario. Guatemala: Patrimonio Cultural Guatemalteco.

Van Santvoort, Pedro

1960 Apuntes Históricos Sobre la Religión de la región Cotzumalguapa. Sin editor

Vázquez, Francisco

1937-1944 Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, Biblioteca Goathemala, en cuatro tomos. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.

Verhagen, Inez

1997 Caluco El Salvador: The Archaeology of a Colonial Indian Town in Comparative Perspective. Tesis para optar al título de Doctor de la Universidad de Vanderbilt, Nashville, Tennessee. Michigan: UMI Dissertation Services

Weckmann, Luis

1984 La herencia medieval de México. México: Fondo de cultura Económica.

## IX APÉNDICES

### A. Algunos pesos y medidas coloniales

**Fuentes:** Avery (1997), Diccionario de la Real Academia Española (1992), Goggin (1964) y Weckmann (1994)

Arroba	11 kilos con 502 gramos o 25 libras;
Almud	medida de capacidad de áridos o líquidos, equivalente a unos 2.3 litros;
Azumbre	medida de capacidad para líquidos equivalente a 2.16 litros; ocho azumbres equivalían a una arroba;
Barril	variaban las capacidades de 2, 3, 3.5, 5, 8 y 10 arrobas para áridos; de 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 almudes para líquidos;
Barril de vino	4.5 arrobas;
Barrilito de vino	2.5 arrobas;
Bota de vino	29 arrobas;
Botija de vino	variaban los tamaños pero había de 1.25, 1.3 y 1.5 arrobas; capacidad líquida variaban de 5 a 8 litros;
Botija de vino del Perú	no se conocen sus medidas ni capacidades;
Botijuela	un azumbre;
Cahiz	15 quintales o 690 kilos;
Cacao	400 semillas = 1 zontle; 20 zontles = 1 xiquipil o jiquipil (con 8000 granos); 60 zontles = 3 xiquipiles = 1 carga (con 24000 granos)
Carga	equivalente a 138 kilos;
Cordel	50 varas castellanas;

Fanega	medida de capacidad de áridos de 55 y medio litros;
Legua	medida de distancia de 3 millas o 3,000 pasos, 5500 metros;
Legua de posta	4 kilómetros;
Quintal	100 libras o unos 46 kilogramos;
Pipa	456 litros
Pipa de vino	27.5 arrobas;
Valor equivalente del peso plata	

	Maravedies	Cuartillos	Medios	Reales	Tostones
Cuartillo	8.5				
Medio	17.0	2			
Real	34.0	4	2		
Tostón	136.0	16	8	4	
Peso	272.0	32	16	8	2
Ducado	375.0				

Vara castellana      Cuatro palmos o 865 mm